Contenido

1. DATOS GENERALES 5
2. INFORME RESUMIDO Y EJECUTIVO DE LA GESTIÓN. 5
   2.1 Posicionamiento Institucional 6
   2.2 Resultados Actividad Misional 10
   2.2.1 Desembolsos 10
   2.2.2. Cartera 11
   2.2.3 Depósitos 14
   2.3 Gestión Integral de Proyectos 15
   2.4 Avance en Direccionamiento Estratégico 17
   2.4.1 Descripción de los principales aspectos estratégicos a desarrollar durante el periodo 2018-2019. 25
   2.5 Proyecto de Fortalecimiento Institucional en TIC 26
   2.6 Vigilancia Especial de la Superintendencia Financiera de Colombia 29
   2.7 Certificación de Calidad ISO 9001:2015 29
   2.8 Participación Empresas Asociadas 31
3. RECURSOS FINANCIEROS 34
   3.1 Estado Financiero de la Entidad 34
   3.2 Calificación de Riesgo 35
4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES 37
   4.1 Bienes Muebles E Inmuebles. 37
   4.2 Descripción General de la Infraestructura Tecnológica 37
5. PLANTA DE PERSONAL 43
   5.1 Organigrama General 43
   5.2 Planta de Cargos de INFIVALLE al 28 de febrero de 2018 43
   5.3 Planta de personal al 28 de febrero de 2018 45
6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS: 47
7. OBRAS PÚBLICAS 51
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 52
   8.1 Ejecución de Ingresos 52
   8.2 Ejecución de Gastos 53
   8.3 Presupuesto 2018 55

9. CONTRATACIÓN 57
10. BANCO DE PROYECTOS 58
11. REGLAMENTOS Y MANUALES: 58
12. SITUACIÓN DEL DESPACHO Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS 60
12.1 Situación Secretaría General 60
12.2 Situación Subgerencia Financiera 70
12.3 Situación Subgerencia Comercial 81
12.4 Situación Oficina Jurídica 84
12.5 Situación Subgerencia Gestión Integral de Proyectos 90
12.6 Situación Oficina Asesora Gestión de Riesgos 94
12.7 Situación Control Interno 96
12.8 Situación Subgerencia Administrativa 99
12.9 Situación Proceso de Información y Comunicación 107
12.10 Situación Proceso de Planeación y Gestión Institucional 110
13. CONCEPTO GENERAL 113
14. ANEXOS: 116
14.1 (Anexo 1) Estados Financieros detallados comparativos al 31 de diciembre de 2016 y 2017 116
14.2 (Anexo 2) Estados Financieros detallados comparativos al 28 de febrero de 2017 y 2018 121
14.3 (Anexo 3) Informe Value and Risk Rating S.A. S.C.V. 124
14.4 (Anexo 4) Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles 131
14.4.1 Plan Anual de Adquisiciones 2018 132
14.5 (Anexo 5) Ejecución Presupuestal al 28 de febrero de 2018. 139
14.5.1 Informe detallado de ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2017. 140
14.5.2 Informe detallado de ejecución presupuestal 28 de febrero de 2018 141
14.6 (Anexo 6) Relación de contratos realizados entre el 17 de julio de 2017 y el 28 de febrero de 2018. 142
14.7 (Anexo 7) Informe de la Administración del Sistema de Riesgos 166
14.7.1 Riesgo de Crédito 166
14.7.2 Riesgo de Mercado y Liquidez 166
14.7.3 Riesgo Operacional y Siplaft 170

Acta de Entrega del Cargo de Gerente de Infivalle,
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

En la fecha y en la oficina de la Gerencia de Infivalle, me permito presentar la información pertinente y necesaria acorde a los lineamientos legales, para que Usted conozca y se entere de la real situación en que le entrego y usted recibe esta Entidad y la gestión realizada durante mi administración, que va desde el 17 de julio de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018.

Esta entrega se realiza acogiendo y aplicando la metodología exigida por las Resoluciones 5544 de 2003, 5674 de 2005 de la Controlaría General de la Nación y la Ley 951 de 2005, con la garantía que corresponde fielmente a los registros oficiales de la Institución y en la aplicación de los principios rectores de buen gobierno para el manejo de esta entidad pública.

De igual manera, le expreso mi disposición para atender cualquier inquietud o aclaración que se requiera.

Santiago de Cali, 22 de marzo de 2018.

JORGE ALBERTO DURÁN CABAL
C.C. 19.488.540 de Bogotá

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	JORGE ALBERTO DURÁN CABAL
CARGO	GERENTE
ENTIDAD	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA – INFIVALLE
CIUDAD Y FECHA	Santiago de Cali, 16 de marzo de 2018
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	17 de julio de 2017
CONDICION DE LA PRESENTACIÓN	Entrega del cargo de Gerente
FECHA DE RETIRO	28 de febrero de 2018

2. INFORME RESUMIDO Y EJECUTIVO DE LA GESTIÓN.

Al iniciar la administración a mi cargo, INFIVALLE estaba en un proceso de re-apropiación del sistema de gestión de calidad con miras a la auditoría de seguimiento programada para el fin del semestre, durante este período se llevó a cabo la estrategia "Giro de Calidad 2017" la cual permitió no solo una mejor gestión del conocimiento en este sistema, sino que contribuyó a una mejora en el clima organizacional.

Conforme al ciclo de gestión establecido, se presentaron los avances del Plan Estratégico Institucional al 30 de junio de 2017 y el desempeño de los planes de acción por procesos al 2º cuatrimestre. Producto de este ejercicio se establecieron algunas prioridades a saber:

- Definición de ruta estratégica para fortalecimiento de la plataforma tecnológica y la gestión de riesgos, apoyo para avance en la contratación.
- Revisión integral del Manual de Servicios Financieros.
- Recuperación de la cartera en mora principalmente de las entidades descentralizadas del Departamento.

- Recuperación de los clientes naturales a través de una mayor sinergia entre las subgerencias comercial y de proyectos, reuniones zonales, diplomado para clientes, talleres sectoriales y aporte a las conmemoraciones.
- Revisión del estado de las empresas creadas por el Instituto en el 2016: "Gestión y Servicios de Colombia SAS "y "Energías Renovables y Eficientes del Valle del Cauca SAS".
- Estado de la participación accionaria en empresas asociadas.
- Realización de la auditoría interna de calidad y alistamiento para la auditoría de seguimiento por parte del Icontec.
- Mejoramiento de la calificación como ejecutores de proyectos.

Una vez establecidas las prioridades, al cierre de la vigencia el Instituto obtuvo importantes resultados que se describen a continuación:

2.1 Posicionamiento Institucional

Participación en el Mercado:

Respecto a la participación del Instituto en el mercado del ahorro y la deuda pública en el Valle del Cauca, en la vigencia 2017 se observa la siguiente evolución:

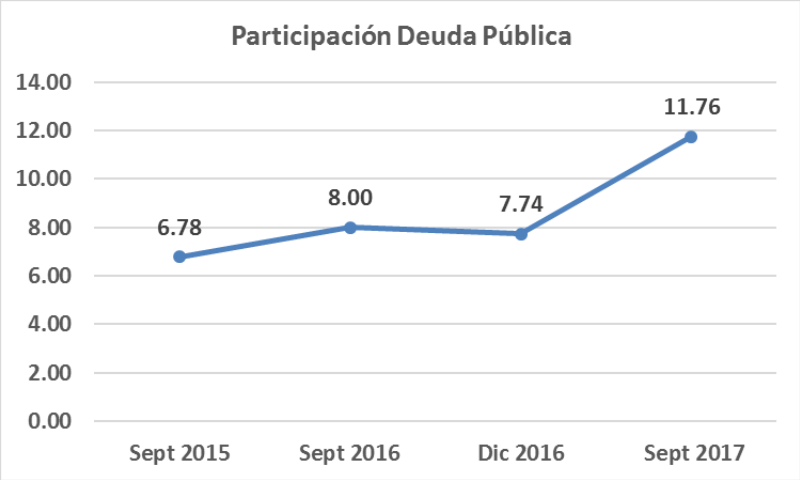

Fuente: Cálculos propios con base en información obtenida a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación.

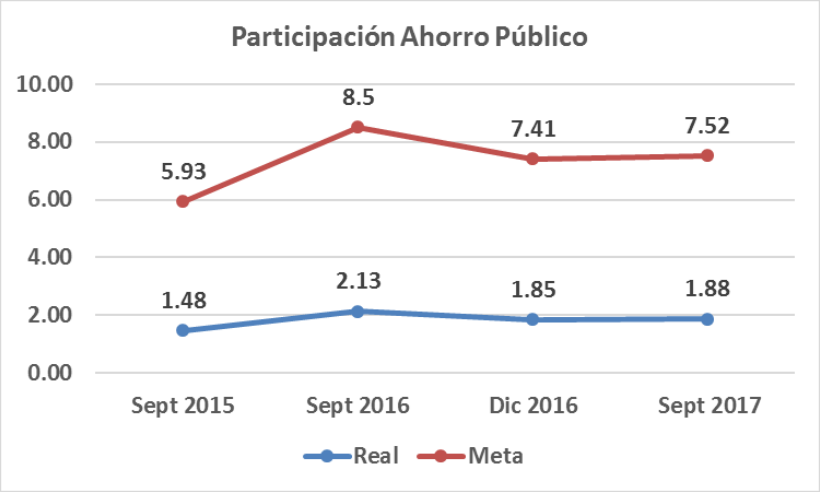

Fuente: Cálculos propios con base en información obtenida a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Es importante precisar que el crecimiento en dicha participación es una meta del Plan Estratégico 2016-2019, la cual al 31 de diciembre de 2016 se cumplió en un 94.3% para el componente de ahorro público y en un 88.1% en deuda pública.

Pese a que las cifras iniciales muestran una tendencia positiva en la participación, especialmente en deuda pública, se está a la espera de conocer los resultados reportados al CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública) con corte al 31 de diciembre de 2017 para realizar el análisis correspondiente.

Presencia Institucional:

Se adelantaron una serie de actividades a fin de lograr una mejor recordación por parte de los clientes, como:

- Coordinación interinstitucional para la administración o ejecución de proyectos de impacto regional.

- Actividades de mercadeo encaminadas a atraer nuevos clientes y procurar la permanencia comercial de éstos en el Instituto, entre dichas actividades se destacan:

a. Aportes a las conmemoraciones y eventos organizados por las entidades clientes, en contraprestación a su vinculación comercial.
b. Organización de 1 diplomado especializado en NIIF para funcionarios de las entidades públicas realizado con el propósito de mejorar el desempeño de sus procesos y fortalecer las competencias en los clientes. El diplomado 2017 contó con la participación de 40 servidores públicos.
c. Organización de 3 reuniones zonales para promoción de los productos y servicios generando espacios de retroalimentación con los clientes para mejoramiento continuo.
d. Divulgación periódica de la gestión y resultados institucionales a través de medios tradicionales y digitales.
e. Programa de incentivo a los clientes por su fidelidad.

- Cambio en el tono de la comunicación con los clientes, de manera que cumpla con una promesa de valor cercana, fundamentada en valores, que identifique claramente el quehacer misional del Instituto y quiénes son los beneficiarios de los servicios.

- Continuidad del programa institucional "Valle del Cauca, un mar de oportunidades", para la realización de encuentros que aporten al crecimiento económico y social del Departamento. En total se llevaron a cabo 7 talleres con los siguientes ejes temáticos:

	▪ Taller Técnico Normas NIIF para el sector público - Abril 27 ▪ Taller "Un Valle de Bionegocios" - Mayo 25 ▪ Taller La Asociatividad – herramienta para el desarrollo de los pequeños productores Hortofrutícolas - Junio 29 ▪ Taller Gobierno en Línea, estrategias para una gestión transparente y participativa - Agosto 3 ▪ Taller Estrategias un Valle sin Contrabando, ni adulteración de cigarrillo y licores - Septiembre 26 ▪ Taller Marketing Destino, Octubre 5 Taller Construcciones Sostenibles - Diciembre 28

En los eventos se contó con una participación en promedio de 60 funcionarios por actividad y una valoración superior a 4.3 de 5.0 en el nivel de satisfacción.

Estrategia Corporativa y Orientación Comercial

Durante la vigencia 2017 se mantiene la orientación estratégica relacionada con redimensionar el accionar del Instituto y recuperar el rol protagónico como ente de desarrollo, reconocido no sólo por su labor de intermediación regional o municipal, sino como gestor de iniciativas y proyectos que permitan el crecimiento del pacífico colombiano y del Valle del Cauca como su departamento líder.

Por ello, la Gerencia consolidó una sinergia interna entre los equipos de trabajo de la Subgerencia Comercial y la de Proyectos a fin de lograr una intervención de los créditos de largo plazo desde la estructuración hasta el cierre financiero con el crédito. En este sentido en el 2017 se logró desembolsar un crédito por $2.000 millones al municipio de Restrepo para la compra y adecuación de lote construcción para programa de vivienda de interés social con componentes sostenibles. Así mismo, se avanzó en la estructuración y cierre financiero de proyectos en los municipios de Pradera (Valle) por $7.000 millones,

Caloto (Cauca) por $10.000 millones y con la Escuela Nacional del Deporte de Cali por $6.000 millones.

Pese al enfoque regional, como se mencionó anteriormente en este período se decidió priorizar la gestión comercial en el mercado natural de InfiValle que son los municipios y entidades del Valle del Cauca, también trabajar en aspectos del servicio que permitieran agilizar el tiempo de aprobación de los créditos y realizar monitoreo permanente de las tasas de mercado para que el Instituto se presentara con una oferta competitiva.

2.2 Resultados Actividad Misional

2.2.1 Desembolsos

Al cierre de la vigencia se logró un incremento en los desembolsos del **45%** al pasar de $93.639 millones en el 2016 a $135.695 millones en el 2017. También se observó una mejor dinámica en las colocaciones a municipios, al comparar $589 millones desembolsados en el 2016 frente a $21.297 millones en el 2017, con aprobaciones en la vigencia por $28.725 millones para este tipo de clientes.

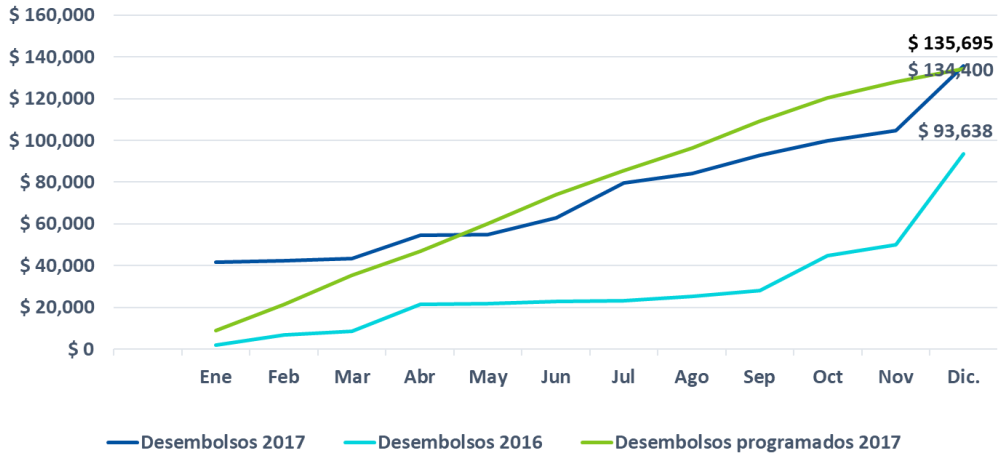

Así mismo, en cumplimiento de los lineamientos directivos relacionados con diversificar la colocación de recursos en otro tipo de clientes, se desembolsaron créditos por $81.438 millones a entidades vinculadas a proyectos de interés público. Un tercer sector

favorecido es la red de salud del Departamento beneficiada con créditos por $23.840 millones. Es preciso resaltar que los clientes demostraron una buena conducta de pago, lo cual se ve reflejado en un indicador de cartera vencida del **0.95%**.

Distribución por tipo de Clientes:

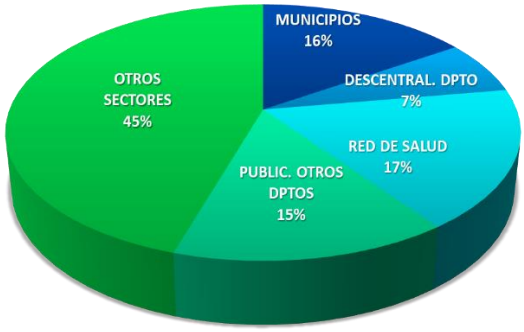

Distribución por Línea:

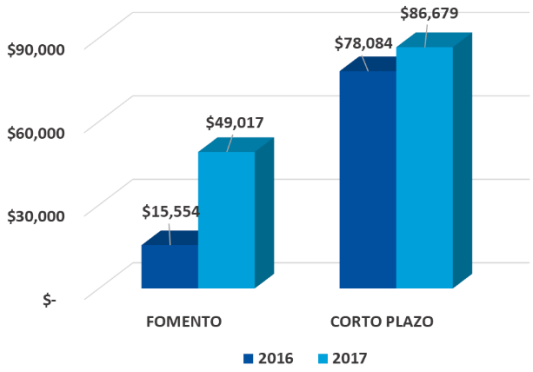

Finalmente es de mencionar que InfiValle mantiene su interés comercial en el mercado regional, estudiando alternativas eficientes para ampliar su presencia en los departamentos del Cauca, Chocó, Nariño y Quindío, entre otros. Producto de esta labor al cierre de la vigencia se logró la captación de $1.000 millones de municipios del norte del Cauca.

2.2.2. Cartera

Al 31 diciembre de 2017 la cartera presentó un crecimiento del 28% al pasar de $134.963 millones en el 2016 a $172.322 millones en el período en mención, destacándose el incremento en la línea de fomento del 26% y la línea de tesorería en el 41%, siendo el rubro con mayor participación del total de los activos del Instituto y generando de igual manera un aumento del 48% en los rendimientos de la vigencia.

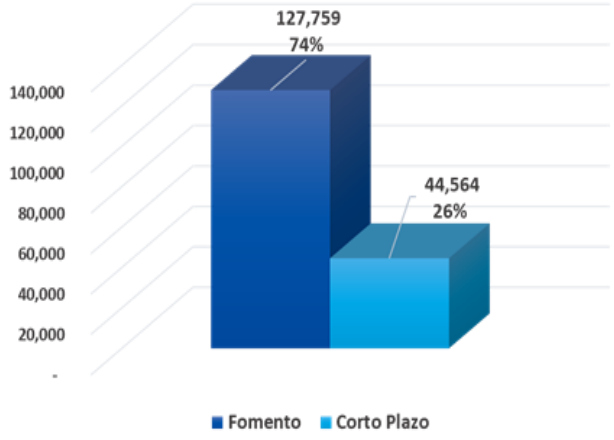

Por su parte la distribución de la cartera por tipo de clientes es la siguiente:

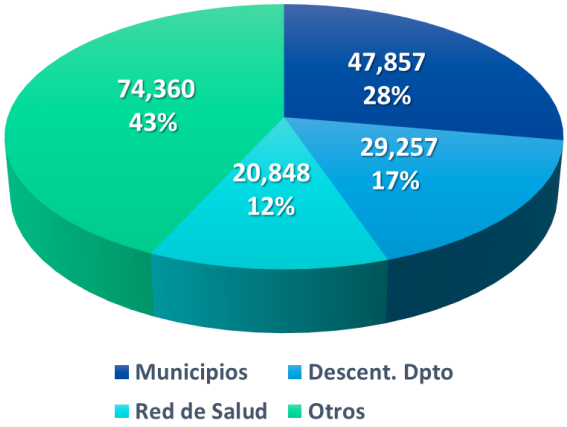

Indicadores de Cartera:

Es destacable que el 97% de la cartera se encuentra en una calificación "A" y el indicador de calidad se ubicó en el 0.95%, como se muestra a continuación:

Calidad y Cobertura de Cartera:

TIPO	Año 2016	Año 2017	Variación
Cartera Vencida / Cartera Total	1.10%	0.95%	-0.15%
Cartera CDE / Cartera Total	1.00%	0.94%	-0.6%
Provisiones / Cartera Vencida	566%	615%	8,66%
Provisiones / Cartera CDE	575%	623%	8,48%

Calificación de la Cartera:

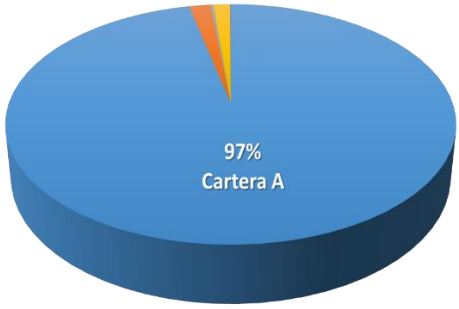

El buen comportamiento del indicador de calidad de cartera en la vigencia obedece a los esfuerzos para normalizar las obligaciones crediticias que se encontraban en mora. Otros factores que influyeron fueron el mejoramiento en la solidez de las garantías que respaldan las obligaciones y en el proceso de originación y otorgamiento de los créditos.

En cuanto al indicador de cobertura se observa que, a través de la política de provisiones, InfiValle logra mantener un alto porcentaje de cubrimiento de su cartera vencida, permitiendo que se mantenga controlada la exposición al riesgo crediticio.

Otro aspecto destacable es que la duración ponderada de las colocaciones de crédito pasó de 3.65 años en 2016 a 5.09 años en promedio en 2017, resultante del aumento de las colocaciones de créditos de fomento (largo plazo).

AÑO	SALDO CARTERA (MM de $)	DURACIÓN PONDERADA	VARIAC.
2016	134.873	1.331 Días	
		3.65 Años	
2017	172.239	1.832 Días	38%
		5.09 Años	39%

Como se mencionó, al principio del acta, una de las prioridades que se fijó esta administración fue normalizar la cartera en mora, principalmente de las entidades descentralizadas del Departamento. A la fecha la evolución de esta gestión es la siguiente:

Fondo Mixto del Deporte: realizó una propuesta de dación en pago sobre 96 lotes de su propiedad para la cancelación del total de su obligación. La propuesta fue considerada viable y se encuentra para aprobación por parte de la nueva administración y del Consejo Directivo.

Empresa de Recursos Tecnológicos ERT: teniendo en cuenta lo establecido en los acuerdos de pago suscritos con dicha entidad, ellos realizaron una propuesta de dación en pago con acciones de Claro. Infivalle requirió que la empresa CLARO informe si es necesario para la toma de las acciones, agotar el derecho de preferencia ó si en su defecto si se agotó dicho derecho. A la fecha la ERT no ha presentado la constancia solicitada.

Comercializadora Suprema S.A.S.: De manera previa a conocerse la terminación anticipada del contrato de distribución suscrito entre la Industria de Licores del Valle y al Comercializadora, se decidió hacer una revisión integral de las garantías que respaldan dicho crédito. A partir del 1º de febrero, cuando se formalizó la terminación del contrato, Infivalle ha venido requiriendo insistentemente al representante legal de Suprema para que se coloque al día en su obligación o realice la cancelación total de la deuda. La Comercializadora presentó una solicitud de acuerdo de pago la cual se encuentra en estudio.

2.2.3 Depósitos

Al igual que en los desembolsos y la cartera, las captaciones también registraron un comportamiento positivo cumpliéndose la meta en un 122% y logrando un crecimiento del 32%.

Descripción	Tasa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic.	Prom. Año
Depósitos 2017	4.72%	148,080	147,566	106,660	122,076	141,674	141,298	142,544	141,612	146,649	145,751	141,964	132,046	138,160
Depósitos 2016	4.92%	83,795	82,490	86,598	96,396	105,042	105,853	102,568	102,891	106,485	108,600	135,395	139,793	104,659
Meta Depósitos 2017		107,000	110,000	110,000	112,000	113,000	113,000	115,000	115,000	116,000	115,000	115,000	115,000	113,000

Es importante señalar que se logró un crecimiento del 29% en los depósitos de los municipios y por el contrario se desconcentraron los recursos del Departamento, así:

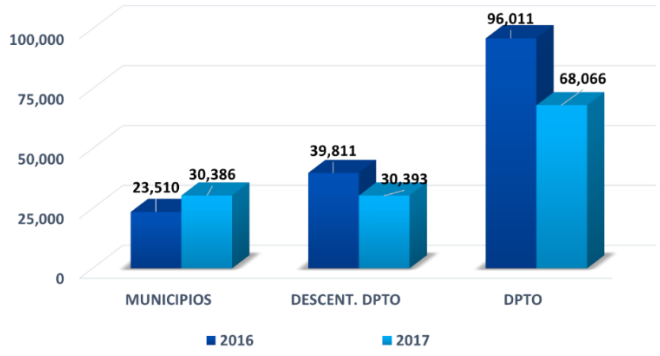

Por su parte la evolución de las captaciones por modalidades, del año 2016 al 2017, fue la siguiente:

Cifras en millones de pesos

FUENTE DE FONDEO	PROMEDIO AÑO 2016	PROMEDIO AÑO 2017	% CRECIM.
RECURSOS ADMINISTRADOS DE CLIENTES	18,831	32,751	**73.92%**
DEPÓSITOS A TERMINO FIJO DE CLIENTES	17,942	22,480	**25.29%**
DEPÓSITOS A LA VISTA DE CLIENTES	71,414	86,976	**21.79%**
OBLIGACIONES FINANCIERAS (FINDETER)	3,703	3,006	**-18.84%**
RECURSOS PROPIOS	107,441	109,356	**1.78%**
TOTAL RECURSOS	**219,332**	**254,570**	**16.07%**

En cuanto a la estabilidad de los depósitos también se logró un resultado positivo: el crecimiento de los depósitos a la vista influyó tanto en la porción estable como en la porción volátil, ocasionando que esta última pasara del 47% a 52%. Para los Certificados de Desarrollo Territorial CDT (depósitos a largo plazo) el índice de renovación en el último año fue del 91% y la maduración promedio ponderada se ubica en 236 días. En comparación con 2016 (231 días), en el último año no se presentaron variaciones sustanciales en la duración de los depósitos a término.

Para el 2018 se tiene proyectado un promedio de permanencia de depósitos a la vista y a término por un valor de $130.824 millones con una proporción de 80% en vista y recursos administrados y 20% a depósitos a término fijo. Teniendo en cuenta los resultados del último año se tiene la perspectiva de retener el 95% de los depósitos a término fijo del año 2017 y crecer un 10% en nuevas captaciones de dichos depósitos. En lo referido a los depósitos a la vista y recursos administrados se tiene proyectado un crecimiento del 15% en promedio en nuevas captaciones.

2.3 Gestión Integral de Proyectos

En el 2017 se consiguió una mayor visibilidad de InfiValle y de la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, a nivel departamental y nacional, a través del acompañamiento técnico y asesoría especializada en la formulación y ejecución de proyectos de interés para el Valle del Cauca y la Región Pacífico.

Al cierre de la vigencia 2017 se logró la estructuración 16 proyectos de inversión social, beneficiando entre otros a los municipios de Restrepo, Miranda, Zarzal, Andalucía, San Pedro, Roldanillo y Buenaventura. Se destaca también la formulación de algunos proyectos de cobertura departamental como: Estudios de Factibilidad de Parques Tecnológicos de Energía Renovable en la Región Pacífico Colombiana, Innovación de un Sistema de Tratamiento de Residuos Electrónicos en el Valle del Cauca, Saneamiento de Cuentas por Cobrar para los Municipios del Valle del Cauca e Innovación en Inclusión Educativa de Calidad.

También se gestionó y se vienen ejecutando 3 proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías SGR y/o cooperación Internacional, a saber: "Barrios Verdes" con recursos de la Gobernación del Valle, "Rutas para la Paz" con dineros del Fondo Fiduciario de la Unión Europea y "Enfermedades Huérfanas" financiado con el SGR.

A la fecha se encuentran en ejecución 7 proyectos suscritos en el 2017 por valor de $19.274 millones, financiados con diferentes fuentes así:

Fuente de Recursos	Descripción	Beneficiarios	Valor
Sistema General de Regalías SGR	Enfermedades Huérfanas	31.500 Hab.	$4.310 millones
	Formatic e Innovatic	1890 profesionales, 28 Estudiantes de Maestría 41 Empresas	$9.102 millones
Fondo Fiduciario de la Unión Europea para la Paz de Colombia	Rutas para la Paz	35.000 Hab.	$5.425 millones
Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca – Gobernación del Valle	Caracterización Asociaciones Hortofrutícolas	324 Asoc.	$297 millones
Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para zonas no interconectadas IPSE	CCCN La Plata (Bahía Málaga)	579 Hab.	$60 millones
Secretaría de Turismo – Gobernación del Valle	Tren Turístico Café y Azúcar	111.821 Hab.	$80 millones
Convenio Secretaría de Vivienda y Hábitat – Gobernación del Valle.	Barrios Verdes y Solar Decatlón 2019 para América Latina y el Caribe	4.708.202 Hab.	

Es de resaltar que durante la vigencia 2017 InfiValle logró evolucionar positivamente como entidad ejecutora del Sistema General de Regalías, pasando de una posición crítica a una posición media, ubicándose casi 4 veces por encima del puesto Valle del Cauca, tal como se aprecia en la siguiente gráfica:

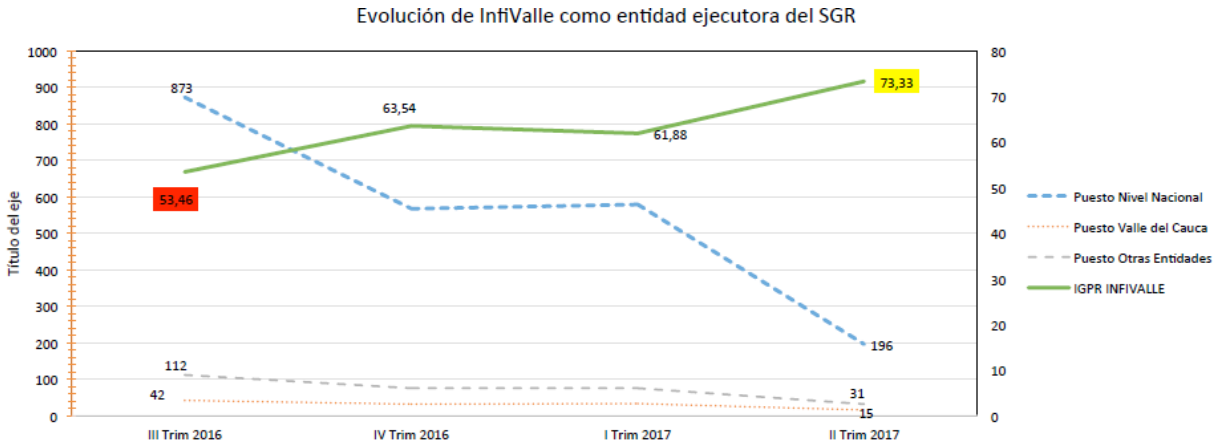

2.4 Avance en Direccionamiento Estratégico

De acuerdo con las políticas de operación definidas y con la metodología de evaluación y seguimiento aprobada, el 28 de abril de 2017 se presentó al Consejo Directivo de InfiValle, la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional PEI 2016-2019 en lo concerniente al período anual 2016.

El PEI se mide en dos aspectos a saber: por eficacia y por efectividad. En el 2016 los resultados indicaron un cumplimiento **medio** al comparar el cumplimiento de las metas proyectadas Vs. las metas ejecutadas. No obstante, en la medición de impacto o efectividad se alcanzó un nivel **satisfactorio**. Como se puede apreciar en las siguientes gráficas:

Por eficacia

PILAR	ESPERADO 2016	EJECUTADO 2016	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Crecimiento e Innovación	8.74	4.74	54.23%
Fortalecimiento Institucional	7.63	5.28	69.20%
Total	**16.37**	**10.02**	**61.21% (Medio)**

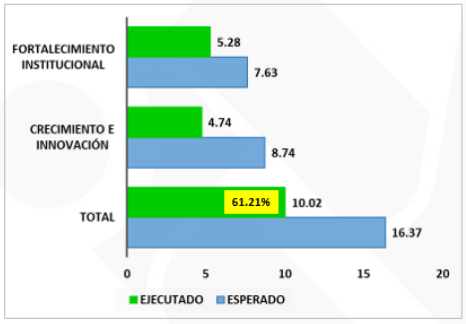

Por recomendación del equipo técnico y del Comité de Planeación, el Consejo Directivo en sesión realizada el 28 de abril de 2017, autorizó el ajuste y reprogramación de las metas del PEI

Por efectividad

PILAR	ESPERADO 2016	EJECUTADO 2016	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Crecimiento e Innovación	1.88	0.02	1.06%
Fortalecimiento Institucional	11.3	9.54	84.42%
Total	**13.18**	**9.56**	**72.53% (Satisfactorio)**

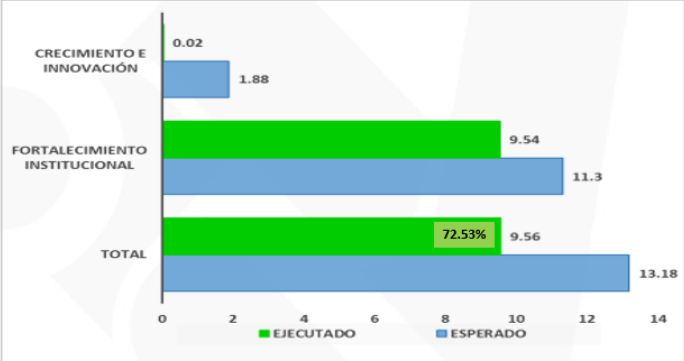

Teniendo en consideración la evaluación presentada, el Consejo Directivo aprobó la modificación de las siguientes metas de efectividad y redistribución de su programación así:

Pilar Estratégico	Meta de Efectividad o Impacto del Cuatrienio	2016	2017	2018	2019
Crecimiento e Innovación	InfiValle incrementará su patrimonio cada año en 2,0 puntos porcentuales por encima de la inflación.	Inflac +2	Inflac +2	Inflac +2	Inflac +2
Fortalecimiento Institucional	InfiValle obtendrá y mantendrá calificación de riesgo AA+.	AA-	AA-	AA+	AA+
	InfiValle aumentará en un 50% sus clientes activos de colocación.	3	7	9	7

Evaluación preliminar del PEI para la vigencia 2017.

Al cierre de la vigencia 2017 se pudo avanzar en la evaluación de las metas producto de así:

a) Metas de Efectividad:

Pilar Estratégico	Meta de Efectividad o Impacto del Cuatrienio	Fecha de Corte	Meta	Ejecución	Cumplim.
Crecimiento e Innovación	InfiValle se posicionará en el 15% de los municipios de la Región Pacífico colombiana como líder en la gestión integral de proyectos	dic-17	9	9	100.00%

Crecimiento e Innovación	InfiValle incrementará su patrimonio cada año igual a la inflación.	dic-17	Inflac.	4.09%	2.68%	65.4%
	Las nuevas inversiones patrimoniales del Instituto rentarán al 2019, 3.0 puntos porcentuales por encima de la Rentabilidad del Patrimonio (ROE) Institucional antes de reservas.	-	ROE +1	2.7	N.D.	N.D.
Fortalecimiento Institucional	InfiValle incrementará la participación en el mercado del ahorro público en el Valle del Cauca, en 8 puntos porcentuales.	sep-17	9.93%		7.52%	75.8%
	InfiValle incrementará la participación en la deuda pública en el Valle del Cauca, en 8 puntos porcentuales.	sep-17	10.78%		11.76%	109.1%
	InfiValle conservará la vigilancia especial de la Superfinanciera y la Certificación de Calidad.	dic-17	2		2	100%
	InfiValle obtendrá y mantendrá calificación de riesgo AA+.	dic-17	AA-	1	1	100%
	InfiValle aumentará en un 50% sus clientes activos de colocación.	dic-17	7		0	0%
Infivalle Inteligente y Participativo	InfiValle estructurará 11 proyectos de TIC y Tecnologías Limpias (TL) en la Región Pacífico colombiana.	dic-17	5		5	100%

b) Metas de Eficacia:

Pilar 1 – Crecimiento e Innovación

Programa	Peso	Sub Programa	Meta Producto	Enero 2016-Dic 2017		
				Meta Acumulada	Ejecución Acumulada	Cumplimiento
Estructuradora de Proyectos	70	Región Pacífico	40 Proyectos de inversión pública estructurados en fase 1	13	14	100%
			10 Proyectos financiados con SGR y otras fuentes	4	4	100%
		Sistema VOS (Veraz, Oportuno y Suficiente)	50 Proyectos Región Pacifico colombiana identificados y clasificados	22	22	100%

Estrategias Capitalización	15	Emisión de Bonos	$80.000 millones de recursos obtenidos	$ 80,000	$ -	0%
		Relaciones Banca Nacional y Multilateral	$50.000 millones en cupos de crédito obtenidos	$ 25,000	$ 4,000	16%
	15	Empresas en Desarrollo	1 Empresa de TIC creada y operando	1	0	0%
			1 Empresa de Energías Renovables creada y operando	1	0	0%
			1 Participación en empresa del sector financiero realizada	1	0	0%

Pilar 2 – Fortalecimiento Institucional

grama	Peso	Sub Programa	Meta Producto	Enero 2016-Dic 2017		
				Meta Acumulada	Ejecución Acumulada	Cumplim.
InfiTIC I	40	TIC Servicios	1 Portal Web informativo y transaccional actualizado	1	0.3	30%
			1 Portal Intranet implementado	1	0	0%
		TIC Gestión	14 Aplicaciones mejoradas PDD	7	3	43%
			8 Aplicaciones nuevas implementadas	6	6	100%
			5 Reportes Automatizados	3	3	100%
		Gobierno Abierto	4 Informe de Rendición de Cuentas publicados	2	2	100%
			4 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ejecutados satisfactoria-mente	2	2	100%
InfiValle Eficiente	50	Capacidad Técnica	1 Estructura Organizacional Actualizada	1	0.5	50%
			9 Funcionarios capacitados en competencias especializadas	3	1	33%
			1 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrollado	1	1	100%

InfiValle Eficiente		Capacidad Administra-tiva	52 Planes de Acción de procesos ejecutados en un nivel sobresaliente	26	20	77%
InfiValle Eficiente	50	Capacidad Misional	$118.728 millones captados en promedio anual PDD	$ 121,974	$ 121,407	100%
			$791.558 millones desembolsados PDD	$ 391,679	$ 229,335	59%
			Cartera Productiva sostenida en 98%	98.0	99.5	100%
			4.5 Nivel de riesgo residual controlado	6.5	3.8	100%
Portafolio InfiPlus	10	Nuevos Productos y Servicios	3 productos y servicios creados e implementados	2	1	50%
		Promoción Integral de Portafolio	2 Proyectos financiados a través de Ruedas o Giras de negocios	1	1	100%

Pilar 3 – Infivalle Inteligente y Participativo

Programa	Peso	Sub Programa	Meta Producto	Enero 2016-Dic 2017		
				Meta Acumulada	Ejecución Acumulada	Cumplimiento
Región Inteligente	30	TIC Rentas	2 Proyectos estructurados	1	1	100%
		TIC Desarrollo Institucional	2 Proyectos estructurados	1	1	100%
Valle Verde	70	Barrios Verdes	3 Proyectos ejecutados	1	1	100%
		Parques Temáticos	1 Proyecto estructurado	1	3	100%
		Diversidad y Equilibrio	1 Proyectos estructurados	1	1	100%

A la fecha de corte de la presente Acta se está a la espera de validar la información del CHIP de la Contaduría General de la Nación para evaluar en forma definitiva las metas resultado y las metas de impacto con el fin de determinar la eficacia y cumplimiento total del PEI en la vigencia 2017 y en el acumulado 2016-2017.

Planes de Acción por Procesos

La definición de productos y la asignación de puntajes y metas en cada uno de los 13 procesos, así como la programación cuatrimestral para medir cumplimientos durante la vigencia, facilitó la gestión de los líderes y sus equipos de trabajo, al tiempo que brindó insumos para el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno y la medición del desempeño y divulgación de avances por parte del equipo de Planeación.

Esta dinámica, permitió que el Instituto contará con datos e información sistematizada de la gestión institucional, con la que se apoyó la identificación de fortalezas y capacidades de los procesos para la entrega de resultados en los tiempos previstos, también sirvió para determinar puntos o factores críticos de éxito, es decir, aquellas acciones de las que depende la consecución de las metas programadas.

Para obtener los resultados de la gestión anual de los procesos, el Área de Planeación realizó en el mes de enero de 2018, mesas de trabajo con cada líder de proceso donde se efectuó la tercera y última medición de la vigencia 2017 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre, de manera que la presente evaluación se soporta en el reporte efectuado por quienes asistieron a esta actividad. Por su parte, los registros que son evidencia de su cumplimiento serán objeto de auditoria interna.

Informe Consolidado del Resultado Final Obtenido
por los Procesos en la Vigencia 2017

PROCESO	PUNTAJE ESPERADO	PUNTAJE LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	100	100,00	100%	**Sobresaliente**
GESTIÓN DE RIESGOS	100	100,00	100%	**Sobresaliente**
GESTIÓN COMERCIAL	100	86,31	86%	**Satisfactorio**
GESTIÓN FINANCIERA	100	85,07	85%	**Satisfactorio**
GESTIÓN DE PROYECTOS	100	100,00	100%	**Sobresaliente**
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	100	98,69	99%	**Sobresaliente**
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	100	83,04	83%	**Satisfactorio**

PROCESO	PUNTAJE ESPERADO	PUNTAJE LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	100	77,20	77%	**Medio**
GESTIÓN DE LEGALIDAD	100	95,50	96%	**Sobresaliente**
GESTIÓN DE TIC	100	78,62	79%	**Medio**
GESTIÓN DOCUMENTAL	100	63,40	63%	**Medio**
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	100	98,65	99%	**Sobresaliente**
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	100	98,88	99%	**Sobresaliente**

Fuente: Ejecución Planes de Acción 2017 – III Cuatrimestre.

Recomendaciones: La gerencia solicitó que los procesos con nivel de desempeño Medio, realicen un análisis de causas para determinar cuál fue el agente generador del incumplimiento de las metas programadas.

Para tal efecto, se sugirió examinar cada uno de los siguientes escenarios:

1. Planeación y/o Políticas.
2. Método y/o Procedimientos.
3. Seguimiento y/o Evaluación.
4. Personas y/o Comités.
5. Infraestructura y/o Proveedores.
6. Entorno.

A los procesos con desempeño Satisfactorio, se recomendó analizar si las metas que no se lograron o registran un cumplimiento parcial, dependen de factores externos, de acciones y/o voluntad de actores diferentes a los responsables del proceso, fallas en la interpretación de las metas o recursos insuficientes, con el fin de determinar si el indicador fue apropiado o por el contrario se necesita replantear.

Los procesos con desempeño Sobresaliente fueron llamados a documentar las lecciones aprendidas durante la vigencia 2017, identificando aquellas victorias tempranas y su estrategia para lograrlas, con lo cual se enriquezca el conocimiento institucional como clave del aprendizaje y evolución de la entidad.

La información detallada del desempeño de los procesos se presenta con mayor detalle en el numeral 12 respecto de la situación de las dependencias.

Planes de Acción 2018

En cumplimiento de las políticas de operación del direccionamiento estratégico y del Acuerdo a través del cual se aprobó el plan estratégico institucional PEI, dentro del término establecido y mediante la Resolución No. 071 del 28 de febrero de 2018, se aprobaron los planes de acción por procesos para el 2018. Dichos planes se encuentran alineados con las metas del Plan de Desarrollo Departamental y con el PEI 2016-2019.

Los planes de acción se expondrán con mayor detalle en el numeral 12 cuando se presente la situación de las dependencias.

Es recomendable para la nueva administración mantener el ciclo de PHVA y realizar el seguimiento al cumplimiento de los mismos cada 4 meses, a saber: mayo, septiembre y enero.

Establecimiento de Políticas

Es importante señalar que durante el período de administración se actualizaron y/o crearon algunas políticas en cumplimiento de normativas de orden nacional expedidas, a saber:

- Política de Calidad: actualizada mediante Resolución No. 015 de 2017
- Políticas de Operación: formulada para 3 componentes del MECI, a través de la Resolución No. 204 de 2017
- Política para la Prevención del Daño Antijurídico: formulada mediante la Resolución No. 512 de 2017.
- Política de Protección de Datos: formulada mediante la Resolución No. 601 de 2017.

2.4.1 Descripción de los principales aspectos estratégicos a desarrollar durante el periodo 2018-2019.

Conforme a lo establecido en el plan indicativo del Plan Estratégico Institucional PEI para las anualidades 2018 y 2019 debe obtenerse un avance del 44.29% en eficacia y del 55.74% en efectividad o impacto.

Continúa siendo de especial relevancia estratégica para la administración **posicionar a InfiValle como líder en la estructuración de proyectos a nivel municipal,** como valor agregado para atraer la colocación de créditos asegurando el cierre financiero de los proyectos; y a nivel nacional como administrador o ejecutor de proyectos cuya utilidad permita ampliar las fuentes de generación de ingresos para el Instituto.

La mayor visibilidad en este tema se espera lograr cuando se realice la competencia Solar Decatlon 2019, en la cual se desafía a equipos universitarios de diferentes lugares del mundo para diseñar, construir y operar casas con energía solar que sean costo-eficientes, consumo-eficientes y atractivas teniendo en cuenta la sostenibilidad ambiental de la Región Pacífico colombiana.

En desarrollo de este programa, InfiValle suscribió con la Secretaria de Vivienda y Habitat del Valle del Cauca un convenio interadministrativo a través del cual se promueve el desarrollo de vivienda saludable, fomentando el uso de fuentes no convencionales de energía renovable en el Valle del Cauca.

A la fecha se cuenta con 17 Propuestas recibidas: Brasil (1), Chile (1), España (1), México (1), Perú (1), Alianza Colombo – Brasilera (1), Colombia (10), Australia (1). Así como 15 equipos oficialmente seleccionados.

Un segundo aspecto es **mejorar continuamente la gestión de los riesgos y la gestión por procesos** de manera que se obtenga la calificación de riesgo esperada que es la AA+ y la recertificación en la ISO 9001 versión 2015. Aunado a lo anterior se espera en esta vigencia implementar el sistema de gestión de seguridad de la información con miras a que el Instituto sea certificado en el 2019.

Finalmente, un tercer foco de atención estratégica para la administración es continuar en **fortalecer la plataforma tecnológica de la Institución**, tanto en software como en hardware, de manera que permita una gestión más eficiente de los procesos a partir de su automatización, un mejor seguimiento y control de la gestión y una virtualización de trámites, información y servicios para beneficio de los clientes y la comunidad. En concordancia se apropió dentro del presupuesto de la vigencia, una partida por $2.000 millones para cumplir con dicho cometido, en el cual a grandes rangos se incluye la compra de aplicativos para la administración de los riesgos de mercado y liquidez, la compra de aplicativos para el Core del negocio y la digitalización de archivos históricos que posibiliten la reducción de los fondos acumulados.

2.5 Proyecto de Fortalecimiento Institucional en TIC

Como se mencionó en el principio de este informe uno de los aspectos que ocupó esta administración fue la definición de una ruta estratégica para el fortalecimiento de la plataforma tecnológica y la gestión de riesgos, dado que siendo una meta producto con la que Infivalle participa en el Plan de Desarrollo Departamental y una meta del Plan Estratégico Institucional al 31 de agosto de 2017 presentaba un avance muy incipiente.

En el segundo semestre del 2017, el Instituto revisó y ajustó la estrategia de las inversiones en tecnologías, los proyectos TIC y el orden de intervención de los procesos internos, resultado de ello se estructuraron tres proyectos prioritarios: a) Adquisición e implementación de solución software para soportar la información de riesgos operativos, de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, planeación, auditorías y PQRS;

b) Reestructuración del portal Web y c) Adquisición de equipos servidores para aplicaciones y equipos para los usuarios internos.

Por lo cual se estableció la siguiente ruta estratégica para las inversiones y el fortalecimiento de la plataforma TIC:

Así mismo, se requirió en el último trimestre del año ajustar la MGA del proyecto ante Planeación Departamental y lograr la aprobación de vigencias futuras que permitieran iniciar el proceso de contratación, el cual se culminó en el mes de diciembre de 2017.

Los proyectos iniciados en el 2017 (1, 2 y 3) tuvieron un costo total de $688 millones, ejecutándose económicamente un 26% de dichos recursos quedando pendiente de cancelar en el 2018 la suma de $511 millones los cuales se encuentran incorporados en el presupuesto de inversión de la vigencia 2018.

A la fecha la implementación de los proyectos en promedio se estima en un 20%, siendo necesario ejecutar el porcentaje restante entre marzo y mayo de 2018, conforme al plazo establecido para la terminación de los proyectos y los contratos que los respaldan.

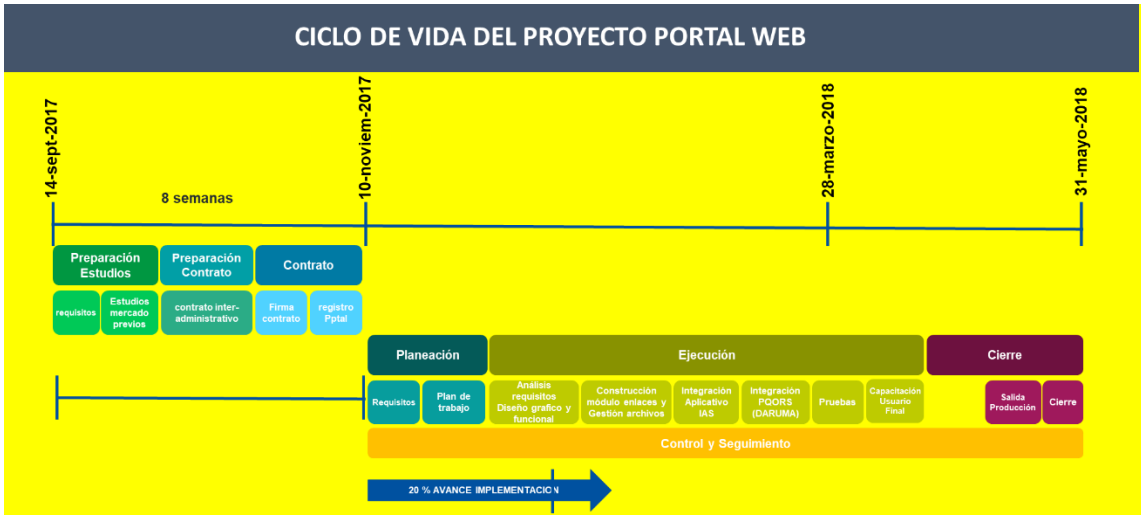

En la sesión del Consejo Directivo realizada el 27 de febrero de 2018 se aprobó la descripción de las actividades a incorporar en la ficha MGA del proyecto de Fortalecimiento Institucional de TIC para continuar en el 2018 con la ruta estratégica de inversión propuesta. Le corresponde a la administración entrante realizar las gestiones para presentar ante Planeación Departamental los ajustes del proyecto de "Fortalecimiento Institucional" y llevar a cabo el plan de inversiones en TIC.

Por último, cabe señalar que la nueva administración debe revisar el desempeño del aplicativo que soporta el core del negocio dada la alta tasa de incidentes y el elevado costo de su mantenimiento y establecer la conveniencia de su continuidad, o en su

defecto iniciar el estudio técnico para la adquisición de un software que soporte con confiabilidad los procesos misionales del Instituto.

2.6 Vigilancia Especial de la Superintendencia Financiera de Colombia

Al respecto se confirma que, desde el mes de enero de 2016, el Instituto pertenece al régimen especial de vigilancia de la Superintendencia, lo que implica cumplir con la obligación de efectuar en los primeros 10 días calendario del mes unos reportes relacionados con el manejo de los excedentes financieros. No obstante, ocasionalmente solicitan información extraordinaria la cual es atendida por el Área de Gestión de Riesgos.

A la fecha se han cumplido el 100% de los requerimientos de la Superfinanciera dentro de los términos establecidos.

2.7 Certificación de Calidad ISO 9001:2015

Los resultados obtenidos por InfiValle en las auditorias de seguimiento anual realizadas por el Icontec, demuestran que se llegó a un estado de madurez apropiado del sistema de gestión.

En la vigencia 2017, se atendieron 2 auditorías del ente certificador:

La primera el 8 de febrero, la cual fue complementaria a la auditoria de seguimiento del año 2016, que fue necesaria extender debido a que de las 5 NO Conformidades documentadas en la auditoria de otorgamiento (2015), el Instituto gestionó 3 que fueron valoradas positivamente, sin embargo 2 de ellas asociadas con la gestión de riesgos y el análisis de datos no tuvieron la misma ponderación. Fue así como, durante 3 meses el Instituto trabajó en el análisis de causas y se implementaron nuevas acciones que fueron a criterio del auditor eficaces, lo que permitió el cierre efectivo de estas No Conformidades mayores.

La segunda auditoria se atendió el 9 de noviembre, en la cual el auditor evaluó la conformidad del sistema con los requisitos de la norma y la capacidad de la entidad para

asegurar que se cumplen los requisitos legales, reglamentarios y contractuales. También verificó la eficacia de las acciones implementadas para 2 No Conformidades menores evidenciadas en la auditoría de seguimiento del año 2016, que también fueron cerradas. La valoración final del líder auditor del Icontec, indica que la gestión del Instituto es razonable con relación al cumplimiento de sus objetivos y destacó fortalezas del sistema que ayudarán a tener una transición adecuada a la versión 2015.

Como parte de la preparación, en la vigencia 2017 se certificaron 21 auditores internos en la norma ISO 9001:2015. Generar capacidades a los funcionarios en los nuevos criterios de la norma de calidad, fue el principal propósito de la Alta Dirección para facilitar el proceso de transición de la versión 2008 a la versión 2015.

La gran apuesta institucional para el primer semestre del 2018, será obtener el certificado de calidad en ISO 9001 Versión 2015 y ampliar el alcance del certificado a la Gestión Integral de Proyectos. La auditoría de renovación está programada para efectuarse en el mes de junio.

Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

En forma complementaria a la certificación ISO 9001:2015 y a la modernización de la plataforma tecnológica, otro de los grandes retos institucionales es la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, tal como lo exige el Decreto 1499 de 2017.

EL MIPG es una *mejor manera de hacer y no más cosas para hacer*, con esta consigna el Gobierno busca reducir planes, procedimientos, comités y comisiones; adoptar un solo instrumento de reporte que permita evaluar y mejorar la gestión pública, articular políticas, garantizar derechos, solucionar problemas y atender las necesidades de los territorios.

No existe un plazo establecido para la implementación del modelo, no obstante, InfiValle iniciará con la revisión de sus procesos de planeación, gestión, evaluación, entre otros,

así como atenderá las orientaciones del Comité Departamental de Gestión y Desempeño que se cree para el Valle del Cauca.

El Modelo de Planeación y Gestión, se desarrolla a través de 7 dimensiones que toman como referencia el conocido ciclo de mejora continua PHVA e incluye 16 políticas lideradas por diferentes entidades del Estado.

Con éste modelo se unifica la fecha para la publicación de los planes y programas institucionales al 31 de enero de cada vigencia.

Esta implementación del MIPG en InfiValle, iniciará con los autodiagnósticos y la revisión de los comités asociados a los temas de Planeación, Calidad, Control Interno, Buen Gobierno, Archivo, Capacitación, Bienestar y Estímulos, y sus funciones serán recogidas en una sola instancia que se denominará "Comité Institucional de Gestión y Desempeño", el cual también deberá incluir las funciones vinculadas a Racionalización de Trámites y Gobierno en Línea. Un tercer aspecto es la actualización del Manual de Buen Gobierno y Ética el cual se debe ajustar a lo que se denomina "Código de Integridad".

2.8 Participación Empresas Asociadas

Por su participación accionaria el Gerente de Infivalle es miembro de las siguientes Juntas Directivas:

- Plaza de Toros S.A.: INFIVALLE como integrante de la Junta Directiva de la Sociedad Plaza de Toros además de fijar posición como socios públicos en esta sociedad en varias comunicaciones dirigida a la junta y/o al presidente de esta sociedad, todas firmadas conjuntamente con el representante de la Gobernación del Valle en la misma el Ingeniero Julian Lora, se co-lideró un proceso que permitió que propuesta llevadas a la junta fueran discutidas y aceptadas en su totalidad con el propósito de evitar que los recursos recibidos por la venta de parte de los bienes inmobiliarios de la Sociedad Plaza de Toros S.A. a Falabella, lo mismo que los rendimientos de estos recurso se destinen a propósitos diferentes al desarrollo y ejecutar mantenimiento del Coso considerado bien de interés Cultural de la Nación,

y a definir el valor de las obras requeridas en tal sentido, de forma que puedan distribuirse lo recursos restantes a los socios de esta sociedad. Parte de los frutos de esta labor serán apreciados o se recogerán en la asamblea general de accionistas a celebrarse el 15 de marzo del presente año.

- Telepacífico: Se asistió al 100% de las Juntas Directivas convocadas. Además de apoyar el direccionamiento de la sociedad, para que continué en una estrategia clara de posicionamiento como canal regional ante las autoridades del orden nacional y sobre todo ganando reiting local frente a otros canales, se estima necesario encontrar alternativas que permitan resolver la perdidas anuales consecutivas de forma que se enerve su posible liquidación de no resolverse esta situación y el correspondiente impacto que esta situación esta generando en los resultados anuales del instituto.

- Aeropuerto Santa Ana de Cartago: se asistió al 100% de las Juntas Directivas convocadas, se participó con el valor correspondiente dada la participación de Infivalle en el capital de esta sociedad, en un proceso de capitalización liderado por los principales accionistas que son la Alcaldía de Cartago y la Gobernación del Valle.

- Tren Turístico Regional Café y Azúcar: El instituto estuvo presente en el 100% de las reuniones de junta convocada, en la cuales se analizo la situación de esta sociedad y se definieron los términos para adelantar estudios que permitan a la sociedad resolver su actual situación y además a los dos departamentos que participan en esta sociedad el poner en funcionamiento de ser posible, el tren túristico, estudios que están siendo coordinados desde el subgerencia de gertion integral de proyectos de Infivalle.

- EVVA: Analizados los resultados de esta sociedad constituida en el 2016, y adicionalmente que la gobernación trabaja en la constitución de una empresa con objeto social similar al de esta, se determinó convocar a una asamblea de socios para proponer su disolución y posterior liquidación, infortunadamente a esta

asamblea no acudió la totalidad de los socios de suerte que no hubo mayoría decisoria. Debe volver a citarse una asamblea a la mayor brevedad con el propósito de definir esta situación.

- GIS: Analizados los resultados se definió en asamblea de accionista realizada a finales de 2017 proceder a su disolución y posterior liquidación, proceso en que se avanza y para la cual ya se nombró un representante legal.

En el 2017 forma complementaria y como una estrategia de diversificación del negocio, se aprobó la participación accionaria de InfiValle en la Sociedad Portuaria Muelle del Pacífico S.A., con un aporte de $15 millones. Esta es una sociedad anónima conformada por 5 entidades: 2 públicas que son el municipio de Buenaventura e Infivalle y 3 empresas privadas y cuyo buen funcionamiento es de vital importancia para facilitar la movilidad en condiciones seguras tanto a los turistas como a los nativos que utilizan este muelle.

3. RECURSOS FINANCIEROS

3.1 Estado Financiero de la Entidad

Los estados financieros de INFIVALLE de la vigencias 2017 fueron auditados y dictaminados por la firma de Revisoría Fiscal BDO Colombia S.A.S. De igual forma, esta información ha sido remitida a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República y Contraloría Departamental dentro de los términos y en la forma establecida por estas instancias.

Cifras en Millones de $

ACTIVOS	2013	2014	2015	2016	2017
Caja y Bancos	53,057	50,444	52,458	128,618	61,870
Inversiones	8,557	31,353	13,677	40,017	46,290
Cartera Neta	151,073	143,478	125,273	127,584	163,760
Otros Activos	33,450	38,116	41,413	4,328	3,753
TOTAL	246,137	263,391	232,821	**300,547**	**275,673**

PASIVOS	2013	2014	2015	2016	2017
Depósitos Clientes	**116,787**	**104,156**	**55,080**	**111,820**	**115,478**
Oblig. Financieras	**10,911**	**10,704**	**4,276**	**3,271**	**2,751**
Otros Pasivos	**5,522**	**17,809**	**31,549**	**56,897**	**25,446**
TOTAL	**133,220**	**132,669**	**90,905**	**171,988**	**143,675**

PATRIMONIO	2013	2014	2015	2016	2017
Capital	**68,588**	**72,954**	**80,706**	**84,798**	**85,134**
Reservas	**7,395**	**12,060**	**12,281**	**16,703**	**22,622**
Excedentes Anual	**5,921**	**10,337**	**10,695**	**1,681**	**1,698**
Otras Partidas	**31,013**	**35,371**	**38,234**	**25,377**	**22,544**
TOTAL	**112,917**	**130,722**	**141,916**	**128,559**	**131,998**

Si bien es cierto al finalizar la vigencia 2017 no se observa un mayor crecimiento en los excedentes del ejercicio, es importante mencionar que por el contrario existe una

tendencia creciente y positiva en la **utilidad operacional** (excedente antes de provisiones), como se observa en la gráfica siguiente:

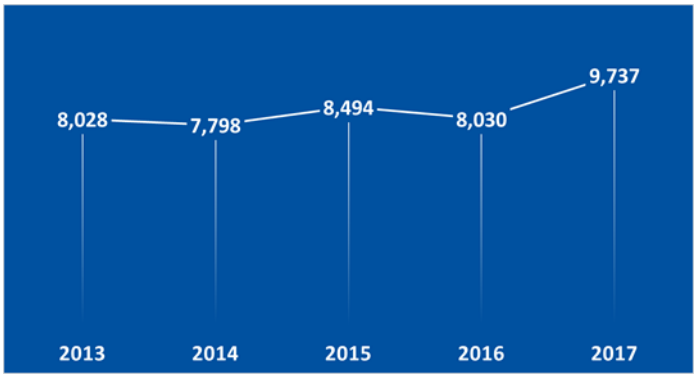

Se anexan estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2016 y 2017 y las notas respectivas. (Anexo 1)

Igualmente se anexan estados financieros comparativos al 28 de febrero de 2017 y 2018. (Anexo 2)

3.2 Calificación de Riesgo

Toda vez que mejorar la calificación de riesgo es una prioridad institucional, resulta significativo el avance que se logre en este cometido. Durante el 2016 y 2017 la calificadora de riesgos VALUE AND RISK RATING S.A. decidió mantener a InfiValle con la calificación de riesgo AA- (Doble A menos) para la deuda de largo plazo y la VrR -1 (Uno menos) para la de corto plazo.

La calificación AA- (Doble A Menos) otorgada para el largo plazo a InfiValle, indica una capacidad alta para pagar intereses y devolver el capital, con un riesgo incremental limitado en comparación con otras entidades o emisiones calificadas con la categoría más alta.

De otro lado, la calificación VrR 1- (Uno Menos) de corto plazo corresponde a la más alta categoría en grados de inversión. Indica que la entidad goza de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones en los términos y plazos pactados. La

liquidez de la entidad y/o compañía, así como la protección para con terceros es buena. Asimismo, la capacidad de pago no se verá afectada ante variaciones en la industria o en la economía.

El pasado 22 de febrero se presentó a la firma Calificadora la agenda con corte al 31 de diciembre de 2017 para la revisión anual de la calificación. Como resultado de la misma el pasado 9 de marzo el Comité Técnico de Calificación de la Value and Risk Rating S.A. le asignó a Infivalle la calificación AA (Doble A neutra) para su deuda de largo plazo representando una mejora con respecto a la asignación del 2017. Por su parte, en la calificación de corto plazo mantuvieron la asignación de VrR -1.

Se anexa a la presente el informe de la revisión anual de Calificación emitido el 9 de marzo de 2018. (Anexo 3)

4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

4.1 Bienes Muebles E Inmuebles.

Sa adjunta el inventario de bienes muebles e inmuebles existentes en la entidad y el plan anual de adquisiciones para la vigencia 2018. (Anexo 4)

4.2 Descripción General de la Infraestructura Tecnológica

La plataforma tecnológica de InfiValle está conformada por dos (2) centros de datos: un (1) centro de datos principal en la sede de Santa Teresita y un (1) centro de datos alterno en el Datacenter de la Empresa de Recursos Tecnológicos E.R.T S.A E.S.P en la ciudad de Palmira.

Las sedes se comunican a través de redes Red Privada Virtual (VPN) sobre canales dedicados. Los centros de datos disponen de mecanismos de seguridad física y respaldo eléctrico con sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) y planta eléctrica, en ellos están alojados los servidores y equipos de red y comunicaciones, además de servidores de bases de datos, servidores de archivos y aplicaciones.

Los servidores Core operan sobre la plataforma de virtualización VMWARE; los servidores de bases de datos del negocio operan con sistemas operativos LINUX server y bases de datos ORACLE 12c; el acceso a la red y servicios de archivos están sobre Directorio Activo de Windows Server 2012 y Windows Server Storage 2008 respectivamente.

Los usuarios disponen de equipos de escritorio y portátiles con sistema operativo Windows 10. Además, se cuenta con una herramienta software de administración de red, filtrado web, suite de antivirus, servicios como correo electrónico y mesa de ayuda para la gestión de soporte técnico.

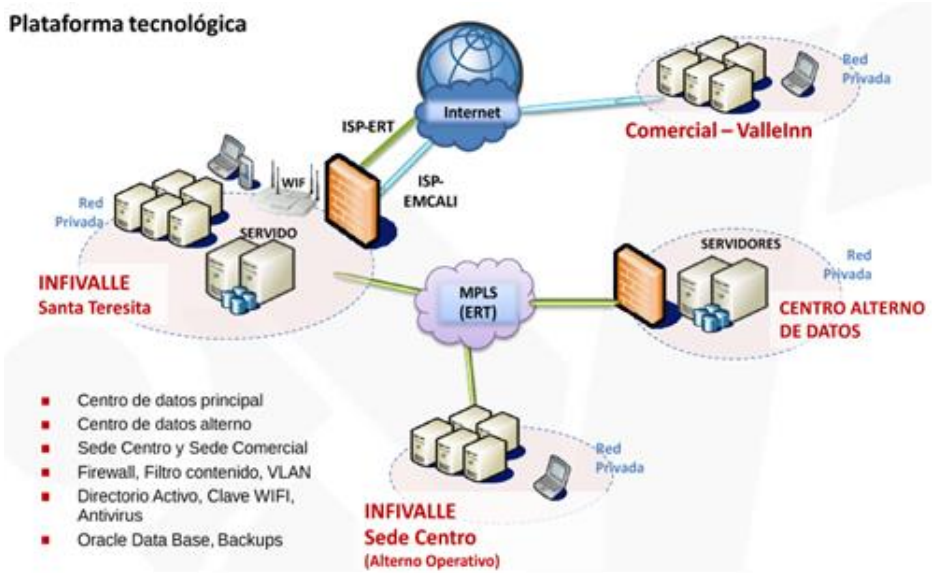

Los centros de datos cuentan con mecanismos de protección eléctrica y de seguridad física; el esquema de la seguridad de acceso a la red está compuesto por el cortafuegos o firewall perimetral, la suite de antivirus MCAFEE y el directorio activo de Windows Server 2012.

Se tiene un plan de contingencia y continuidad para restablecer los sistemas y minimizar los riesgos de pérdida de los servicios y se dispone de políticas de acceso, filtros de contenido, niveles de acceso, políticas de contraseñas, logs y plan de backups, entre los más importantes mecanismos de seguridad de la información.

Para mantener la disponibilidad y minimizar los riesgos de fallos, permanentemente se actualizan y monitorizan los equipos y servicios informáticos. Periódicamente se realiza el monitoreo, el mantenimiento a los equipos, las actualizaciones, el afinamiento a los servicios, al igual que a los aplicativos Core de negocio (ERP financiero-Administrativo y aplicativo de gestión documental).

Durante el 2017 se llevaron a cabo mejoras a la plataforma, entre las cuales se encuentran:

- Inicio de la implementación del software aplicativo DARUMA, que integra soluciones para los procesos Gestión de Calidad, Planeación Estratégica, Riesgo

Operativo, Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT y PQRS.

- Inicio de la reestructuración del Portal Web.
- Actualización a su última versión las suites de UTM-ENDIAN 3.2.4, antivirus McaFee ENS 10, Acronis Backup for Vmware 9.2 y mesa de ayuda GLPI 9.1.6 y se migró la totalidad de los equipos de los usuarios al sistema operativo Windows 10.

Herramientas software para gestión de riesgos

Los controles de seguridad física en los centros de datos, las herramientas de seguridad de red y los mecanismos de control de acceso minimizan los riesgos operativos de seguridad de la información.

Como parte del SIPLAFT, InfiValle dispone de la suscripción al aplicativo de consulta de listas restrictivas llamado COMPLIANCE (Risk International SAS), a través del cual se realizan las consultas de terceros relacionados. A partir del mes de mayo estas listas se encontrarán contenidas en el aplicativo de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para la valoración y seguimiento de los riesgos financieros, el Área de Gestión de Riesgos de InfiValle diseñó plantillas en Excel que le permiten, a partir de informes del ERP-Financiero, realizar el seguimiento y valoración de estos riesgos y generar los informes requeridos.

En el segundo semestre del 2017, el Instituto revisó y ajustó la estrategia de las inversiones en tecnologías, los proyectos TIC y el orden de intervención de los procesos internos, resultado de ello se estructuraron tres proyectos prioritarios:

1. Adquisición e implementación de solución software para soportar la información de riesgos operativos, de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, planeación, auditorías y PQRS.

2. Reestructuración del portal Web.
3. Adquisición de equipos servidores para aplicaciones y equipos para los usuarios internos.

En lo referente a la gestión de riesgos, las nuevas aplicaciones dotan a InfiValle de herramientas para gestionar de manera automatizada y más eficiente los riesgos operativos y de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Según los lineamientos establecidos por la alta dirección, y luego del avance de los proyectos prioritarios, como segundo momento de intervención se dará inicio al proyecto de adquisición e implementación de una solución que permita al Instituto un nuevo escalamiento en su sistema de administración de riesgos que es la adquisición e implementación del software para soportar el portafolio de inversiones y los riesgos financieros en lo concerniente a mercado y liquidez.

Evolución en la automatización de procesos.

En lo relacionado con la automatización de procesos, InfiValle se encuentra en la fase de implementación del software "Daruma", herramienta de gestión para apoyar actividades que hacen parte de los procesos que se mencionan en la siguiente tabla:

Proceso	Componente / Funcionalidad
Planeación y Gestión Institucional	• Planeación Estratégica (Dashboard y Cuadros de Mando Integral) • Sistema de Gestión de Calidad
Gestión de Riesgo	• Gestión de Riesgo Operativo (SARO) • Herramientas de Segmentación y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (LAFT)
Evaluación y Seguimiento	Auditorias (MECI)
Información y Comunicaciones	Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS)

La implementación inició en la última semana de diciembre de 2017 y debe culminarse en el mes de mayo de 2018. Comprende metas intermedias dentro de las cuales se priorizó el componente de gestión del riesgo operativo y de riesgo LA/FT, en el primer caso el módulo entrará en producción en el mes de febrero del presente año.

Durante el 2017 el Instituto realizó inversiones en tecnología por valor de $868 millones, desembolsando $357 millones aproximadamente. En 2018 deberá terminar de cancelar $511 millones de los proyectos en ejecución.

Para garantizar el funcionamiento de la plataforma se contrató el mantenimiento del hardware, mantenimiento del aplicativo ERP-Financiero, renovaciones en licencias y servicio de soporte del antivirus McaFee, UTM Endian y Mesa de ayuda. También se renovaron los servicios de canales de comunicaciones dedicados entre las sedes, el internet principal y de contingencia y el servicio de datacenter.

En la vigencia 2018 se debe estructurar el proyecto para la adquisición de herramientas especializadas para la gestión del portafolio de inversiones y gestión de los riesgos financieros (mercado y liquidez) que, de acuerdo con un estudio de mercado preliminar, se tiene proyectado por un valor aproximado de $400 millones.

También se tiene previsto fortalecer la plataforma tecnológica a través de la adquisición de equipos hardware y licencias de software en cumplimiento de la política de renovación y para soportar las aplicaciones adquiridas. A la fecha para esta inversión se estima una inversión cercana a los $250 millones.

Para el funcionamiento de la plataforma instalada, el Instituto realizará la contratación requerida para el mantenimiento del hardware, las actualizaciones y soporte de los aplicativos Core, software de plataforma, comunicaciones y servicios de datacenter por un valor aproximado de $300 millones.

En el primer semestre se adelantarán los estudios de mercado y viabilidad para renovar el aplicativo financiero que soporta las operaciones del Core de InfiValle.

Proyección de Inversiones en TIC - 2018

Proyectos TIC	Componentes	Estado	Valor 2017	Valor 2018
Proyecto adquisición e implementación de Aplicativo para gestión y gestión de Riesgos	Planeación Estratégica Sistema de Gestión Gestión de Riesgo Operativo Gestión de Riesgo LAFT Auditoria PQRS	Ejecución de contrato	$132,000,000	$308,000,000
Proyecto de restructuración y desarrollo del Portal Web (Informativo e Interactivo)	Módulo informativo y Módulo Interactivo	Ejecución de contrato	$15,000,000	$82,000,000
Proyecto adquisición e instalación de Servidores y equipos de computo	Servidores para aplicativos CORE Computadores de usuario	Ejecución de contrato	$30,000,000	$121,470,000
Proyecto adquisición e implementación de Portafolio de Inversiones y Riesgo Financiero	Portafolio de Inversiones Riesgo de mercado Riesgo de Liquidez	Planeación		$400,000,000
Proyecto de desarrollo e implementación de aplicativo para gestión integral de proyectos	Gestión integral de proyectos	Prefactibilidad		$150,000,000
Proyecto adquisición e implementación de Aplicativo ERP Administrativo y Financiero	Módulos Administrativos Módulos financieros	Prefactibilidad		ND
Proyecto de evaluación de cumplimiento de seguridad de la Información y diseño de plan de implementación e instrumentos del SGSI	GAP de cumplimiento de seguridad de la información Diseño del plan de SGSI	Planeación		$100,000,000
Proyecto de renovación de elementos de plataforma: adquisición e instalación de equipos de cómputo, licencias y dispositivos	Equipos de cómputo Sistema de impresión y digitalización Licencias de Ofimática Licencias de Bases de datos Otros dispositivos y licencia	Planeación		$250,000,000
TOTAL INVERSIONES			$177,000,000	$1,411,470,000

5. PLANTA DE PERSONAL

5.1 Organigrama General

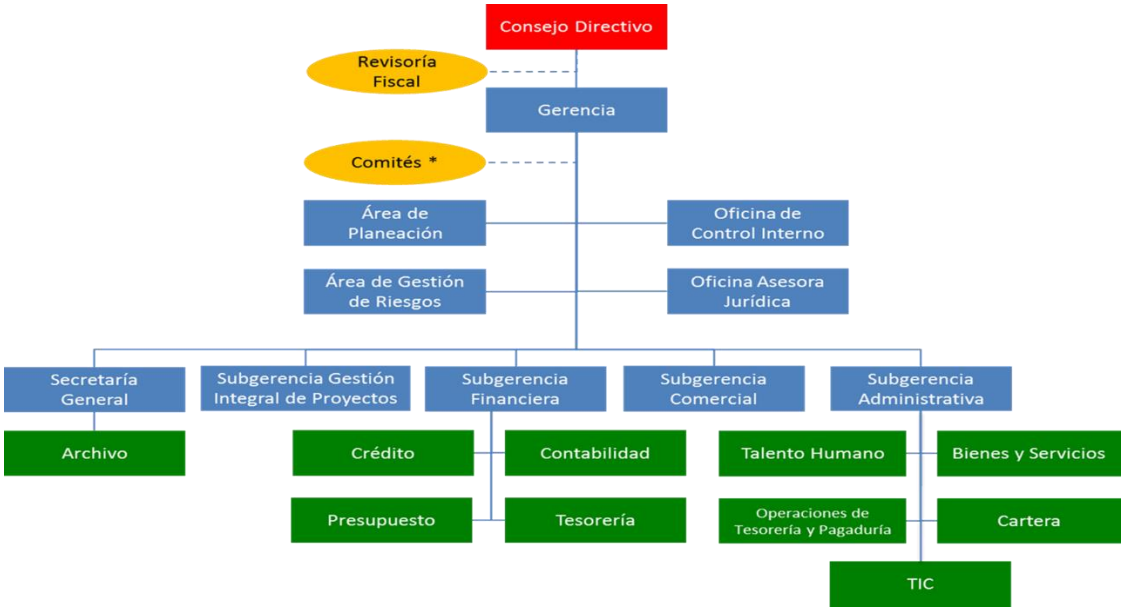

5.2 Planta de Cargos de INFIVALLE al 28 de febrero de 2018

#	Cargo	Nombres y apellidos	Código	Grado Cargo	Nivel cargo	Salario total
1	Gerente	JORGE ALBERTO DURÀN CABAL	39	1	NIVEL DIRECTIVO	5,852,898
2	Asesor	ALFONSO CHAVEZ CLAUDIA JIMENA	115	1	NIVEL ASESOR	7,870,965
3	Directivo	ANGEL LOPEZ LEONARDO	90	1	NIVEL DIRECTIVO	7,870,965
4	Directivo	CORREA RODRIGUEZ JOHN JAIRO	90	1	NIVEL DIRECTIVO	7,870,965
5	Directivo	GALEANO CASTRO SHIRLEY	90	1	NIVEL DIRECTIVO	7,870,965
6	Directivo	LIBREROS SALAMANCA CARLOS HORACIO	105	1	NIVEL ASESOR	7,870,965
7	Directivo	OSPINA VALENCIA SANDRA PATRICIA	115	1	NIVEL ASESOR	7,870,965
8	Directivo	RACINES GUZMAN JUAN CARLOS	90	1	NIVEL DIRECTIVO	7,870,965
9	Directivo	ROA VERA GUSTAVO ADOLFO	54	1	NIVEL DIRECTIVO	7,870,965
10	Profesional	CEBALLOS LOPEZ JUAN RICARDO	222	3	NIVEL PROFESIONAL	6,868,073
11	Profesional	GARCIA TOBON CARLOS ALBERTO	201	3	NIVEL PROFESIONAL	6,868,073
12	Profesional	MAYOR RAMIREZ GUSTAVO ADOLFO	222	3	NIVEL PROFESIONAL	6,868,073
13	Profesional	DIAZ MAYORGA EDGAR ALFONSO	222	2	NIVEL PROFESIONAL	6,712,225
14	Profesional	GUERRERO VEGA FREDY ALEXANDER	222	2	NIVEL PROFESIONAL	6,712,225
15	Profesional	HERRERA GALVEZ CLAUDIA CECILIA	222	2	NIVEL PROFESIONAL	6,712,225
16	Profesional	LOPEZ BENITEZ ADRIANA	222	2	NIVEL PROFESIONAL	6,712,225

17	Profesional	SANCHEZ OTERO MONICA	219	2	NIVEL PROFESIONAL	5,467,262
18	Profesional	ALBORNOZ DIAZ CLARA INES	222	1	NIVEL PROFESIONAL	5,437,227
19	Profesional	BOTERO BOTERO JAVIER	222	1	NIVEL PROFESIONAL	5,437,227
20	Profesional	GUERRERO PINO YOLANDA	222	1	NIVEL PROFESIONAL	5,437,227
21	Profesional	GUTIERREZ VELASQUEZ EDGAR	222	1	NIVEL PROFESIONAL	5,437,227
22	Profesional	LONDOÑO NUÑEZ ADRIANA	222	1	NIVEL PROFESIONAL	5,437,227
23	Profesional	MONSALVE BONILLA GUSTAVO ADOLFO	222	1	NIVEL PROFESIONAL	5,437,227
24	Profesional	MORENO BAENA HEIDY PATRICIA	222	1	NIVEL PROFESIONAL	5,437,227
25	Profesional	TELLO GONZALEZ GUILLERMO	222	1	NIVEL PROFESIONAL	5,437,227
26	Profesional	BEJARANO DOMINGUEZ LUIS EVER	219	1	NIVEL PROFESIONAL	4,838,286
27	Profesional	LOZANO MOSQUERA EDILSON	219	1	NIVEL PROFESIONAL	4,838,286
28	Profesional	PAZ VELASCO DIANA XIMENA	219	1	NIVEL PROFESIONAL	4,838,286
29	Profesional	VICTORIA NORMAN LIBARDO	219	1	NIVEL PROFESIONAL	4,838,286
30	Técnico	ARANGO BEJARANO MARGARITA MARIA	367	2	NIVEL TECNICO	2,875,919
31	Técnico	GOMEZ ZUÑIGA GEOVANA	367	2	NIVEL TECNICO	2,875,919
32	Técnico	ROSERO NARVAEZ GLADYS	367	2	NIVEL TECNICO	2,875,919
33	Técnico	TAPASCO HERNANDEZ RICARDO	367	2	NIVEL TECNICO	2,875,919
34	Asistencial	MARIN QUIROZ DANIS STELLA	440	2	NIVEL ASISTENCIAL	2,659,377
35	Asistencial	MENDEZ RODRIGUEZ MARIA LUCIA	440	2	NIVEL ASISTENCIAL	2,659,377
36	Asistencial	OROZCO VELEZ GLORIA STELLA	440	2	NIVEL ASISTENCIAL	2,659,377
37	Técnico	MARTINEZ CORREA LILIANA	367	1	NIVEL TECNICO	2,590,705
38	Técnico	ZAPATA LASSO WILMAR	367	1	NIVEL TECNICO	2,590,705
39	Asistencial	GARCIA CHAGUENDO GUSTAVO ADOLFO	440	1	NIVEL ASISTENCIAL	2,564,998
40	Asistencial	KLINGER BOLAÑOS CLAUDIA XIMENA	425	1	NIVEL ASISTENCIAL	2,564,998
41	Asistencial	RUIZ HERRERA HECTOR AUGUSTO	440	1	NIVEL ASISTENCIAL	2,564,998
42	Asistencial	ARIAS GOMEZ JUAN CARLOS	482	2	NIVEL ASISTENCIAL	2,562,781
43	Asistencial	AYALA SILVA ANTONIO JOSE	482	1	NIVEL ASISTENCIAL	1,916,508
44	Asistencial	CARDONA CERON ALEJANDRA	470	2	NIVEL ASISTENCIAL	1,916,508
45	Asistencial	GORDILLO MEDINA HERNAN	482	1	NIVEL ASISTENCIAL	1,916,508
46	Asistencial	GUZMAN MERCADO VICTOR HUGO	407	1	NIVEL ASISTENCIAL	1,916,508
47	Asistencial	CORREA RIVERA AIDA MARIA	470	1	NIVEL ASISTENCIAL	1,633,747
48	Asistencial	ESCOBAR JURADO SANDRA	470	1	NIVEL ASISTENCIAL	1,633,747
49	Asistencial	GUARIN HERNANDEZ SANDRA MILENA	470	1	NIVEL ASISTENCIAL	1,633,747
50	Asistencial	RAMIREZ LOZANO DIEGO ALEJANDRO	470	1	NIVEL ASISTENCIAL	1,633,747

5.3 Planta de personal al 28 de febrero de 2018

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGO PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
A la fecha de inicio de la gestión	9	9	0
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	9	9	0
Variación porcentual	-	-	-
Cargos de periodo fijo:			
A la fecha de inicio de la gestión	1	1	0
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	1	1	0
Variación porcentual	-	-	-
Cargos de Carrera Administrativa:			
A la fecha de inicio de la gestión	33	32	1
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	33	32	1
Variación porcentual	-	-	-

En el tema organizacional, es preciso mencionar que en el 2016 Infivalle contrató con la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP un estudio para llevar a cabo el rediseño de la estructura organizacional acorde a los lineamientos estratégicos institucionales definidos para el período 2016-2019. No obstante, la Subgerencia Administrativa consideró necesario complementar el estudio por lo que solicitó una propuesta económica a la Universidad del Valle, la cual a la fecha no se recibió.

Desde la experiencia de esta administración se considera necesario que el Instituto acoja el lineamiento normativo establecido en el Decreto 415 de 2015, en el sentido que el área de TIC dependa directamente de la Gerencia sin implicar necesariamente la creación de cargos de nivel directivo para el cumplimiento de su función general.

De igual manera, que se amplíe la planta para la Subgerencia Integral de Proyectos, toda vez que se corre el riesgo de la pérdida de memoria institucional y de las lecciones aprendidas en este nuevo servicio porque en su mayoría el personal es contratado bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, existe una alta rotación y además se evidencia debilitamiento en el sistema de información en particular la falta de trazabilidad en los desembolsos de un crédito otorgado en vigencias anteriores.

Otra área que merece atención es la de Planeación, debido a que en el momento su coordinación se encuentra asumida por la Profesional Especializada adscrita a la Gerencia, debido a la vacancia del profesional adscrito a dicha área. Así mismo, se han generado una serie de capacidades institucionales que hoy día están en manos de personal contratado por prestación de servicios sin poder garantizar su continuidad en la Institución.

Finalmente convendría revisar la necesidad de fortalecer la dependencia de talento humano en un grupo de trabajo más amplio, dada la dimensión y el nivel de responsabilidad que este aspecto está cobrando dentro del modelo de gestión de las instituciones.

6. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

El Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "El Valle está en Vos", fue aprobado mediante la Ordenanza No. 415 del 8 de junio de 2016, y se encuentra soportado en 3 pilares de desarrollo: Equidad y Lucha contra la Pobreza, Valle Productivo y Competitivo y Paz Territorial.

De acuerdo con su objeto misional y los lineamientos estratégicos trazados para este cuatrienio, INFIVALLE se vincula al Plan de Desarrollo Departamental con 6 metas producto, así:

- Pilar 1: Equidad y Lucha contra la Pobreza

Subprograma: Energía para Todos

Meta Producto: Gestionar un (1) proyecto de energía alternativa, para la conversión de 3 barrios verdes (1 en Cali, 1 en Buenaventura y 1 en Roldanillo) durante el período de gobierno.

- Pilar 2: Valle productivo y Competitivo

Subprograma: Promoción y acceso a los mercados internacionales

Meta Producto: Realizar 6 ruedas de negocio y cooperación internacional durante el período de Gobierno.

- Pilar 3: Paz Territorial

Subprograma: TIC para un gobierno inteligente

Meta Producto a: Fortalecer el 100% de las plataformas tecnológicas integradas, durante el período de gobierno.

Meta producto b: Fortalecer el 100% de las aplicaciones administrativas y financieras durante el período de gobierno.

Subprograma: Gestión y Optimización de Recursos

Meta Producto a: Alcanzar $118.727.750.000 en promedio anual de captación, durante el período de gobierno.

Meta producto b: Desembolsar $791.558.000.000 en créditos para el desarrollo de los municipios y departamento, durante el periodo de gobierno.

Cumplimiento metas de producto en el 2017

Al 31 de diciembre de 2017 dichas metas se cumplen en un 98%, alcanzado un nivel sobresaliente. Así mismo, conforme a la metodología interna de evaluación, el avance acumulado (2016-2017) de las metas es del 93%, teniendo en cuenta que se lograron 44.4 puntos sobre 47.8 esperados.

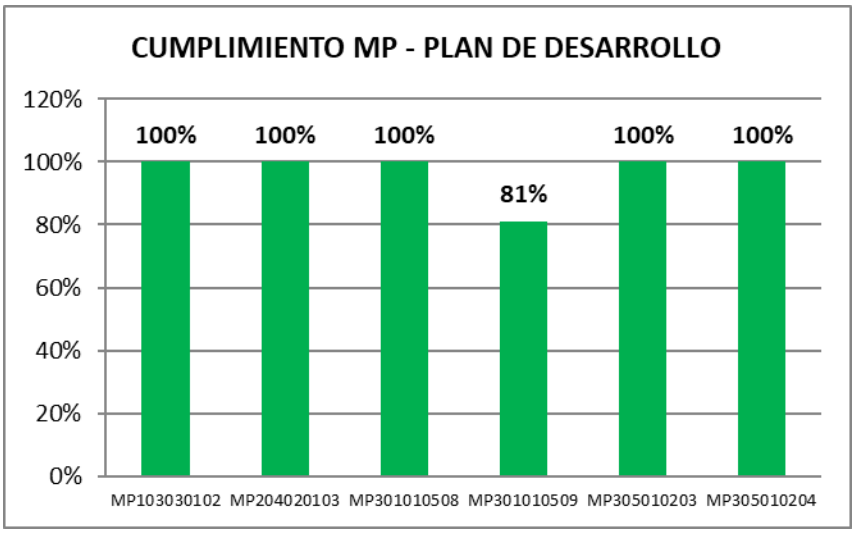

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, INFIVALLE, de acuerdo al Plan de Desarrollo 2016 – 2019 "El Valle está en vos", tiene

a su cargo 6 metas de producto - MP. De ellas, el 100% se encuentran con un nivel de cumplimiento alto.

Resumen de cumplimiento de metas de producto en el 2017

META PRODUCTO		POBLACIÓN BENEFICIADA	GESTIÓN REALIZADA
CODIGO META PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA META		
MP103030102	Gestionar un (1) proyecto de energía alternativa para la conversión de 3 barrios verdes (1 en Cali, 1 en Buenaventura y 1 en Roldanillo)	Proyecto Roldanillo: 464 habitantes del municipio. 116 familias compuestas en promedio por cuatro integrantes.	Para la gestión del proyecto, desde la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos se cumplieron las siguientes acciones: En primera instancia se realizó el diagnóstico de necesidades de vivienda de los municipios a beneficiar con el proyecto y se concertó el alcance con las partes interesadas e involucradas. Posteriormente se construyeron los términos de referencia y la ficha MGA del proyecto Barrios Verdes. También se realizó visita de campo a los lotes que potencialmente podían ser usados en el proyecto, se llevó a cabo la debida diligencia del lote es decir revisar licencias, permisos y usos y se estudió la viabilidad técnica, financiera y legal. Con lo anterior se puede establecer el cumplimiento al 100% de lo esperado en esta vigencia. Es importante mencionar que este cumplimiento se ha logrado gracias a un mayor aprovechamiento de los recursos de funcionamiento del Instituto. Adicionalmente para lograr que los proyectos se ejecuten se logró la celebración del convenio marco No. 0130-18-12-29-1062 con la Secretaría de Vivienda Departamental para la estructuración de proyectos de vivienda y actualmente se encuentra en ejecución el convenio derivado con la Alcaldía de Roldanillo - Secretaría de Vivienda y Hábitat Departamental e InfiValle para la construcción de 116 soluciones habitacionales con componentes verdes.
MP204020103	Realizar 6 ruedas o giras de negocios y cooperación internacional.	Inicialmente: 138 familias incluidas 110 mujeres cabeza de hogar.	A la fecha se cumplió con la realización de las 2 ruedas de negocios proyectadas para la anualidad, ambas enmarcadas en el proyecto Barrios Verdes liderado por la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle e Infivalle. La primera rueda se llevó a cabo entre el mes de agosto y noviembre de 2017, contó con el apoyo del centro de emprendimiento Reddi Colombia, la Universidad Pontificia Javeriana y la secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santiago de Cali. La segunda rueda se llevó a cabo en el mes de octubre y logró visibilizar al proyecto Eco Aldea Lamaradu, el primer proyecto de vivienda de interés social sostenible que se construye en América Latina.

META PRODUCTO		POBLACIÓN BENEFICIADA	GESTIÓN REALIZADA
CODIGO META PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA META		
MP301010509	Fortalecer 100% aplicaciones administrativas y financieras	60 funcionarios	A la fecha se cumplió al 100% con la mejora en la funcionalidad de 2 aplicaciones: mesa de ayuda GLPI y actualización de versión del Docunet. Con la suscripción del contrato interadministrativo CI-131-2017 con Impretics se inició la restructuración y desarrollo del Portal Web (Informativo e Interactivo), el cual constituye el tercer aplicativo previsto en la vigencia 2017. Dado la complejidad del proyecto, fue autorizado que se adelantara con presupuesto de vigencias futuras, por lo cual la puesta en producción de este portal está previsto para mayo de 2018.
MP301010508	Fortalecer 100% aplicaciones y plataformas tecnológicas integradas	60 funcionarios	El avance de esta meta se afectó por los retrasos ocasionados debido al cambio de administración (ocurrida el pasado 31 de mayo). A partir del nombramiento en propiedad del nuevo gerente (17 de julio) se le dio prioridad al tema, identificando los aplicativos que se adquirirían en una primera fase teniendo en cuenta que la modernización de la plataforma incide en la calificación de riesgo y la continuidad de la certificación de calidad. Se realizó el trámite de vigencias futuras para garantizar que se pudiera iniciar el proceso licitatorio y su ejecución se pudiera ampliar hasta el 2018. Al cierre de la vigencia 2017 se logró el cumplimiento de la meta con el recibo de las 5 licencias de los nuevos aplicativos, a saber: Planeación Estratégica, Sistema de Gestión y PQRS, Gestión de Riesgo Operativo, Gestión de Riesgo LAFT y Auditoria.
MP305010203	Alcanzar $118.727.750.000 promedio anual de captaciones	Todos los municipios del Valle del Cauca	Esta meta se cumplió positivamente durante todo el período, como producto de la gestión comercial y del apoyo recibido de las entidades descentralizadas del Departamento y de los municipios vallecaucanos. Un factor de éxito de Infivalle fue la competitividad en las tasas de interés para los depósitos, las visitas personalizadas a los clientes, la realización de cursos de formación y las reuniones zonales llevadas a cabo. Este resultado contribuye con uno de los objetivos estratégicos institucionales que es mejorar la participación en el mercado del ahorro público en el Valle del Cauca.

META PRODUCTO		POBLACIÓN BENEFICIADA	GESTIÓN REALIZADA
CODIGO META PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA META		
MP305010204	Desembolsar $791.558.000.000 en créditos para el desarrollo de los municipios y el Dpto.	Todos los municipios del Valle del Cauca	Teniendo en cuenta el ajuste permitido en la programación del plan de acción de la vigencia 2017, al cierre de la vigencia se alcanzó la meta de desembolsos de crédito dando cumplimiento a la actividad misional principal del Instituto. Municipios como Alcalá, El Dovio, Florida, Restrepo, Roldanillo y Vijes fueron beneficiados con recursos de créditos para avanzar en el cumplimiento de las obras estimadas en los planes municipales de desarrollo. Otro municipio beneficiario fue el de Cartago quien logró mejorar el perfil de su deuda pública liberando recursos para inversión. En total los créditos entregados a los municipios ascendieron a 21.297 millones de pesos. Otro sector beneficiado fue la salud del Valle del Cauca, donde empresas sociales del estado recibieron recursos por 23.840 millones de pesos con destino a mejorar sus flujos de liquidez para garantizar la prestación del servicio. También es de destacar el apoyo brindado por el Instituto a las entidades descentralizadas del Departamento, a través de créditos por 9.121 millones de pesos, beneficiándose en sus programas institucionales entidades como la Biblioteca Departamental, la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.S.P., la Industria de Licores del Valle, Inciva y el Instituto Colombiano de Ballet Clásico - Incolballet. Este resultado obedeció a una serie de estrategias llevadas a cabo para tener una mayor presencia en los municipios. Así como un seguimiento permanente de los prospectos de negocios, la sinergia lograda entre las Subgerencias de Infivalle y el compromiso permanente por mejorar la oportunidad y calidad del servicio.

7. OBRAS PÚBLICAS

Infivalle no ejecuta obras públicas por tanto este numeral no aplica.

8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

De conformidad con la naturaleza de Establecimiento Público del Orden Departamental, el presupuesto de INFIVALLE hace parte del presupuesto del Departamento del Valle del Cauca y como tal, para su formulación y ejecución se ajusta a las directrices de la Secretaría de Hacienda Departamental, enmarcados en las disposiciones legales que le aplican (Decreto 111 de 1996 y Ordenanza 068 de 1996).

8.1 Ejecución de Ingresos

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS (miles de pesos)

Concepto	A DICIEMBRE 2017 (miles de $)			2016	% var 2017/2016
	PPTO. DEFINITIVO	EJECUCIÓN PPTAL ACUMULADA	% EJEC. Vs. PPTO. AÑO	EJECUCIÓN ACUMULADA A DIC/2016	
I. INFIVALLE					
INGRESOS CORRIENTES					
Intereses de inversiones financieras	3,586,200	6,185,766	172%	7,089,408	-13%
Intereses de cartera					
Intereses de cartera largo y corto plazo	17,822,910	17,222,932	97%	13,055,393	32%
Intereses de otras operaciones de colocación (flujos, facturas, pagarés)	1,558,900	100,720	6%	92,046	9%
Subtotal Intereses de cartera	19,381,810	17,323,652	89%	13,147,439	32%
Ingreso por Ejecución de Proyectos	941,920	130,148	14%	40,222	224%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	23,909,930	23,639,566	99%	20,277,069	17%
INGRESOS DE RECURSOS DE CAPITAL	1,861,240	1,681,240	90%	10,792,134	100%
CONVENIOS	3,634,413	2,204,413	61%	1,497,486	47%
Convenio Rutas para la paz (1)	3,554,413	2,204,413	62%	1,497,486	47%
Convenio apoyo planificacion y posicionamiento turistico en el Valle (Tren)	80,000	0			
TOTAL INGRESOS DE INFIVALLE	29,405,583	27,525,219	94%	32,566,690	-15%
II. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS					
Fondo Ciencia, tecnologia e innovaciòn (Formatic + Enferm. huérfanas)	10,416,181	3,368,913	32%		

En el año 2016 corresponde al Proyecto "Proyectos Viales" suscrito con el Departamento del Valle-Secretaría de Infraestructura

Los ingresos por intereses de inversiones financieras muestran una ejecución del 172% respecto al presupuesto total del año, presentando una variación negativa del 13% respecto al mismo mes del año 2016 afectado principalmente por el incremento en los desembolsos de cartera.

Intereses de Cartera. La ejecución presupuestal acumulada al mes de diciembre de 2017 de los intereses de la cartera de largo y corto plazo (fomento, tesorería, sobregiro, crédito de redescuento) es del 97% del presupuesto total del año, y representa un incremento del 32% respecto a diciembre de 2016. En el periodo se observó un mayor volumen en los saldos de cartera, no obstante, afecta el decrecimiento en la DTF, el cual pasó de 6.74% en el año 2016 al 6.01% en el año 2017 en promedio.

Recursos de Capital. Se registró la reducción al presupuesto en el concepto de Superávit Fiscal, con el fin de ajustarse a la cifra real presentada de excedentes financieros del año 2016 y se afectó el ingreso correspondiente para registrar presupuestal y contablemente la transferencia al Departamento del Valle y la capitalización de los excedentes a favor de InfiValle, de conformidad con lo aprobado por el Consejo Directivo del Instituto.

Convenios. Se observa una ejecución total del 61% correspondiente al ingreso percibido de los recursos del Convenio suscrito con la Unión Europea para el proyecto de Rutas para la Paz y donde los otros aportantes son el Departamento del Valle y algunos municipios del Valle en menor porcentaje.

8.2 Ejecución de Gastos

Gastos de Funcionamiento. Comprende los gastos de personal (incluye gastos de personal de nómina y de prestación de servicios), generales, transferencias y gastos de comercialización y producción.

> Los Gastos de Personal muestran una ejecución acumulada del 88% respecto al presupuesto del año con un crecimiento del 23% frente a la ejecución del año 2016. En este grupo se incluye ejecución de los Gastos de Personal indirectos (Honorarios y remuneración de servicios técnicos), así como los honorarios a los miembros de Consejo Directivo.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS (miles $)

Concepto	PRESUPUESTO ANUAL 2017 (1)	A DIC 2017 EJECUCION ACUMULADA (2)	A DIC 2017 % EJEC. /PPTO AÑO (2/1)	A DIC 2016 EJECUCION ACUMULADA	Var.% 2017-2016
I. INFIVALLE					
* GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN	18,646,825	15,979,041	86%	21,992,107	-27%
• Gastos de Personal	7,922,392	6,970,774	88%	5,653,457	23%
• Gastos Generales	2,310,133	1,385,184	60%	1,223,262	13%
• Transferencias (1)	3,093,399	2,398,818	78%	11,190,802	-79%
• Gastos de comercialización y producción	5,320,901	5,224,265	98%	3,924,585	33%
* GASTO DE SERVICIO DE LA DEUDA	148,730	62,036	42%	150,260	-59%
* INVERSIÓN	7,650,413	403,491	5%	2,409,199	-83%
• Inversión General	4,016,000	272,500		957,829	
• Fortalecimiento Institucional	4,000,000	256,500	0%	957,829	-73%
• Inversiones Patrimoniales	16,000	16,000		0	
• Convenios (2)	3,634,413	130,991	4%	1,451,370	-91%
• Convenio Proyecto Rutas para la paz	3,554,413	130,991	4%	0	
• Convenio apoyo planificacion y posicionamiento turistico en el Valle (Tren)	80,000	0	0%	0	0%
TOTAL GASTOS	26,445,968	16,444,568	62%	24,551,565	-33%
* CONTRIB NETA O PATRIMONIAL (INFIVALLE)	2,959,615	9,007,229	304%	8,015,125	12%
* CONTRIB NETA O PATRIMONIAL (DESTINACION ESPECIFICA)		2,073,422			
* TOTAL PPTO GASTOS DE INFIVALLE + CONTRIBUCION NETA	29,405,583	27,525,219	94%	32,566,690	-15%
II. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	10,416,180	293,402	3%		
• Fondo Ciencia, Tecnologia e Innovaciòn (Formatic + Enferm. huérfanas)	10,416,180	293,402	3%	0	

(1) Contiene transferencia a Indervalle, Contraloria Deptal., transferencia de excedentes.

(2) En el año 2016 corresponde a "Proyectos viales" de Secretaría de Infraestructura.

Los Gastos Generales incluyen los gastos necesarios para el funcionamiento del Instituto tales como la adquisición de suministros, servicios públicos, gastos de viaje, vigilancia, mantenimiento, bienestar social, capacitación, salud ocupacional, entre otros. Presenta una ejecución del 60% respecto al presupuesto total del año y un incremento del 13% sobre la ejecución a igual mes del año 2016.

Los Gastos por Transferencias contienen las partidas que, por mandato legal, InfiValle debe transferir a la Contraloría Departamental, a la Colección de Autores Vallecaucanos e Indervalle. Así mismo se encuentra presupuestadas en este grupo las cifras del excedente financiero de la vigencia 2016 que se distribuye entre el Departamento e InfiValle, lo cual se realizó en el mes de diciembre de 2017. De igual manera en este grupo se afectan las cesantías de los funcionarios. Gastos de Comercialización y Operación, incluye los gastos por intereses de depósitos cancelados a los clientes y los gastos de promoción, publicidad, propaganda y conmemoraciones y eventos, los cuales se utilizan para llevar a

cabo las estrategias comerciales del Instituto. Se observa una ejecución del 98% frente al presupuesto del año 2017 e incremento del 33% respecto al año 2016 debido al mayor gasto generado por el mayor volumen de depósitos.

Año	Depósitos Promedio	Gasto de Intereses
2016	104.659 MM	2.823 MM
2017	138.156 MM	3.682 MM

Servicio de la Deuda, se registran los intereses que se cancelan a Findeter por los créditos realizados bajo la modalidad redescuento. Presenta decrecimiento respecto al año 2016 debido a la disminución en los saldos de cartera de esta línea.

Contribución Neta o Patrimonial (excedente presupuestal), corresponde al excedente presupuestal acumulado al mes de diciembre de 2017 y asciende a $9.007 millones (ejecución presupuestal del ingreso – ejecución presupuestal de gastos).

8.3 Presupuesto 2018

El presupuesto de ingresos y gastos de InfiValle para la vigencia 2018 fue aprobado por valor de **$28.483.058.669** mediante los siguientes actos administrativos:

- Ordenanza No. 468 del 23 de noviembre de 2017, a través de la cual se ordenó el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos o Apropiaciones para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2018.
- Decreto 1807 del 18 de diciembre de 2017, mediante el cual el Departamento liquidó el presupuesto general del ente, en el cual está incluido el de InfiValle.
- Resolución 01 del 02 de enero de 2018, por medio de la cual se adopta y liquida para su ejecución el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia.

INGRESOS

Concepto	PPTO. 2018 (Mil $)
INGRESOS CORRIENTES	
Intereses de inversiones financieras	**4,539,608**
Intereses de cartera	
Intereses de cartera largo y corto plazo	17,584,583
Intereses de otras operaciones de colocación (flujos, facturas, pagarés)	614,288
Subtotal Intereses de cartera	**18,198,871**
Ingreso por Ejecución de Proyectos	**712,141**
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**23,450,620**
INGRESOS DE RECURSOS DE CAPITAL	**1,945,302**
CONVENIOS	**3,087,136**
Convenio Rutas para la paz (1)	**3,087,136**
TOTAL INGRESOS DE INFIVALLE	**28,483,058**

II. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	
Fondo Ciencia, tecnologìa e innovaciòn (Formatic + Enferm. huérfanas)	**10,416,181**

GASTOS

CONCEPTO	PPTO. 2018 (Mil $)
I. INFIVALLE	
*** GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN**	**18,753,238**
• Gastos de Personal	8,127,618
• Gastos Generales	2,333,133
• Transferencias (1)	3,165,536
• Gastos de comercialización y producción	5,126,951
*** GASTO DE SERVICIO DE LA DEUDA**	**148,730**
*** INVERSIÓN**	**5,087,136**
• Inversión General	**2,000,000**
• Fortalecimiento Institucional	2,000,000
• Convenios	**3,087,136**
• Convenio Proyecto Rutas para la paz	3,087,136
TOTAL GASTOS	**23,989,104**
*** CONTRIBUCIÓN NETA O PATRIMONIAL**	4,493,954
*** TOTAL PPTO GASTOS DE INFIVALLE + CONTRIBUCION NETA**	**28,483,058**

II. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	**10,416,180**
• Fondo Ciencia, Tecnologìa e Innovaciòn (Formatic + Enferm. huérfanas)	10,416,180

Se anexa informe de ejecución presupuestal a febrero 28 de 2018. (Anexo 5)

9. CONTRATACIÓN

Durante el período comprendido entre el 17 de julio de 2017 y el 28 de febrero de 2018 se realizaron los siguientes contratos:

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Contratación Directa	138	5,943,320,340
Licitación Pública	1	440,000,000
Selección Abreviada	1	77,112,000
Subasta Inversa Presencial	2	178,399,621
Concurso de Méritos	1	0
Mínima Cuantía	12	157,530,349
TOTAL	155	6,796,362,310

CONTRATAC. 2017	CANT.	VALOR
Contratación Directa	40	3,854,445,396
Licitación Pública	1	440,000,000
Selección Abreviada	1	77,112,000
Subasta Inversa Presencial	2	178,399,621
Concurso de Méritos	1	-
Mínima Cuantía	8	93,267,931
VALOR TOTAL	53	4,643,224,948

CONTRATAC. 2018	CANT.	VALOR
Contratación Directa	98	2,088,874,944
Licitación Pública		-

Selección Abreviada		-
Subasta Inversa Presencial		-
Concurso de Méritos	0	-
Mínima Cuantía	4	64,262,418
VALOR TOTAL	102	2,153,137,362

Se anexa relación detallada de los contratos suscritos (Anexo 6).

10. BANCO DE PROYECTOS

En septiembre de 2012 la Gerencia expidió la Resolución No. 466 mediante la cual se creó el banco de programas y proyectos regionales en Infivalle denominado RED PACÍFICO y se incorporó al portafolio de productos y servicios del Instituto.

El banco es un sistema para promover, estructurar, gerenciar, evaluar y/o viabilizar proyectos de desarrollo y estudiar la factibilidad y financiamiento de iniciativas de inversión pública regionales.

A la fecha la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos administra la información relacionada, teniendo identificados y clasificados 22 proyectos.

11. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Como quiera que los documentos exigidos en este numeral son extensos, voluminosos se entrega en medio magnético copia de los siguientes documentos (archivos Word, Excel y Pdf) y se identifican como a continuación se detalla:

- Normatividad:
    - Ordenanza de creación 04 de 1971
    - Decreto Reglamentario 187 de 1972.
    - Estatutos

- Manual de Buen Gobierno y Ética
- Manual de contratación
- Manual de Servicios Financieros y SARC
- Manual de Inversiones
- Manual de funciones específicas
- Manuales del Sistema de administración de riesgos (5)
- Plan de contingencias y continuidad del negocio
- Manual de Seguridad de la Información

12. SITUACIÓN DEL DESPACHO Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS

12.1 Situación Secretaría General

Desde esta dependencia se coordina lo relacionado con el Consejo Directivo, la gestión documental (archivo y ventanilla única) y los procesos contractuales de selección.

Consejo Directivo

Durante el periodo comprendido entre el 17 de julio de 2017 y el 28 de febrero de 2018 se realizaron 23 sesiones de Consejo Directivo cada uno con su respectiva Acta y 39 Acuerdos de Consejo Directivo debidamente firmados los cuales corresponden a las siguientes fechas:

No.	FECHA	MOTIVO	ADRIANA HERRERA BOTTA	MARIA VICTORIA MACHADO	ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS	JAVIER CARDONA ARIAS	JAIME CIFUENTES BORRERO	JOSE ARLEN CARVAJAL MURILLO	LUIS MARIO DUQUE	TOTAL DE SESIONES
1	08/08/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1		4
2	10/08/17	SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1	1	5
3	15/08/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1				1	1	1	4
4	24/08/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO				1	1	1	1	4
5	28/08/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1		4
6	08/09/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO		1		1	1	1	1	5
7	14/09/17	SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1	1		1	1	1	1	6
8	26/09/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO		1		1	1	1	1	5

9	05/10/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1				1	1	1	4
10	12/10/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO		1			1	1	1	4
11	18/10/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO		1		1		1	1	4
12	23/10/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1		1	1	1	1		5
13	31/10/17	SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1	1	5
14	10/11/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1	1	5
15	30/11/17	SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO		1		1	1		1	4
16	12/12/17	SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1	1	5
17	19/12/17	SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1		4
18	26/12/17	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO				1	1	1	1	4

FECHA		**MOTIVO**	**ADRIANA HERRERA BOTTA**	**MARIA VICTORIA MACHADO**	**ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS**	**JAVIER CARDONA ARIAS**	**JAIME CIFUENTES BORRERO**	**JOSE ARLEN CARVAJAL MURILLO**	**LUIS MARIO DUQUE**	**TOTAL**
1	17/01/18	SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1	1	1	1	1	1	1	7
2	22/01/18	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1	1	5
3	31/01/18	SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1	1	5
4	08/02/18	SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO	1			1	1	1	1	5

5	27/02/18	SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO		1		1	1	1	1	5

Acuerdos:

No.	*FECHA*	*MOTIVO*	*DEBIDAMENTE FIRMADOS*
1	08/08/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA SOBREPASO EN LA CONCENTRACION PARA EL DESEMBOLSO DE CREDITO DE UNIAGUAS	OK
2	10/08/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO DE FOMENTO AL MUNUCIPIO DE VIJES	OK
3	15/08/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA AL PRESUPUESTO DE LA VIG 2017 RECURSO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	OK
4	15/08/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO	OK
5	15/08/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA DISTRIBUCION DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2017	OK
6	24/08/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO DE FOMENTO AL MUNICIPIO DE RESTREPO	OK
7	28/08/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS RANGAS DE TASAS PARA LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS DEL INSTITUTO	OK
8	28/08/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS CUPOS DE CONTRAPARTE VIGENCIA SEGUNDO SEMESTRE 2017	OK
9	08/09/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO n. 029 DEL 10 DE AGOSTO DE 2017.	OK
10	08/09/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO n. 033 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017.	OK
11	14/09/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA REESTRUCTURACION DEL CREDITO SOLICITADO POR LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL	OK
12	14/09/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN SOBREPASO EN LA CONCENTRACION PARA EL DESEMBOLSO DEL CREDITO DE ECOMMERCIAL	OK
13	26/09/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UN SOBREPASO EN LA CONCENTRACION- CREDITOS AGUAS DEL SINU	OK
14	26/09/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL TRAMITE DE APROBACION DE VIGENCIA FUTURA	OK
15	05/10/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN TRASLADO PRESUPUESTAL	OK
16	05/10/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA EL ACUERDO N. 037-2017	OK
17	05/10/2017	POR MEDIO DEL CUAL AUTORIZA AL GERENTE PARA REALIZAR TRAMITE PARA PAGO DE PARTICIPACION ACCIONARIA	OK
18	18/10/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LOS ACUERDOS 29 Y 36DE 2017 QUE OTORGO CREDITO AL MUNICIPIO DE VIJES	OK
19	23/10/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO A LA COMERCIALIZADORA SUPREMA	OK
20	31/10/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADICION PRESUPUESTAL	OK
21	10/11/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO DE TESORERIA A EMSSANAR	OK

22	10/11/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DESTINO DE LOS ACUERDOS N. 022 DEL 01 DE JUNIO DE 2017 Y 38 DE 2017	OK
23	10/11/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA NORMALIZACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS A LA EMPRESA ERT	OK
24	30/11/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO DE TESORERIA A ECOMMERCIAL	OK
25	30/11/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA REDUCCION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL INSTITUTO	OK
26	12/12/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO DE TESORERIA LA EMPRESA ENERGETICOS.	OK
27	12/12/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO A LA EMPRESA ENERGIETT	OK
28	12/12/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES PARA LA VERIFICACION DEL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL CONTROL DE LAVADO DE ACTIVO Y TERRORISMO	OK
29	12/12/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N.011 DE 2017	OK
30	19/12/2107	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA QUE SE COBRE AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS LOS INTERESES MORATORIOS	OK
31	19/12/2107	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA LEGALIZACION PARA ADQUISICION DE UNA PARTICIPACION ACCIONARIA EN EL AREOPUERTO SANTA ANA	OK
32	19/12/2107	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO DE FOMENTO A LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	OK
33	19/12/2107	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO DE TESORERIA A ASMET SALUD	OK
34	19/12/2107	POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GERENTE PARA QUE ADELANTE LOS TRAMITES DE LIQUIDACION Y DISOLUCION DE LAS EMPRESAS EVVA Y GYS	OK
35	26/12/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO DE TESOTERIA A LA EMPRESA DICEL	OK
36	26/12/2017	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO DE FOMENTO AL MUNICIPIO DE PRADERA	OK

No.	**FECHA**	**MOTIVO**	***DEBIDAMENTE FIRMADOS***
1	31/01/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LOS RANGOS DE TASAS PARA LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS DEL INSTITUTO	OK
2	31/01/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA UNA CONDICION AL CREDITO OTORGADO A ASMET SALUD ESS	OK
3	27//02/2018	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UN CREDITO A LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE DEL CAUCA	OK

Gestión Documental

El archivo central de INFIVALLE es la dependencia responsable de recibir, custodiar, conservar y servir los documentos administrativos de la Institución en términos de oportunidad e integridad para la toma de decisiones, garantizando la operatividad y el flujo de información de manera permanente y continua.

Desempeño del Proceso Gestión Documental en el 2017:

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATEGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMPL.**	**LOGRADO**
Fortalecimiento Institucional	Plan Institucional de Archi-vo PINAR	5	1 Plan Institucional de Archivo evaluado, actualizado y divulgado	No se actualizó el Plan Institucional de Archivo	0%	0.00
	Programa de Gestión Documental	60	1 Programa de Gestión Documental actualizado	0,30 de avance Del Programa de Gestión Documental	30%	1.80
			1 Jornada de inducción sobre la Gestión Documental realizada	1 Jornada de inducción sobre la Gestión Documental realizada en el mes de diciembre	100%	6.00
			1 Manual de Archivo y Correspondencia actualizado	No se actualizo el Manual de Archivo y Correspondencia	0%	0.00
			24 Horas de Capacitación en gestión de archivo y correspondencia	No se realizaron las horas de Horas de Capacitación en gestión de archivo y correspondencia	0%	0.00
			1 Plan de Conservación, Custodia y Seguridad de la Información actualizado y mantenido	No se actualizó el Plan de Conservación, Custodia y Seguridad de la Información	0%	0.00
			100% Fondos documentales acumulados depurados, identificados y organizados (400 Cajas)	80% Fondos documentales acumulados depurados, identificados y organizados	80%	9.60
			90% De Actos Administrativos perfeccionados	170 de actos administrativos perfeccionados entre sep y dic. (95% se perfeccionó)	100%	4.00

	Política de Cero Papel	5	1 Política de Cero Papel Divulgada	No se divulgó la Política de Cero Papel	0%	0.00
			2 Actividades asociadas a la política de Cero Papel implementadas	No se realizaron las actividades asociadas a la política de Cero Papel	0%	0.00
	Ventanilla Única	20	3 Informe de tiempos promedio de entrega de correspondencia recibida elaborado	1 Informe realizado (Transacciones y Requerimientos Legales)	100%	3.33
			3 Informe de volumen de devoluciones de correspondencia despachada a clientes y partes interesadas	1 Informe realizado (Devolución de Correspondencia Despachada a través del Operador)	100%	3.33
Fortalecimiento Institucional	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	1 Certificado en Gestión de Riesgos logrado	100%	2.00
			1 Certificado en Información del proceso documentada y actualizada	No obtuvo certificado en documentos del proceso	0%	0.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	–	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**Distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**30.07**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**BAJO**		**45%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**MEDIO**		**63%**

Plan de Acción del Proceso GD para la vigencia 2018:

PILAR ESTRATEGICO	PRODUCTOS DEL PROCESO	PUNTAJE DEL PRODUCTO	META		PROGRAMACIÓN		
			Descripción	Ponderación	Q1	Q2	Q3
Fortalecimiento Institucional	Organización de Fondos Acumulados	30	250 Metros lineales de archivo histórico organizado y digitalizado	100%	–	–	250
	Instrumentos Archivísticos	40	1 Plan Institucional de Archivo PINAR ajustado, evaluado y normalizado	10%	1	–	–

			1 Programa de Gestión Documental normalizado	50%	1	_	_
			1 Revisión y Ajuste de las TRD y CCD realizado y normalizado	10%	_	1	_
			1 Sistema Integrado de Conservación SIC normalizado	30%	_	_	1
	Gestión Documental	10	1 Informe sobre la Gestión de Archivos	10%	_	1	_
			3 Informe de Gestión de los Actos Administrativos	30%	1	1	1
			3 Jornadas de Orientación e Instrucción en Instrumentos Archivísticos	40%	1	2	_
			3 Informes sobre Devoluciones y Reprocesos presentados en la Ventanilla Única	20%	1	1	1

Control Disciplinario

Durante el período comprendido entre el 17 de julio de 2017 y el 28 de febrero de 2018 la situación de Control Disciplinario Interno se encuentra a cargo del Secretario General, se han gestionado los siguientes procesos:

NUMERO DEL PROCESO	DICIPLINADO	AUTOS PROFERIDOS	FALTA PRESUNTA	ESTADO ACTIAL DEL PROCESO	OBSERVACIONES
2013-004	JUAN PABLO RESTREPO, DIANA CAMAYO Y FERNANDO PRECIADO	SE SOLICITÓ AL DESPACHO EL DESARCHIVO DEL PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO Y SE SOLICITÓ EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES DEL MISMO PARA CONSTATAR LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LOS ABOGADOS	INCUMPLIENDO DE FUNCIONES (LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DIO TRASLADO A LA PROCURADURÍA REGIONAL VALLE DEL CAUCA, DEL HALLAZGO NO. 19 DETECTADO EN LA AUDITORIA REGULAR REALIZADA A INFIVALLE DE LAS VIGENCIAS 2010,2011 Y 2012.	ETAPA PRELIMINAR	PENDIENTE QUE EL JUZGADOS DESARCHIVE EL PROCESO Y EXPIDA LAS COPIAS SIMPLES SOLICITADAS.
2016-001	YOLANDA ACOSTA	AUTO NO.001, DONDE SE REMITIÓ POR COMPETENCIA LA QUEJA ALLEGADA POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA AL DESPACHO DEL PROCURADOR REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, CONFORME A LO REFERIDO CONFORME LOS REQUISITOS FORMULADOS DENTRO DE LA RESOLUCIÓN 346 DE 2002 ARTICULO 6 (PROCURADURÍA, 2002), PARA ASUMIR EL PODER PREFERENTE, DONDE ESTABLECE SE HAN PREVISTO DIFERENTES SITUACIONES QUE DEBEN REUNIR LAS INVESTIGACIONES PARA PODER HACER USO DEL MISMO, DE LOS CUALES PUEDE CONCLUIRSE QUE DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA EL EJERCICIO DEL PODER PREFERENTE	LA ENTIDAD ADELANTO PROCESO EJECUTIVO SINGULAR CON TÍTULO PRENDARIO, EN LA VIGENCIA 2007. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR NO SE REALIZARON OPORTUNAMENTE LAS ACTUACIONES JUDICIALES EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD POR PARTE DE LOS ABOGADOS. INCUMPLIENDO DE FUNCIONES POR ABANDONO EN LOS PROCESOS JUDICIALES TENIENDO EN CUENTA QUE EL ARTÍCULO 317 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO ESTABLECE QUE EL DESISTIMIENTO TÁCITO ES EL INCUMPLIMIENTO DE UNA CARGA PROCESAL O DE UNA ACTO DE LA	PENDIENTE NOTIFICAR AUTO INVESTIGACION DISCIPLINARIA	SE NOTIFICO AUTO DE APERTURA Y SE ESTAN ESTUDIANTE LOS DESCARGOS.

		EJERCIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ES DE CARÁCTER EXCEPCIONAL, ADEMÁS QUE TAL POTESTAD NO SE EJECUTA DE MANERA ARBITRARIA, PUES SU ORDENAMIENTO HA DE SER MOTIVADO COMO SUCEDE EN EL CASO EN MENCIÓN. POSTERIORMENTE EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2016, MEDIANTE AUTO N.002 SE INICIO INDAGACION PRELIMINAR EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 150 DE LA LEY 734 DE 2.002. A LA DOCTORA YOLANDA ACOSTA. SE NOTIFICO DE LA INDAGACION PRELIMINAR. EL DIA 19 DE JULIO DE 2017 SE ABRIO INVESTIGACION DISCIPLINARIA.	PARTE QUE INCOA LA DEMANDA, VENCIDO EL TERMINO DE 30 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO DE REQUERIMIENTO, EL JUEZ ORDENA EL ARCHIVO Y DESISTIMIENTO TÁCITO DE LA DEMANDA SI EL RECURRENTE NO ATENDIDO LO SOLICITADO POR EL DESPACHO.		
2016-002	JESUS SOTO	EL DIA 19 DE JULIO DE 2017 SE ABRIO INVESTIGACION DISCIPLINARIA.	HALLAZGO DE LA CONTRALORÍA PRODUCTO DE LA AUDITORÍA REALIZADA A INFIVALLE EN EL QUE SE ADVIERTE QUE EL CONTRATO NO. PS043 DE 2015 CUYO CONSISTÍA EN CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO NO. 030 DE 2015 CON	EDICTO EMPLAZATORIO	SE ENVIO OFICIO DE NOTIFICACION DE APERTURA DE PROCESO. SE DEBE ENVIAR OFICIO A UN CONSULTORIO JURIDICO DESPUES DE ELABORAR EDICTO EMPLAZATORIO

			LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE. EN LA FASE DE EJECUCIÓN SE ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO OMITIENDO SOLUCIONAR INQUIETUDES RESPETO DE LOS PAGOS REALIZADOS.		

12.2 Situación Subgerencia Financiera

La Subgerencia Financiera es responsable de 2 procesos (Gestión Financiera y Recursos Financieros) y cuatro áreas que se articulan entre sí, a saber: presupuesto, contabilidad, tesorería y crédito.

A continuación, se presentan los indicadores principales de la actividad financiera:

Evolución del margen de intermediación mensual, para el periodo comprendido entre diciembre 2016 y 2017.

Periodo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Promedio Log.
Captación 2016	4.31%	5.13%	5.28%	5.15%	5.21%	5.49%	5.66%	5.76%	4.78%	4.44%	4.49%	3.76%	**4.92%**
Colocación 2016	8.86%	9.28%	9.11%	9.85%	9.88%	9.86%	10.10%	10.06%	9.74%	10.22%	9.79%	9.33%	**9.66%**
Margen 2016	4.55%	4.15%	3.83%	4.70%	4.67%	4.37%	4.43%	4.30%	4.96%	5.78%	5.30%	5.56%	**4.68%**
Captación 2017	4.31%	4.35%	5.25%	5.09%	4.45%	4.72%	4.74%	4.74%	4.70%	4.77%	4.82%	4.78%	**4.72%**
Colocación 2017	10.17%	10.72%	11.48%	10.94%	9.49%	9.42%	8.92%	8.83%	8.44%	8.46%	8.16%	8.74%	**9.42%**
Margen 2017	5.86%	6.37%	6.23%	5.85%	5.04%	4.69%	4.17%	4.10%	3.74%	3.68%	3.34%	3.96%	**4.64%**
DTF 2017	7.12%	6.78%	6.65%	6.48%	6.11%	5.95%	5.70%	5.55%	5.52%	5.66%	5.31%	5.21%	**5.97%**
IPC 2017	5.47%	5.18%	4.69%	4.66%	4.37%	3.99%	3.40%	3.87%	3.97%	4.05%	4.12%	4.09%	**4.29%**
META	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%	**4.50%**

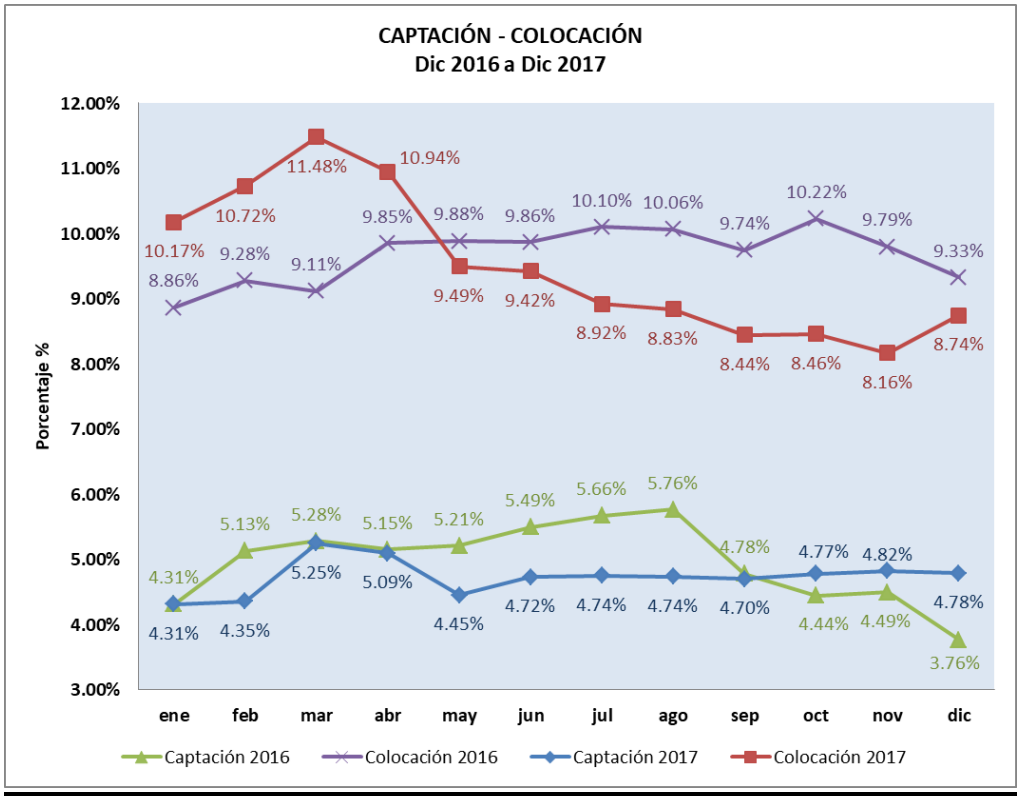

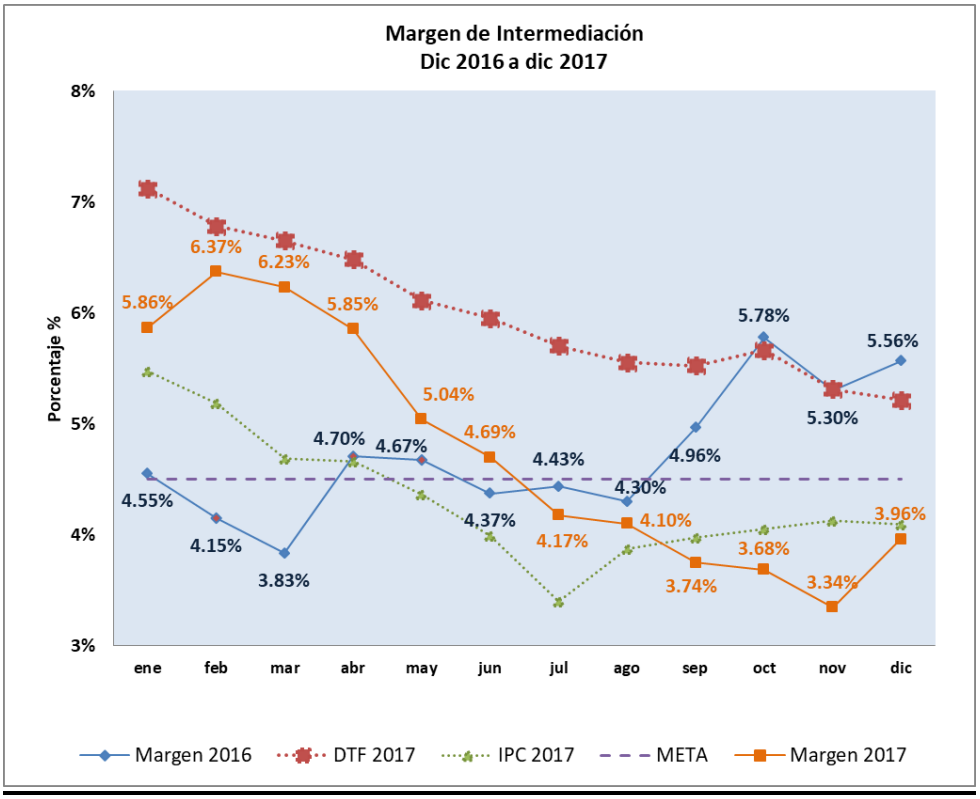

Para el mes de enero de 2017 se observó un incremento de 0.30 puntos porcentuales en el margen de intermediación con respecto al margen final del año 2016, debido a un aumento en las tasas de colocación de cartera, y en especial por el efecto de la tendencia alcista del DTF durante el 2016.

Dicha tendencia se mantuvo hasta el mes de febrero del 2017, donde la disminución del DTF empezó a afectar nuestras tasas de colocación, debido a que la gran parte de los créditos tiene asociado el DTF más un spread. Adicionalmente, el aumento de 0.61 puntos porcentuales en las tasas de captación en la pasada vigencia hizo que el margen de intermediación finalizara el año en 3.96%, con un promedio anual de 4.64%, resultado que superó al IPC (4,09%).

Ahora bien, a pesar de lo descrito anteriormente, en el global de sus operaciones InfiValle alcanzó mejores resultados en comparación con 2016. Lo anterior se debió en gran parte por el mayor volumen de operaciones de servicios de captación y colocación

Estructura de ingresos del último año.

DETALLE	2016	2017	% var 17/16	% Analisis Vert. 2016	% Analisis Vert. 2017
INGRESOS POR INTERESES	**24,591**	**35,387**	**43.90%**	**100.00%**	**100.00%**
INGRESOS POR INTERESES	**13,494**	**17,831**	**32.14%**	**54.87%**	**50.39%**
Intereses por préstamos de largo plazo	10,637	11,859	11.49%	43.26%	33.51%
Intereses por préstamos de corto plazo	1,939	4,073	110.06%	7.88%	11.51%
Intereses por créditos de redescuentos	255	257	0.78%	1.04%	0.73%
Intereses de mora	573	1,616	182.02%	2.33%	4.57%
Intereses por créditos a funcionarios	4	3	-25.00%	0.02%	0.01%
Intereses por Otras Operaciones de Cartera	86	23	-73.26%	0.35%	0.06%
INGRESOS FINANCIEROS DIFERENTES A INTERESES	**6,798**	**6,453**	**-5.08%**	**27.64%**	**18.24%**
Dividendos y participaciones	42	119	183.33%	0.17%	0.34%
Financieros - Rendimiento de las Inversiones	6,067	5,521	-9.00%	24.67%	15.60%
Otros ingresos financieros operacionales	689	813	18.00%	2.80%	2.30%
OTROS INGRESOS	**4,299**	**11,103**	**158.27%**	**17.48%**	**31.38%**
Reintegro de provisiones - recuperaciones	4,218	10,692	153.49%	17.15%	30.21%
Otros Ingresos	81	411	407.41%	0.33%	1.16%

Durante la vigencia anterior, el rubro con mayor participación en la composición de ingresos fue el de **Intereses por Préstamos**, con un 50.39% y un crecimiento del 32.14%.

De este rubro, se observa que los intereses por créditos de largo plazo corresponden al 33.51%, seguido por los ingresos por intereses por créditos de corto plazo que representan el 11.51% y que comparativamente con el año 2016 crecieron en un 110%, esto a raíz de las colocaciones a corto plazo, en especial el crecimiento de los desembolsos en créditos de sobregiro. El incremento de los intereses de mora recibidos en la vigencia 2017 obedece a la normalización de las obligaciones vencidas.

Los ingresos financieros diferentes a intereses representan el 18.24% del total de ingresos, siendo los rendimientos de las inversiones los de mayor participación con un 86% del total de este rubro.

Por último los otros ingresos con una participación del 31.38% del total de ingresos de esta vigencia, donde el rubro de recuperación de provisiones de cartera tiene la mayor participación.

Estructura de las fuentes de financiación y cupos con entidades financieras.

Líneas de redescuento: Se contó con un cupo de redescuento con FINDETER por valor de $19,951 millones. Actualmente se tiene esta línea en obligaciones bancarias, la cual al 31 de diciembre del año 2017 presentaba un saldo de $2.751 millones.

- Cupos con entidades financieras: En el año 2017 se contó con un pre-aprobado por $4.000 millones con BANCOLDEX. Este cupo no fue utilizado y actualmente se encuentra en proceso de renovación.
- Adicionalmente se espera para el año 2018 que las nuevas captaciones de depósitos de los clientes crezcan en promedio $20.000 millones, estos recursos se convertirían en fuentes de fondeo para las operaciones de colocación del Instituto.
- Por otro lado, se espera la aprobación de los Estados Financieros del año 2017 con corte a diciembre por parte del Consejo Directivo, después de la revisión y firma de los mismos por la Revisoría Fiscal, para realizar el proceso de renovación de los cupos pre aprobados de los cupos de crédito con los bancos hasta por $10.000 millones.

indicador de riesgo de liquidez para los últimos 12 meses.

($ Millones)

Mes	IRL (monto)
ene-17	87,650
feb-17	83,743
mar-17	42,621
abr-17	85,785
may-17	87,667
jun-17	75,201
jul-17	70,928
ago-17	76,762
sep-17	83,162
oct-17	92,891
nov-17	69,715
dic-17	35,532

En 2017 InfiValle mantuvo altos niveles de liquidez que le permitieron atender oportunamente los retiros de los clientes y en general todos sus compromisos de giro. El promedio del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) en monto en los últimos doce (12) meses fue de $74.305 millones.

La disminución del indicador de liquidez en los últimos dos meses del año anterior obedece a mayores niveles de aprobación y desembolso de créditos.

Evolución del indicador de solvencia y el patrimonio técnico del último año.

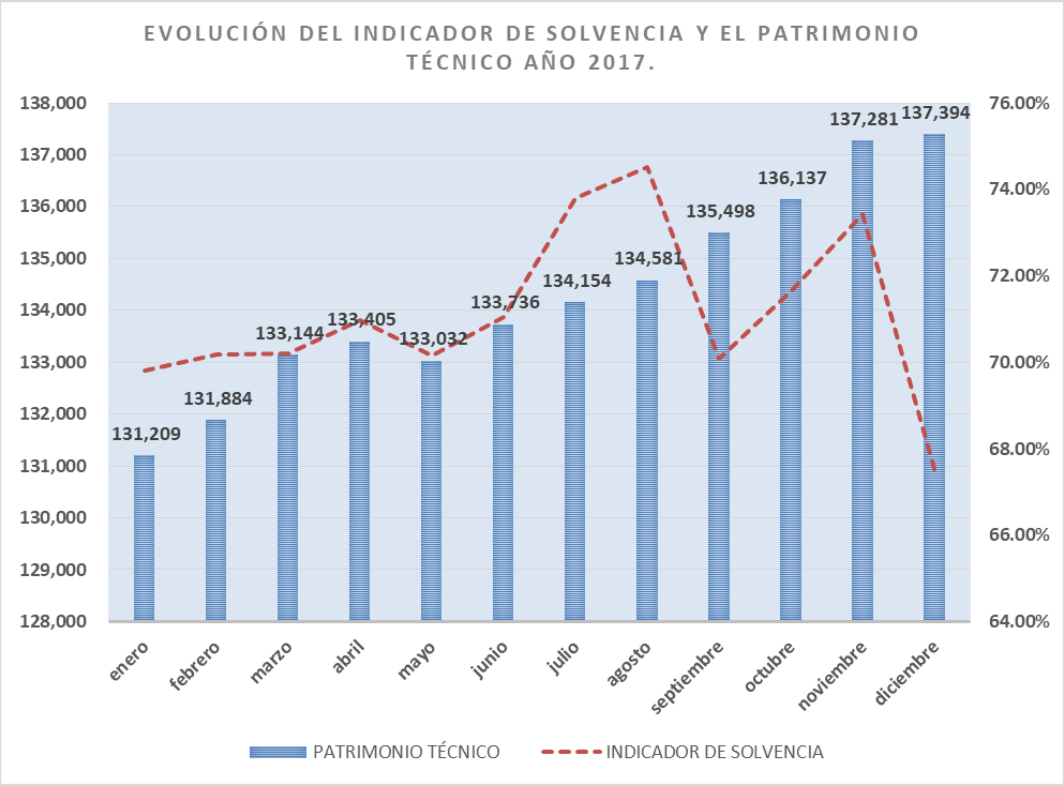

La determinación del margen de solvencia en INFIVALLE refleja el alto porcentaje de disponible que tiene el Instituto para atender sus compromisos financieros en el largo plazo.

El margen de solvencia comparativo fue muy similar en los seis primeros meses del año con tendencia creciente, debido a que dicho margen oscilaba entre el 70% y 71%. Para los meses de julio y agosto se incrementó a valores cercanos al 74%, para luego volver a sus valores iniciales en septiembre y octubre. En noviembre se incrementó al 73,43% y al final de la vigencia disminuye al 67.52% debido al incremento del nivel de exposición de los activos al aumentarse la cartera de créditos.

El disponible disminuyó del 31.25% al 22,4% del total de los activos ponderados por nivel de riesgo, generado por la colocación de recursos importantes al final del año, que

en la conformación del margen de solvencia no tiene ninguna ponderación por ser efectivo.

El indicador de solvencia se calcula con base en el instructivo de la Superfinanciera determinando inicialmente el Patrimonio Técnico.

El patrimonio técnico comparativo de la vigencia 2017 presenta una tendencia estable generada especialmente por la valoración de las inversiones en CDT.

Políticas de dividendos, capitalizaciones y perspectivas.

Finalizando el año 2014, mediante el Acuerdo No. 055 del 29 de diciembre de ese año, el Consejo Directivo de InfiValle adoptó como política la distribución de los excedentes que genera el Instituto, destinando el 25% para la Gobernación del Valle del Cauca y el 75% para capitalización del Instituto, lo cual se encuentra actualmente suspendido teniendo en cuenta el Acuerdo de Acreedores suscrito por la Gobernación del Valle del Cauca en el marco de la Ley 550.

En cumplimiento del Acuerdo No. 029 de septiembre 14 del 2016, relacionado con el Fondo de Protección para los Depósitos, en el año 2017 se registró un incremento con respecto al año 2016 en estas reservas de más de $5.559 millones, presentando un saldo al finalizar el año 2017 de $17.032 millones. La perspectiva del 2018 es incrementar dichas reservas en un valor estimado en $5.000 millones conforme al comportamiento de los excedentes mes a mes del Instituto.

Por último, InfiValle también incrementó sus reservas patrimoniales del Fondo de Contingencias en el año 2017 por más de $336 millones con respecto al año 2016, acumulando en dichas reservas $5.589 millones para cualquier contingencia que se llegare a presentar en un corto o mediano plazo.

Proceso de Gestión Financiera

Desempeño del Proceso en 2017

PLAN DE ACCIÓN				MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATÉGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMP.**	**LOGRADO**
Crecimiento e Innovación	Inversiones Patrimoniales	5	1 nueva participación accionaria en empresa del sector financiero realizada	No se realizó nueva participación accionaria en empresa del sector financiero realizada	0%	0.00
	Fondeo de Operaciones	15	$80.000 millones De recursos conseguidos mediante otras fuentes de fondeo.	$32.751 millones promedio en recursos de administración, recursos diferentes a depósitos a la vista y termino de los cliente.	40.94 %	1.23
			$12.500 millones En cupos de crédito preaprobados o aprobados	$4.000 millones Cupo pre aprobado en Bancoldex	32%	3.84
Fortalecimiento Institucional	Margen de Intermediación	20	4,5 puntos Promedio en el año de margen de intermediación en las operaciones de Captación, Colocación y Recursos de Capital	4,64 puntos Promedio en el margen de intermediación (enero a diciembre del 2017)	100%	6.67
	Inversiones de Tesorería	15	DTF + 1 punto en promedio en el año de la rentabilidad obtenida en inversiones de Tesorería	7,07% en promedio de enero a diciembre la rentabilidad obtenida en inversiones de tesorería (DTF al cierre del año 5,21 + 1 punto 6,21)	100%	5.00
	Liquidez	15	20% De los depósitos de los clientes mínimo en el fondo de Liquidez	56% de Liquidez (Diciembre 2017)	100%	5.00
	Gestión de Crédito	5	Hasta el 5% máximo de sobrepaso de concentración de cartera por sector	4,5% de máximo de sobrepaso de concentración de cartera por sector	100%	1.67
		15	25% De concentración individual máxima de cartera por cliente, de acuerdo al patrimonio técnico	14,56% de concentración al finalizar el tercer cuatrimestre del 2017 y en promedio en todo el año de 14,80%	100%	2.50
			50% De reducción en tiempo promedio de estudio de créditos (14 días)	13,3 días promedio en estudio (40 solicitudes de Crédito	100%	2.50
	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	1 Certificado en Gestión de Riesgos logrado	100%	2.00
			1 Certificado en Información del proceso documentada y actualizada	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	–	0.00

			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	–	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**Distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**30.40**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Medio**		**67%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Satisfactorio**		**85%**

Plan de Acción del Proceso GF 2018

PILAR ESTRATÉGICO	PRODUCTOS DEL PROCESO	PUNTAJE DEL PRODUCTO	META		PROGRAMACIÓN		
			Descripción	Ponderación	Q1	Q2	Q3
Fortalecimiento Institucional - Calificación de Riesgo AA+	Margen de Intermediación	20	4,5 Puntos Promedio en el Año de Margen de Intermediación en las Operaciones de Captación, Colocación y Recursos de Capital	100%	4.4	4.5	4.5
	Inversiones de Tesorería	20	DTF + 1 Punto en Promedio en el Año de la Rentabilidad Obtenida en Inversiones de Tesorería	100%	DTF + 1	DTF + 1	DTF + 1
	Liquidez	10	20% De los Depósitos de los Clientes Mínimo en el Fondo de Liquidez	100%	20%	20%	20%
	Optimización de los Servicios Misionales	5	100% De los Trámites y/o Servicios de la Subgerencia Financiera Optimizados. (PAAC)	100%	30%	60%	100%
	Gestión de Crédito	20	100% De Cumplimiento en Sobrepaso de Concentración de Cartera por Sector y Subsector conforme a las Políticas del Manual de Servicios Financieros	50%	100%	100%	100%
			20% De Concentración Individual Máxima de Cartera por Cliente, de acuerdo al Patrimonio Técnico	50%	20%	20%	20%
	Gestión del Cliente	5	13 Días Hábiles Promedio para el Estudio de Créditos	50%	13	13	13

			3 Informes sobre Devoluciones y Reprocesos en la Subgerencia Financiera	50%	1	1	1

Proceso de Recursos Financieros

Medición desempeño del proceso 2017:

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATEGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMP.**	**LOGRADO**
Fortalecimiento Institucional	Información Financiera	40	12 Cierres financieros emitidos bajo las normas Local y NIIF, dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.	4 Cierres financieros emitidos dentro del plazo fijado	100%	10.67
			12 Informes y declaraciones tributarias presentadas oportunamente.	4 Cierres financieros emitidos dentro del plazo fijado	100%	2.67
	Índices de Rentabilidad Financiera	10	Aumentar El ROE de InfiValle en 2 puntos respecto al periodo anterior.	ROE 5,50% (En Diciembre de 2016 fue del 4,39%)	86%	1.99
			Aumentar El ROA de InfiValle en 2 puntos respecto al periodo anterior.	ROA 2,63% (En Diciembre de 2016 fue de 1,97%)	66%	1.86
	Ejecución del Presupuesto	40	100% De ejecución de ingresos presupuestal registrada y controlada	99% Ejecución de ingresos comparado con presupuesto de ingresos total año 2017	99%	3.96
			80% De ejecución de gastos presupuestal registrada y controlada	94% Ejecución de gastos comparado con presupuesto de egresos total del año 2017	100%	5.02
			12 De informes de ejecución del presupuesto elaborados y rendidos a las instancias correspondientes	4 Informes de ejecución del presupuesto elaborados y rendidos a la Secretaria de Hacienda, Contraloría Dptal, Consejo Directivo y Gerencia.	100%	2.67
			1 Anteproyecto de presupuesto de la vigencia siguiente elaborado y presentado a aprobación de las instancias correspondientes	1 Anteproyecto de presupuesto de la vigencia siguiente elaborado y presentado a aprobación de las instancias correspondientes	100%	8.00
Fortalecimiento Institucional	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00

			1 Certificado en Gestión de Riesgos	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en Información del proceso documentada y actualizada	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**Distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**36.83**
			Evaluación del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre	**Sobresaliente**		**97%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Sobresaliente**		**99%**

Plan de Acción del Proceso RF 2018

PILAR ESTRATEGI-CO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**		**PROGRAMACIÓN**		
			Descripción	**Ponderación**	**Q1**	**Q2**	**Q3**
Fortalecimiento Institucional	Información Financiera	30	12 Cierres Financieros Emitidos bajo las normas Local y NIIF, dentro de los primeros 10 días del mes siguiente.	80%	4	4	4
			12 Informes y Declaraciones Tributarias Presentadas Oportunamente.	20%	4	4	4
	Índices de Rentabilidad Financiera	10	7.50% ROE antes de reservas alcanzado (2 puntos de incremento)	50%	2.5%	5.0%	7.5%
			4.63% ROA antes de reservas alcanzado (2 puntos de incremento)	50%	1.50%	3.00%	4.63%
	Ejecución del Presupuesto	40	100% De Ejecución de Ingresos Registrada y Controlada	30%	30%	70%	100%
			80% De Ejecución de Gastos Registrada y Controlada	30%	20%	50%	80%
			12 Informes de Ejecución del Presupuesto Elaborados y Rendidos a las Instancias Correspondientes	15%	4	4	4
			1 Anteproyecto de Presupuesto elaborado y presentado.	20%	_	1	_

			3 Informes sobre Devoluciones y Reprocesos en el Área de Contabilidad	5%	1	1	1

12.3 Situación Subgerencia Comercial

El área Comercial es el área misional de INFIVALLE. Bajo su resorte recaen los procesos de captación y colocación de los recursos de la Entidad.

Desempeño del proceso en el 2017:

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATE-GICO	**PRODUC-TOS**	**PUNT.**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMP.**	**LOGRA-DO**
Fortalecimiento Institucional	Captación	25	$122.447millones De promedio anual de depósitos (4% incremento)	$138.154 millones promedio de depósitos	100%	1.67
			$7.604 millones De depósitos a término retenidos (60% Depósitos retenidos)	$12.033 millones de depósitos a término retenidos	100%	2.50
			$13.941 millones De saldo de depósitos a término (10% incremento)	$25.653 millones saldo de depósitos a término	100%	1.67
			$25.862 millones De saldo de depósitos por tipo "Municipios" (10% incremento)	$30.386 millones saldo de depósitos por tipo Municipios	100%	2.50
	Colocación	25	$134.361 millones de desembolsos realizados	$135.696 millones de desembolsos	100%	8.57
			$154.650 millones Incremento de la cartera (15% incremento)	$172.239 millones incremento de cartera	100%	3.33
	Gestión de Clientes	30	50% De reducción en tiempo promedio de respuesta a los clientes para el otorgamiento de crédito (14 días)	9 días promedio en tiempo de respuesta a los clientes	100%	2.00
			1 Plan de Mercadeo Ejecutado	57,66 Puntos De ejecución del Plan de Mercadeo	100%	3.67
			3 Informes sobre la gestión de clientes	1 Informe sobre la gestión de clientes (Negocios exitosos y no exitosos realizados)	100%	2.00

			8 Clientes nuevos de colocación activos (20% incremento)	5 Clientes nuevos de colocación activos (Transcaribe, Aguas del Sinu, Ecommercial, Energizt y Asmetsalud	63%	2.81
			5% De clientes incrementaron el uso del portafolio con diferentes productos (9 clientes)	5 Clientes incrementaron el uso del portafolio (Municipios de Alcalá, Cartago, Bolívar, Caloto y Indulicores)	56%	2.50
	Innovación del portafolio	10	1 Producto o servicio creado e implementado	Durante la vigencia no se creó ningún producto o servicio	_	0.00
Fortalecimiento Institucional	Mejora Continua	10	1Certificado en Gestión Documental	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	_	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	1 Certificado en Gestión de Riesgos Logrado	100%	2.00
			1 Certificado en Información del proceso documentada y actualizada	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	_	0.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	_	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**Distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**35.22**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Medio**		**72%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Satisfactorio**		**86%**

Plan de Acción del Proceso GC 2018:

PILAR ESTRATEGICO	**PRODUC-TOS**	**PUNTA-JE**	**META**		**PROGRAMACIÓN**		
			Descripción	**Pondera-ción**	**Q1**	**Q2**	**Q3**
Fortalecimiento Institucional	Captación	20	$128.000 Millones de Promedio Anual de Depósitos (PDD - PEI)	25%	$ 128,000	$ 128,000	$ 128,000

			$15.392 Millones de Depósitos a Término Retenidos (60% Depósitos Retenidos)	25%	$ 15,392	$ 15,392	$ 15,392
			$25.653 Millones de Saldo de Depósitos a Término (Mantener)	25%	$ 25,000	$ 25,400	$ 25,653
			$34.944 Millones De Saldo de Depósitos por Tipo "Municipios" (15% incremento)	25%	$ 33,000	$ 34,000	$ 34,944
	Colocación	30	$150.000 Millones de Desembolsos Realizados (PDD - PEI)	60%	$ 50,000	$ 100,000	$ 150,000
			$180.938 Millones Incremento de la Cartera (5% incremento) (PEI)	40%	$ 173,000	$ 175,000	$ 180,938
	Gestión de Clientes	20	3 Días Hábiles Promedio para Radicar las Solicitudes de Crédito al Área Jurídica	30%	3	3	3
			11 Clientes nuevos de colocación de activos (Línea base 40 - 50% incremento) (PEI)	20%	45	48	51
			3 Informes sobre Devoluciones y Reprocesos en la Subgerencia Comercial	30%	1	1	1
			3 Informes sobre la Gestión de Clientes	20%	1	1	1
Fortalecimiento Institucional	Innovación del portafolio	5	1Producto o servicio creado e implementado (PEI)	100%	_	_	1
	Optimización de los Servicios Misionales	5	100% De los trámites y/o servicios de la Subgerencia Comercial optimizados. (PAAC)	100%	30%	30%	40%

12.4 Situación Oficina Jurídica

Al 28 de febrero de 2018, el estado de los procesos judiciales atendidos por la dependencia es el siguiente:

1. Proceso administrativo sancionatorio ante el Ministerio de Trabajo queja de Yolanda Guerrero – rad.20150272291 – 14374

La queja fue interpuesta por la señora Yolanda Guerrero en el año 2015 por no reportarse un accidente de trabajo por parte de Infivalle el día 16 de febrero del año 2015.

LAS PRETENSIONES: Que se sancione a INFIVALLE de acuerdo a la queja presentada por parte de la señora Yolanda Guerrero Pino.

CONTINGENCIAS: De acuerdo a la resolución No.2017001425 DT del 1º de Agosto de 2017 expedida por el Ministerio de Trabajo, en la parte final se "RESUELVE: SANCIONAR a la empresa INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA, domiciliado en Cali (Valle del Cauca) con el número de identificación tributaria 890.308.051-9 …… con multa de CIEN (100) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes equivalentes al momento de la expedición del Acto Administrativo, la suma de SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETECIENTOS PESOS M/CTE (73.771.700) ….".

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA POSIBLE - ACTUACIONES ADELANTADAS POR INFIVALLE: Se interpone recurso de Reposición y en subsidio Apelación a la resolución No. 2017001425 proferida por el ministerio del trabajo que tiene como querellante a la señora Yolanda Guerrero. Con fundamento en la historia clínica de la querellante y en las calificaciones realizadas por la ARL y la Junta Regional de Calificación de invalidez, puede determinarse que la caída de la actora no constituye un Accidente Laboral razón por lo cual INFIVALLE solo coloco en conocimiento de la ARL el accidente cuando la querellante manifestó las molestias que acaecía. Como apoderado se encuentra el Contratista MARINO GUTIÉRREZ VALENCIA.

2. Proceso acción de nulidad y restablecimiento del derecho laboral

La Demanda fue interpuesta por la señora Yolanda Acosta Manzano y admitida por el Juzgado Catorce Administrativo Oral de Cali.

LAS PRETENSIONES: En el cuerpo de la demanda se expone:

1. *"Que se declare la nulidad de la Resolución No.238 del 27 de mayo de 2016 ….. mediante la cual se declara insubsistente a la señora YOLANDA ACOSTA MANZANO en el cargo de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de INFIVALLE, código 115, grado 01 del nivel directivo.*
2. *Que como consecuencia de la anterior declaración se restablezca el derecho conculcado a la demandante, ordenando su reintegro al empleo que venía desempeñando o a uno de igual o mejor jerarquía.*
3. *Que se ordene a la entidad demandada pagara a favor de mi mandante los salarios, prestaciones sociales, bonificaciones y demás emolumentos causados durante el periodo de tiempo comprendido entre el 28 de mayo de 2016 y la fecha de la inclusión de mi cliente en la nómina de la entidad demandada".*

CONTINGENCIAS: Según el cuerpo de la demanda, en la determinación razonada de la cuantía se indica: "La estimo en la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (25.000.000) valor que surge de la sumatoria de los salarios dejados de percibir, desde el momento del retiro ilegal del servicio y hasta el de presentación de esta demanda".

No obstante, lo anterior, es pertinente tener en cuenta que en la eventualidad de llegar a ser desfavorable la sentencia que resultare de este proceso, la liquidación de los factores arriba mencionados será conforme al tiempo transcurrido hasta la fecha de proferir sentencia.

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA POSIBLE - ACTUACIONES ADELANTADAS POR INFIVALLE: Se procede a dar contestación de la demanda dentro del término legalmente fijado para ellos, proponiendo las siguientes excepciones de mérito: COSA JUZGADA, INEXISTENCIA DEL DERECHO, ACCIÓN TEMERARIA, LA INNOMINADA.

CONTINGENCIAS: Según el cuerpo de la demanda, en la determinación razonada de la cuantía se indica: *"La estimo en la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (15.000.000) valor que surge de la sumatoria de l*ndemnización el valor de Diez Millones Seiscientos Sesenta y Cinco mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos (10.665.782) por utilidad neta de la ejecución del contrato y $5.000.000 por honorarios de abogado.

No obstante, lo anterior, es pertinente tener en cuenta que en la eventualidad de llegar a ser desfavorable la sentencia que resultare de este proceso, la liquidación de los factores arriba mencionados será conforme al tiempo transcurrido hasta la fecha de proferir sentencia.

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA POSIBLE - ACTUACIONES ADELANTADAS POR INFIVALLE: Se está dentro del término para dar respuesta a la demanda dentro del término legalmente fijado para ellos, y como apoderado se encuentra el Contratista MARINO GUTIÉRREZ VALENCIA.

3. Proceso acción de nulidad y restablecimiento del derecho

La Demanda fue interpuesta por la Firma CPAAI CABRERA INTERNATIONAL y admitida por el Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Cali

LAS PRETENSIONES: En el cuerpo de la demanda se expone:

PRIMERA: Que se declare la nulidad de los siguientes actos administrativos: 1. Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PM-08-2016. 2. De la Resolución No. 216 de 11 de mayo de 2016 por medio del cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PM-08-2016.

SEGUNDA: Que se decrete el restablecimiento del derecho, y se cancele por concepto de indemnización el valor de Diez Millones Seiscientos Sesenta y Cinco mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos (10.665.782) por utilidad neta de la ejecución del contrato.

TERCERA: Se pague por concepto de honorarios de abogado y gastos procesales, la suma de CINCO MLLONES DE PESOS (5.000.000).

CUARTA: Se cancele la indexación del valor que resulte probado.

QUINTA: Se cancele cualquier perjuicio que eventualmente resulte probado en el proceso judicial y sea derivado de ilegalidades alegadas.

CONTINGENCIAS: Según el cuerpo de la demanda, en la determinación razonada de la cuantía se indica: *"La estimo en la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (15.000.000) valor que surge de la sumatoria de l*ndemnización el valor de Diez Millones Seiscientos Sesenta y Cinco mil Setecientos Ochenta y Dos Pesos (10.665.782) por utilidad neta de la ejecución del contrato y $5.000.000 por honorarios de abogado.

No obstante lo anterior, es pertinente tener en cuenta que en la eventualidad de llegar a ser desfavorable la sentencia que resultare de este proceso, la liquidación de los factores arriba mencionados será conforme al tiempo transcurrido hasta la fecha de proferir sentencia

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA POSIBLE - ACTUACIONES ADELANTADAS POR INFIVALLE: Se está dentro del término para dar respuesta a la demanda dentro del término legalmente fijado para ellos, y como apoderado se encuentra el Contratista MARINO GUTIÉRREZ VALENCIA.

Desempeño del proceso Gestión de Legalidad en el 2017

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATEGICO	**PRODUC-TOS**	**PUNTA-JE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMP.**	**LOGRA-DO**
Fortalecimiento Institucional	Actuaciones Jurídicas y Procesales	75	100% De conceptos jurídicos atendidos oportunamente	26 Conceptos jurídicos atendidos oportunamente	100%	12.50
			100% De procesos judiciales tramitados oportunamente	2 Procesos judiciales tramitados 1. Acción de Nulidad y restablecimiento del derecho laboral 2. Proceso Ejecutivo	100%	7.50
			100% De Peticiones atendidos oportunamente	10 Peticiones de Clientes atendidas dentro de los términos	100%	2.50
			24 Reuniones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial realizadas	8 Reuniones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial efectuadas y documentadas	100%	2.50
	Actualiza-ción Jurídica	10	2 Actualizaciones al Normograma realizadas	*No se realizó la segunda actualización del normograma*	0%	0.00
			1 Política para la prevención del daño antijurídico aprobada	1 Política para la prevención de daño Antijurídico aprobada según Resol. 512 del 2 de noviembre de 2017.	100%	5.00
Fortalecimiento Institucional	Prevención de la Corrupción	5	2 Jornada de instrucción para supervisores de contratos realizada.	1 Como mecanismo se elaboró un plegable de orientación para los supervisores de contrato.	100%	1.25
			1 Campaña sobre delitos contra la administración pública realizada	1 Capacitación en delitos contra la administración pública realizada el 17 de Nov. 2017	100%	2.50
	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	1 Certificado en Gestión Documental logrado	100%	2.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	1 Certificado en Gestión de Riesgos logrado	100%	2.00
			1 Certificado De información del proceso documentada y actualizada	*No logró certificado de documentos del proceso*	0%	0.00

			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**Distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**37.75**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Sobresaliente**		**89%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Sobresaliente**		**96%**

Plan de Acción del Proceso GL 2018:

PILAR ESTRATEGICO	PRODUCTOS DEL PROCESO	PUNTAJE	META		PROGRAMACIÓN		
			Descripción	Ponderación	Q1	Q2	Q3
Fortalecimiento Institucional	Actividades de lucha contra la corrupción	10	1 Código de Integridad Elaborado PAAC	70%	–	1	–
			1 Actividad de Sensibilización sobre Delitos contra la Administración Pública realizada PAAC	30%	–	1	–
	Soporte Misional	20	3 Informes sobre Conceptos Jurídicos	50%	1	1	1
			3 Informes sobre los Contratos de Crédito	40%	1	1	1
			3 Informes sobre Devoluciones y Reprocesos en el Área Jurídica	10%	1	1	1
	Actuaciones Jurídicas y Procesales	20	3 Informes sobre Procesos Judiciales	80%	1	1	1
			1 Informe sobre Cumplimiento de la Política de Daño Antijurídico	20%	–	1	–
	Peticiones	20	12 Días Hábiles Promedio en Tiempos de Respuesta a Peticiones	20%	12	12	12
			3 Informes sobre Derechos de Petición atendidos	80%	1	1	1
	Actualización Jurídica	10	3 Actualizaciones al Normograma realizadas	100%	1	1	1

12.5 Situación Subgerencia Gestión Integral de Proyectos

La creación de la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, es una oportunidad con un potencial importante en el mediano y largo plazo para diversificar el portafolio de servicios del Instituto y reforzar la actividad misional del Instituto en los municipios.

Desempeño del Proceso en el 2017:

PILAR ESTRATÉGICO	PRODUCTOS	PUNTAJE	META	RESULTADO	% CUMP.	LOGRADO
Crecimiento e Innovación	Estructuración de Proyectos de Inversión Territorial en la Región Pacífico Colombiana.	25	12 Proyectos de inversión pública estructurados en Fase 1	3 Proyectos de inversión pública estructurados en Fase 1 (1. Innovación en inclusión educativa con calidad en San Pedro, 2. Estudios de Factibilidad de Parques Tecnológicos de Energía Renovable en la Región Pacífico Colombiana", 3. "Muelle Turístico de Buenaventura".)	100%	1.67
			3 Proyectos financiados con recursos del SGR u otras fuentes	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			22 Proyectos identificados y clasificados en banco de proyectos institucional	6 Proyectos identificados y clasificados en fisico y digital (1. Muelle Turístico de Buenaventura, 2. Parque Tecnològico de Energìas Renovables, 3. Innovaciòn en Inclusiòn Educativa de Calidad, 4. Condiciones de Saneamiento Zarzal, 5. Cuentas por Cobrar - TICs, 6. Sistema de Tratamiento Residuos)	100%	2.05
InfiValle inteligente y participativo	Estructuración de proyectos de tecnologías de la información TIC y	25	1 Proyecto TIC Rentas estructurado	1 Proyecto TIC Rentas estructurado en Fase I: "Saneamiento Cuentas por Cobrar, Municipios del Valle del Cauca"	100%	5.00

	tecnologías limpias		1 Proyecto TIC Desarrollo Institucional estructurado	1 Proyecto TIC Desarrollo Institucional estructurado en Fase I: "Innovación de un Sistema de Tratamiento de Residuos Electrónicos en el Valle del Cauca"	100%	5.00
			1 Proyecto Barrio Verde ejecutado	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Proyecto Parque Temático estructurado	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Proyecto Diversidad y Equilibrio estructurado	*Meta cumplida en el primer cuatrimestre*	–	0.00
Fortalecimiento Institucional	Cierre Financiero de Proyectos	10	1 Proyecto financiado a través de giras o ruedas de negocios	1 Proyecto financiado a través de ruedas de negocios (Financiación del prototipo de vivienda de Reddi Colombia, Infivalle y la Gobernacion a lanzar en el Solar DDecathlon - Recursos 300 millones	100%	10.00
	Capacitaciones Institucionales	10	5 Talleres Sectoriales realizados	3 Talleres Sectoriales Realizados (1. Estrategias para un Valle sin Contrabando y Adulteración de Licores y Cigarrilos, 2. Marketing de Destino, 3. Construcciones Sostenibles)	100%	4.00
Fortalecimiento Institucional	Estudios Técnicos Créditos de Fomento	20	100% De conceptos técnicos emitidos para aprobación y desembolso de créditos de fomento	6 Conceptos técnicos emitidos:**Favorables :** 1. Hospital Santa Ana de Bolívar. 2. Admin Central de Pradera. 3. Admin Central de Bolívar. 4. DICEL S.A. E.S.P.5. ENERGIZETT S.A. E.S.P. 6. I.U. Escuela Nacional del Deporte.	100%	6.67
Fortalecimiento Institucional	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado De información del proceso documentada y actualizada	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00

			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**Distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**34.38**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Sobresaliente**		**100%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Sobresaliente**		**100%**

Plan de Acción del Proceso GIP 2018

PILAR ESTRATÉGICO	**PRODUCTOS DEL PROCESO**	**PUNTAJE DEL PRODUCTO**	**META**		**PROGRAMACIÓN**		
			Descripción	**Ponderación**	**Q1**	**Q2**	**Q3**
Crecimiento e Innovación	Estructuración de Proyectos de Inversión Territorial en la Región Pacífico Colombiana.	30	13 Proyectos de Inversión Pública Estructurados en Fase 1. (PEI)	35%	3	4	6
			3 Proyectos Financiados con Recursos del SGR u otras Fuentes. (PEI)	35%	_	1	2
			20 Proyectos Identificados y Clasificados en Banco de Proyectos Institucional. (PEI)	15%	10	5	5
			$712.000.000 De Ingresos Operacionales Generados.	15%	_	_	712 millones
InfiValle inteligente y participativo	Estructuración de proyectos de tecnologías de la información TIC y tecnologías limpias	10	1 Proyecto TIC Rentas Estructurado. (PEI)	25%	_	_	1
			1 Proyecto TIC Desarrollo Institucional Estructurado. (PEI)	25%	_	_	1
InfiValle inteligente y participativo	Estructuración de proyectos de tecnologías de la información TIC y tecnologías limpias	10	1 Proyecto Barrio Verde Gestionado (B/ventura).(PDD - PEI)	25%	_	_	1
			1 Proyecto Diversidad y Equilibrio Estructurado. (PEI)	25%	_	_	1
Fortalecimiento Institucional	Ruedas de Negocios	5	2 Ruedas o Giras de Negocios y Cooperación Internacional Realizadas. (PDD)	50%	_	_	1

			1 Proyecto Financiado a través de Giras o Ruedas de Negocios. (PEI)	50%	_	_	1
	Capacitaciones Institucionales	5	5 Talleres Sectoriales Realizados.	100%	1	1	3
	Estudios Técnicos Créditos de Fomento	10	3 Informes sobre Conceptos Técnicos Emitidos para Aprobación y Desembolso de Créditos de Fomento.	100%	1	1	1
	Salidas No Conformes	10	3 Informes sobre Devoluciones y Reprocesos en la Subgerencia de Proyectos	100%	2	2	2

12.6 Situación Oficina Asesora Gestión de Riesgos

Se adjunta el informe de la administración general del sistema de riesgos con corte al 31 de diciembre de 2017 (Anexo 7)

Desempeño del Proceso GR 2017

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATÉGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMP.**	**LOGRADO**
Fortalecimiento Institucional	Matriz de Riesgos	20	100% Actualizaciones a la Matriz de riesgo operativo	3 Actualizaciones a la Matriz de Riesgo Operativo	100%	6.67
	Riesgo Residual	10	100% Mediciones del índice de riesgo residual realizadas	3 Mediciones del Indice de riesgo residual	100%	3.33
	Evaluación de riesgos	25	12 Informes de monitoreo a los Sistemas de Administración de Riesgos presentados	4 Informes SARL, SARC, SIPLAFT, SARO, SARM, PCN presentados cada mes al Comité de Riesgos y Consejo Directivo	100%	6.25
	Informes de control de límites y políticas	15	240 Informes de control de limites realizados	81 Informes de control de límites y políticas de SARM, SARL, SARC realizados	100%	5.06
	Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio	10	12 Monitoreos del Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio realizados	4 Monitoreos al Plan de Contingencia y Continuidad de Negocio realizados	100%	3.33
	Fomento Cultura del Riesgo	10	24 Horas de capacitacion en riesgos	21 Horas de capacitación realizadas en SARO	100%	6.67
	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en Información del proceso documentada y actualizada	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00

PUNTAJE PROYECTADO ANUAL	**100**	**Distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**	**31.32**
		Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Sobresaliente**	**100 %**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Sobresaliente**	**100 %**

Plan de Acción del Proceso GR 2018

PILAR ESTRATÉGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**		**PROGRAMACIÓN**		
			Descripción	**Ponderación**	**Q1**	**Q2**	**Q3**
Fortalecimiento Institucional	Administración de Riesgos	10	90% De cumplimiento del Plan de Logros para alcanzar o mantener la Calificación de Riesgos AA+ (Meta asociada al PEI)	25%	_	_	100%
			5.5 Nivel de Riesgo Residual Controlado (PEI)	50%	5.5	5.5	5.5
			1 Actualización de la Matriz de Riesgos asociada con la Protección de Datos Personales	25%	_	_	1
	Planes Institucionales	10	3 Informes sobre los Riesgos de Corrupción Divulgado. (PAAC)	50%	1	1	1
			90% De cumplimiento del Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio	50%	_	_	100%
	Evaluación de Riesgos	30	12 Informes sobre los Sistemas de Administración de Riesgos	60%	4	4	4
			3 Informe de Seguimiento a las Alertas documentadas	20%	1	1	1
			3 Informe sobre Eventos de Riesgos Detectados y Reportados	20%	1	1	1
	Articulación de los Sistemas de Riesgos	30	2 Módulos de Riesgo Operativo y LAFT Implementados	50%	_	2	_
			2 Documentos de los Sistemas de Administración de Riesgos Actualizados y Normalizados	50%	_	_	1

12.7 Situación Control Interno

La Oficina de Control Interno está definida en la Ley 87 de 1993, como "uno de los Componentes del Sistema de Control Interno, del nivel directivo, encargada de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos".

Desempeño del Proceso de Evaluación y Seguimiento 2017

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRA-TÉGICO	**PRODU-CTOS**	**PUN TAJE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMP.**	**LOGR ADO**
Fortalecimiento Institucional	Programa Anual de Auditorías	50	1 Programa Anual de Auditorías aprobado	*Meta cumplida en el primer cuatrimestre*	–	0.00
			25 Auditorias regulares ejecutadas en el plazo fijado	13 Auditorias regulares ejecutadas	100%	10.40
			65 Auditorías especiales ejecutadas	18 Auditorias especiales ejecutadas (Quedaron Pte 2 auditorias (Comités de Conciliación y Conciliaciones Bancarias)	90%	5.54
			24 Horas de entrenamiento en técnicas de auditoria dirigido a auditores internos	24 Horas de entrenamiento en técnicas de auditoria dirigido a los auditores internos en el mes de septiembre	100%	2.08
			50% Mínimo de los auditores internos participaron en la ejecución de auditorías de calidad (11)	67% De los auditores internos participaron en la ejecución de auditorías de calidad (14)	100%	2.50
	Asesoría y Acompaña miento	10	8 Funcionarios del nivel directivo recibió asesoría personalizada sobre el Sistema de Control Interno	4 Directivos recibieron asesoría personalizada sobre el Sistema de Control Interno Sub. Proyectos, Secretario General, Sub.Financiero y Asesora Jurídica)	100%	2.50
			100% De acompañamiento a servidores que lo requieran en temas específicos de control interno	10 Solicitudes atendidas a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, Legalidad, Gestión	100%	1.67

				Documental y Comercial		
	Seguimiento a la Gestión	20	6 Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento y al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1 Informe de seguimiento a planes de mejoramiento vigencia 2015, 2016 y 2017 presentado el 1 de Noviembre 1 Informe sobre el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017 publicado el 7 de septiembre	100%	6.67
	Reportes e Informes de Ley	10	16 Informes atendidos en los términos y plazos de Ley	3 Informes atendidos: (1 Informe Pormenorizado de Control Interno publicado en julio 1 Informe de austeridad en el gasto presentado en agosto 1 Informe de seguimiento a los planes de acción por proceso presentado en agosto	75%	2.21
Fortalecimiento Institucional	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	1 Certificado en Gestión Documental Logrado	100%	2.00
			1 Certificado De información del proceso documentada y actualizada	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**35.56**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Sobresaliente**		**96%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Sobresaliente**		**99%**

PILAR ESTRATEGICO	PRODUCTOS	PUNTAJE	META		PROGRAMACIÓN		
			Descripción	Ponderación	Q1	Q2	Q3
Fortalecimiento Institucional	Evaluación, Seguimiento y Liderazgo Estratégico	40	90% De cumplimiento del Programa Anual de Auditorías	80%	_	_	100%
			3 Informes de Seguimiento a Planes de Mejoramiento divulgados	20%	1	1	1
	Evaluación de la Gestión del Riesgo	10	2 Informe de Evaluación de la Gestión del Riesgo divulgado	100%	1	1	_
	Relación con Entes Externos	10	3 Informes de Seguimiento al Plan de Acción del PAAC publicados	50%	1	1	1
			3 Informes sobre Rendición de Cuentas a Entes Externos divulgados	50%	1	1	1
	Enfoque Hacia la Prevención	10	3 Informes sobre Asesoría y Acompañamiento realizado	50%	1	1	1
			4 Jornadas de Orientación e Instrucción sobre el SCI	50%	1	2	1
	Afianzamiento de Auditores Internos	10	16 Horas de Entrenamiento Individual para Auditores Internos	50%	50%	50%	_
			1 Informe de Competencias y Evaluación de los Auditores	50%	_	_	1

12.8 Situación Subgerencia Administrativa

La Subgerencia Administrativa es responsable de 3 procesos (Gestión de Talento Humano, Gestión de Bienes y Servicios y Gestión de TIC) y cinco áreas que se articulan entre sí, a saber: talento humano, tics, servicios generales, operaciones de tesorería y cartera.

Proceso Gestión del Talento Humano

Desempeño del proceso 2017:

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO SEGUNDO CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATEGICO	**PRODU-CTOS**	**PUNTA-JE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMP.**	**LOGRADO**
Fortalecimiento Institucional	Estructura Organizacional	10	1 Estructura administrativa definida y aprobada	No se realizó la estructura administrativa	0%	0.00
	Selección y Vincula-ción de Personal	5	100% Del personal vinculado tiene demostrada su idoneidad para el cargo o contrato	21 funcionarios vinculados tienen demostrada su idoneidad (Prestación de servicios)	100%	1.67
	Inducción y Reinducción Institucional	5	100% De personal vinculado en la vigencia recibió inducción	19 funcionarios recibieron inducción	90%	0.88
			100% De personal antiguo recibió reinducción y/o entrenamiento	Meta cumplida en el primer cuatrimestre	–	0.00
	Evaluación del Desempeño del Personal	10	100% De acuerdos de gestión evaluados	4 Acuerdos de gestión de la vigencia 2017 con seguimiento (Sub Proyectos, Asesor Jurídico, Sub Comercial y Control Interno)	80%	1.25
			1 Sistema de Evaluación de Desempeño adoptado	Meta cumplida en el primer cuatrimestre	–	0.00
Fortalecimiento Institucional	Liquidación de Nómina	10	100% De la nómina se liquidó en los términos de Ley y plazos fijados	70 liquidaciones de nomina, asi: 12 liquidación de salarios, 8 Seguridad Social, 4 Provisiones, 8 Viáticos, 7 Anticipo de cesantías, 14 Vacaciones, 2 Prima de Vacaciones, 1 Retefuente, 14 prima de Servicios	100%	3.33
	Plan Institucional de Capacitación	20	23 actividades de capacitación cumplidas en el plazo fijado	4 Actividades de Capacitación realizadas	50%	0.87
			100% Presupuesto de Capacitación ejecutado	Se ejecutaron $60.189.946 Del Presupuesto de Capacitación	91%	2.43

			100% De las capacitaciones evaluadas	10 Capacitaciones evaluadas	100%	5.00
			3 Funcionarios capacitados en competencias especializadas	1 Funcionario capacitado en competencias especializadas (Diana Paz)	33%	1.67
Fortalecimiento Institucional	Plan de Bienestar Social e Incentivos	20	25 Actividades de Bienestar Social e Incentivos ejecutadas	13 Actividades realizadas de Bienestar Social e Incentivos	100%	3.56
			100% De solicitudes de bienestar otorgadas a funcionarios	9 Auxilios otorgados	100%	1.67
			100% Presupuesto de Bienestar e Incentivos ejecutado	Se ejecutaron $ 212.127.758 Presupuesto de Bienestar e Incentivos	92%	1.53
			1 Estudio de clima laboral realizado	1 Estudio de clima laboral realizado en los meses de noviembre y diciembre	100%	5.00
	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	5	1 SGSySST desarrollado en primera fase	1 SGSySST desarrollado en primera fase	100%	5.00
	Control Disciplinario Interno	5	100% De quejas, solicitudes o informes sobre presuntas faltas disciplinarias tienen auto expedido	No se presentaron nuevas quejas, solicitudes o informes sobre presuntas faltas disciplinarias	100%	1.67
	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	1 Certificado en Gestión de Riesgos logrado	100%	2.00
			1 Certificado De información del proceso documentada y actualizada	No logró certificado en documentos del proceso (Políticas de Operación de Talento Humano)	0%	0.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	1 Certificado en Planes de Mejoramiento logrado	100%	4.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**41.52**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Medio**		**71%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Satisfactorio**		**83%**

Plan de Acción del Proceso GTH 2018

PILAR ESTRATEGICO	PRODUCTOS	PUNTAJE	META		PROGRAMACIÓN		
			Descripción	Ponderación	Q1	Q2	Q3
Fortalecimiento Institucional	Estrategia Institucional	20	1 Estructura Administrativa Actualizada (PEI)	20%	_	_	1
			5 Funcionarios Capacitados en Competencias Especializadas (PEI)	30%	_	_	5
			90% De Cumplimiento del Plan de Trabajo para Alcanzar el Desarrollo del SGSST (PEI)	50%	_	_	100%
	Vinculación, Permanencia y Retiro del Talento Humano	50	1 Plan de Previsión y Provisión de Vacantes Normalizado	10%	_	1	_
			90% De cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación PIC	25%	_	_	100%
			90% De cumplimiento del Plan de Bienestar Social e Incentivos	25%	_	_	100%
			1 Informe de Competencias Laborales y Comportamentales	20%	1	_	_
			1 Instrumento de Políticas de Operación del Talento Humano Normalizado	20%	_	_	1
	Novedades del Talento Humano	10	3 Informes sobre Devoluciones y Reprocesos en el Área de Nómina	80%	1	1	1
			1 Certificación de Cálculo Actuarial	20%	_	_	1

Proceso de Gestión de Bienes y Servicios

Desempeño del Proceso 2017

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATEGICO	PRODUC-TOS	PUNTAJE	META	RESULTADO	% CUMPL.	LOGRADO

Fortalecimiento Institucional	Adquisición de Bienes y Servicios	20	1 Plan Anual de Adquisiciones - PAA publicado en el plazo de Ley fijado	Meta cumplida en el primer cuatrimestre	–	0.00
			49 Adquisiciones contratadas	4 Adquisiciones contratadas (Computadores, Sofware, Mackafi y Seguros de las sedes)	57%	0.45
			100% de contratos supervisados y evaluados	13 Proveedores Evaluados a Nov. 30	97%	0.81
			3 Informes PAA realizados	1 Informe realizado de PAA	100%	0.67
	Mejoramiento y Aseguramiento de Infraestructura	20	1 Programa de mantenimiento diseñado y ejecutado	No se realizó programa de mantenimiento	0%	0.00
			100% Bienes asegurados	100% De los bienes asegurados con Seguros de Vida del Estado y Seguros del Estado (1263)	100%	2.00
			2 Informes de mejoramiento y aseguramiento de la infraestructura realizados	No se realizaron los informes de mejoramiento y aseguramiento de la infraestructura	0%	0.00
	Inventarios	10	3 Actualizaciones del Inventario de bienes muebles	1 Inventario de muebles actualizado (Nov. 2017)	100%	3.33
	Cartera	20	98% De cartera en condición sana	99.05% calidad de la cartera en condición sana	100%	3.33
			150% Índice de cobertura de cartera	510% Índice de cobertura de cartera	100%	1.67
			24 Informes de cartera elaborados oportunamente	8 Informes presentados (4 Informes Superfinanciera/ 4 Comités Servicios Financieros)	100%	1.67
Fortalecimiento Institucional	Administración recursos propios y de terceros	20	100% De requerimientos de recursos atendidos	100% De requerimientos de recursos atendidos (48.239 requerimientos)	100%	8.00
			100% Reclamaciones máximo por errores o demoras en transacciones atendidas	100% Reclamaciones máximo por errores o demoras en transacciones atendidas (2 reclamaciones)	100%	2.67
			2% Máximo de días en situación de déficit de liquidez en el período	0 días déficit de liquidez	100%	1.33

	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	No se logró certificado en Gestión de Riesgos	0%	0.00
			1 Certificado De información del proceso documentada y actualizada	No se logró certificado de documentos del proceso - (Políticas de Operación)	0%	0.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	No se logró certificado en Hallazgos del Proceso	0%	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**25.94**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Bajo**		**54%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Medio**		**77%**

Plan de Acción del Proceso GByS 2018:

PILAR ESTRATEGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**		**PROGRAMACIÓN**		
			Descripción	**Ponderación**	**Q1**	**Q2**	**Q3**
Fortalecimiento Institucional	Bienes y Servicios	30	1 Informe de Reevaluación de Proveedores Contratados en la Vigencia 2017	10%	1	_	_
			90% De Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	10%	_	_	100%
			90% De Cumplimiento del Programa de Mantenimiento	40%	_	_	100%
			1 Informe sobre Actualización del Inventario	40%	_	_	1
	Contratación (Secretario General)	20	1 Instrumento Guía para la Supervisión e Interventoría de Contratos Normalizado	25%	1	_	_
			1 Manual de Contratación Actualizado y Normalizado	25%	_	1	_
			1 Cuenta de SECOP II Institucional Creada y Configurada	25%	_	_	1
			3 Informe de Gestión Contractual Publicado	25%	1	1	1

Fortalecimiento Institucional	Cartera	20	98% De Cartera en Condición Sana (PEI)	20%	98%	98%	98%
			150% Índice de Cobertura de Cartera	20%	150%	150%	150%
			97% De deudores calificados en A	20%	97%	97%	97%
			5 Días Hábiles Promedio en Tiempos de Respuesta a Requerimientos de Deudores	30%	5	5	5
			3 Informes sobre Devoluciones y Reprocesos en el Área de Cartera	10%	1	1	1
	Operaciones de Tesorería	10	1 Rediseño de Procedimientos realizado y normalizado	50%	1	–	–
			2 Informes sobre Devoluciones y Reprocesos en el Área de Operaciones	50%	_	1	1

Proceso Gestión de TIC

Desempeño del Proceso 2017

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATÉGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMP.**	**LOGRADO**
Fortalecimiento Institucional	Portales Institucionales	20	1 Portal Web informativo implementado	0.3 La implementación de la pagina Web avanzo en un 30%	30%	4.20
			1 Intranet implementado	No se implementó la intranet	0%	0.00
	Disponibilidad Plataforma Tecnológica	30	2 Módulos de aplicación core mejorados (GLPI- Docunet)	2 Modulos de aplicación mejorados (GLPI - Docunet)	100%	6.00
			5 Módulos de Aplicación adquiridos e Implementados	5 Modulos de Aplicación Adquiridos (Gestión de Calidad, Auditorias, SARO, Estrategia y LAFT)	100%	9.00
			12 Informes de monitoreo y actualización de la plataforma	4 Informes de monitoreo realizados	100%	1.50
			95% De incidentes atendidos oportunamente	477 Incidentes atendidos oportunamente (98%)	100%	3.50

Fortalecimiento Institucional	Reporte de informaci ón a entes de control	10	3 Reportes automatizados	2 Reportes Automatizados (Medios Magneticos y Consulta de Movimientos - Riesgos)	100%	2.67
			36 Informes transmitidos a entes de control y vigilancia	10 Informes trasmitidos	100%	1.67
	Soporte TIC	25	95% De solicitudes de soporte atendidas oportunamente	346 Solicitudes de soporte a los procesos atendidos (97%)	100%	9.41
	Instrume ntos de Gestión TIC	5	1 Plan Estratégico de TIC formulado	0,70 avance En la formulacion del Plan Estratégico de TIC	70%	3.50
Fortalecimiento Institucional	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	No se logró certificado en Riesgos	0%	0.00
			1 Certificado De información del proceso documentada y actualizada	No se logró certificado en documentos del proceso (Pte las políticas de Operación-Resol. 204 del 27 de Abril de 2017 - Art. 4	0%	0.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	Meta cumplida en el segundo cuatrimestre	–	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**41.44**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Medio**		**66%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO**	**Medio**		**79%**

Plan de Acción Proceso Gestión de TIC 2018

PILAR ESTRATEGICO	PRODUCTOS DEL PROCESO	PUNTAJE DEL PRODUCTO	META		PROGRAMACIÓN		
			Descripción	Ponderación	Q1	Q2	Q3
Fortalecimiento Institucional	Estrategia Institucional	40	1 Portal Web informativo y consultivo implementado (PEI)	20%	–	1	–
			1 Mecanismo Virtual de Percepción del Servicio implementado (PEI)	10%	1	–	–

			5 Módulos de Aplicación Core mejorados (PDD - PEI)	30%	_	1	_
			3 Módulos de Aplicación adquiridos e Implementados (PDD - PEI)	30%	_	_	3
			2 Reportes automatizados (PEI)	10%	_	2	_
	Soporte TIC	30	90% De incidentes atendidos	50%	90%	90%	90%
			90% De solicitudes de soporte atendidas	50%	90%	90%	90%
	Instrumentos de Gestión TIC	10	1 Plan Estratégico de Tecnología PETI Normalizado	40%	_	1	_
			1 Documento de Infraestructura Tecnológica y Plan de Backups y Monitoreo Actualizado	15%	1	_	_
			1 Plan de Conservación, Custodia y Seguridad de la información Actualizado	15%	_	_	1
			1 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información implementado (PEI)	30%	_	_	1

12.9 Situación Proceso de Información y Comunicación

Desempeño del Proceso en el 2017

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATEGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMPL.**	**LOGRADO**
Fortalecimiento Institucional	Comunicaciones Institucionales	45	26 Comunicaciones institucionales elaboradas y publicadas	8 Comunicaciones publicadas 4 boletines de Prensa 3 Boletin Interno - Infinoticias 1 Circular Ganador de la Rifa)	100%	5.54
			12 Actualizaciones de información en el Portal web institucional	16 Actualizaciones en el portal web realizadas (Presupuesto, Contratos, Actualización Planes, Convocatorias, Tasas, Resoluciones, Informes	100%	5.25
			3 Campañas de comunicación interna realizadas	2 Campañas de comunicación interna realizadas (Servicio al Cliente y PQR en el mes de diciembre)	100%	7.50
	Plan de Medios	45	1 Plan de pautas ejecutado	1 Plan de pautas ejecutado durante los meses de noviembre y diciembre	100%	13.50
			16 Entrevistas en medios de comunicación realizadas	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre.* *En la vigencia 2017 se realizaron un total de 19 entrevistas*	–	0.00
			4 Redes sociales implementadas y actualizadas	3 Redes sociales implementadas y actualizadas con información institucional (el Wasapp Institucional se eliminó)	75%	3.38
	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	1 Certificado en Gestión de Riesgos logrado	100%	2.00
			1 Certificado De información del proceso documentada y actualizada	1 Certificado en información del proceso logrado	100%	2.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	1 Certificado en Planes de Mejoramiento Logrado	100%	4.00

PUNTAJE PROYECTADO ANUAL	**100**	**distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**	**43.16**
		Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Sobresaliente**	**97%**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN		**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Sobresaliente**	**99%**

Plan de Acción del Proceso de ICO 2018

PILAR ESTRATEGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**		**PROGRAMACIÓN**		
			Descripción	**Ponderación**	**Q1**	**Q2**	**Q3**
Fortalecimiento Institucional	Informe de Gestión Financiera e Institucional	10	1 Informe de Gestión Vigencia 2017 Publicado. (PEI - PAAC)	60%	1	_	_
			1 Informe de Gestión Semestral Vigencia 2018 Publicado. (PAAC)	40%	_	1	_
	Atención de PQRSD	20	1 Boletín Informativo Divulgado (PAAC)	20%	1	_	_
			100% De las PQRSD Sistematizadas (PAAC)	10%	_	_	100%
			12 Días Hábiles Promedio en Tiempos de Respuesta a las Quejas y Reclamos	10%	12	12	12
			1 Medición de percepción del servicio realizada (PAAC)	30%	_	_	1
			1 Medición de Satisfacción del clientes realizada (PAAC)	30%	_	_	1
	Mecanismos para atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20	40% de las entidades clientes de Infivalle caracterizados (PAAC)	70%	_	_	40%
			100% De cumplimiento en las publicaciones de Ley. (PAAC)	15%	_	_	100%
			1 Política de Protección de Datos del Instituto Implementada (Fase 1). (PAAC)	15%	_	_	1

Fortalecimiento Institucional	Mercadeo y Comunicaciones	30	90%De Cumplimiento en el Plan de Mercadeo	60%	_	_	100%
			3 Informes sobre la Gestión de Apoyo realizada desde el área de Comunicaciones	10%	1	1	1
			1 Medición de Percepción del Servicio Interno realizada	20%	_	1	_
			1 Matriz de Comunicaciones Normalizada	10%	1	_	_

12.10 Situación Proceso de Planeación y Gestión Institucional

Desempeño del Proceso en el 2017

PLAN DE ACCIÓN				DESEMPEÑO DEL PROCESO TERCER CUATRIMESTRE		
PILAR ESTRATEGICO	**PRODUCTOS**	**PUNTAJE**	**META**	**RESULTADO**	**% CUMP.**	**LOGRADO**
Fortalecimiento Institucional	Evaluación y Seguimiento al PEI 2016 – 2019	15	1 Informe de Evaluación y Seguimiento al PEI año 2016 realizado	*Meta cumplida en el primer cuatrimestre*	–	0.00
	Planes de Acción 2017	20	13 Planes de acción formulados en el plazo fijado	*Meta cumplida en el primer cuatrimestre*	–	0.00
			2 Informes de seguimiento a los planes de acción publicados en el plazo fijado	1 Informe de seguimiento a los planes de acción correspondiente al segundo cuatrimestre (septiembre de 2017)	100%	5.00
	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	15	1 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en el plazo de Ley fijado	*Meta cumplida en el primer cuatrimestre*	–	0.00
			12 Informes de Monitoreo al Plan de Acción del PAAC realizados	4 Informes de Monitoreo al Plan de Acción del PAAC realizados- Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	100%	2.50
	Integración al Plan de Desarrollo Departamental	10	100% de requerimientos atendidos en el plazo fijado	4 Requerimientos de Planeación Departamental atendidos (Avance metas con corte agosto 31 - Ajuste Planes de Acción 2017- Avance metas con corte sept. 30, Avance Metas con corte 30 Noviembre	100%	3.33
	Certificación de Calidad	30	1 Certificación de Calidad mantenida	*Meta cumplida en el primer cuatrimestre*	–	0.00
			1 Revisión por la Dirección realizada	*1* *Revisión por la Dirección, realizada el 10 de Octubre de 2017*	100%	7.50
			6 Informes de Monitoreo al Plan de Mejoramiento Institucional realizados	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Campaña Interna de calidad realizada	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00

	Mejora Continua	10	1 Certificado en Gestión Documental	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado en Gestión de Riesgos	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
			1 Certificado De información del proceso documentada y actualizada	1 Certificado De información del proceso documentada y actualizada	100%	2.00
			1 Certificado en No Conformidades y Hallazgos del proceso cerrados	*Meta cumplida en el segundo cuatrimestre*	–	0.00
PUNTAJE PROYECTADO ANUAL		**100**	**distribución Puntaje**	**Puntaje Logrado Tercer Cuatrimestre**		**20.33**
			Resultado Medición del Desempeño del Proceso en el Tercer Cuatrimestre:	**Sobresaliente**		**100 %**
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN			**PUNTAJE ACUMULADO ESPERADO VIGENCIA 2017**	**Sobresaliente**		**100 %**

Plan de Acción del Proceso de PyGI 2018

PILAR ESTRATEGICO	PRODUCTOS DEL PROCESO	PUNTAJE DEL PRODUCTO	META		PROGRAMACIÓN		
			Descripción	Ponderación	Q1	Q2	Q3
Fortalecimiento Institucional	Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019	5	3 Informes sobre Requerimientos de PDD Atendidos	100%	1	1	1
	Plan Estratégico Institucional 2016 - 2019	20	1 Informe de Gestión de los Procesos Vigencia 2017 Publicado	20%	1	–	–
			13 Planes de Acción Vigencia 2018 Publicados	40%	13	–	–
			2 Informes de Seguimiento a los Planes de Acción Vigencia 2018 Publicados	20%	–	1	1
			1 Informe de Avance del PEI Vigencia 2017 Publicado	20%	1	–	–
	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018	10	90% De Cumplimiento del Plan de Acción del PAAC (PEI)	100%	–	–	100%
	Transición ISO 9001:2015	35	1 Informe de Gestión del SIG vigencia 2017 publicado	20%	1	–	–

			90% De Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional	20%	100%	_	_
			90% De Cumplimiento del Plan de Transición para alcanzar y mantener la Certificación de Calidad en ISO 9001:2015 (PEI)	60%	_	_	100%
	Articulación de los Sistemas de Gestión	10	1 Mecanismo de Articulación de los Sistemas Normalizado (PEI)	50%	_	_	1
			2 Módulos de Estrategia y Calidad Implementados	50%	_	2	_

13. CONCEPTO GENERAL

Según lo descrito aquí, INFIVALLE es una entidad que ha logrado consolidarse financieramente, especialmente desde el punto de vista de su capital fiscal, incrementándose los indicadores de rentabilidad y fortaleciéndose las fuentes de fondeo de sus operaciones.

No obstante lo anterior su verdadero potencial de crecimiento y aporte al desarrollo social y económico del departamento y la región del Pacífico colombiano deben seguirse trabajando. Por ello se estimó importante aportar un mapa estratégico que permita visualizar en una sola pagina lo que debe hacerse con el propósito de fortalecer el instituto en su parte organizacional y sobre todo para el aseguramiento de un mejor trabajo de equipo y un mayor uso de la herramientas tecnológicas que hoy posee INFIVALLE como elementos esenciales para alcanzar mayores grados de desarrollo de su rol funcional.

Mapa estratégico que se adjunta como parte integral de este informe dado que fue compartido a los miembros del consejo directivo del Instituto en sesión del 27 de febrero y todo el equipo de colaboradores reunidos en el auditorio el 28 de febrero de 2018 en un sencillo acto de rendición de cuentas.

Cómo puede verse en el mapa estratégico para el Instituto desde la perspectiva de crecimiento el instituto mediante acciones claras debe fortalecer y consolidar en el corto y mediano plazo su capital Organizacional, el de información y el humano.

Las acciones que permiten el fortalecimiento y la consolidación del capital organizacional, deben estar encaminadas a logra un total conocimiento y vinculación de los entes territoriales y los organismo descentralizados del departamento y de la región de manera que el Infivalle pueda convertirse casi en su asociado en materia de la presentación de soluciones a la medida, es decir pertinentes y asertivas que contribuyan a un apoyo al la ejecución de sus correspondiente planes de desarrollo, y atendiendo las necesidades

en ellos contenidas. En este sentido debe existir una perfecta alineación estratégica para que la organización gravite alrededor de este propósito, y para que se de el necesario trabajo en equipo. Un mayor trabajo en equipo que facilite la necesaria complementariedad de conocimiento y habilidades propias de cada área mediante la formulación de propuestas integrales a los clientes del Instituto, este propósito plantea un gran reto a la organización, es romper la tendencia de un trabajo hoy insular a uno totalmente participativo.

De otro lado debe trabajarse en el desarrollo de modelos de la necesaria planificación de la relación que el INFIVALLE debe sostener con cada cliente, para que la misma quede debidamente documenta de suerte que ello permita total asertividad en materia relacional y con ello se obtenga mayor reciprocidad y productividad en este campo. Con ello de busca adicionalmente disponer de mayores argumentos y elementos que faciliten que los clientes entiendan la importancia de trabajar dinámicamente con el instituto y brindando mayor reciprocidad. También como elementos diferenciadores del servicio frente el creciente interés de otros entes financieros que compiten con el Instituto. En este mismo sentido se propone en la integración y mayor utilización de las herramientas tecnológicas que hoy dispone el instituto y de la validación de esta necesidad al momento de definir requerimiento del software que deba comprarse en la ruta de continuar por la senda del fortalecimiento Tecnológico de INFIVALLE.

Adicionalmente y no menos importante para esta perspectiva de crecimiento definir programas de formación del capital humano que le apunten a mejorar las habilidades en términos de elaborar propuestas innovadoras y de total pertinencia en la solución de las necesidades a sus clientes, a una impecable gestión de las relaciones con sus clientes y a un mayor conocimiento de las líneas de servicio y de los productos del Instituto.

Desde la perspectiva de los procesos trabajar en dos grandes frente de mejoramiento que permitan que los procesos faciliten y propicien una mayor eficiencia operacional, entendida esta como un minimización de los problemas que hoy revisten los mismo para evitar reprocesos y los riesgos asociados a una falla en los procesos, en este sentido involucrar e incentivar a todo el personal el mayor uso y aprovechamiento de la

herramientas adquiridas, de suerte que este esfuerzo signifique disminuir los tiempos de respuesta y facilitar el debido flujo de los documentos entre las áreas y la consolidación de la información eliminando flujos y la innecesaria multiplicidad de copias de los documento que hoy se tiene en el Instituto para evidenciar desde cada área el debido proceso y su trazabilidad.

El segundo frente de esta perspectiva tiene que ver con utilización de las herramientas para que faciliten la gestión y la innovación frete al cliente, automatizando procesos y permitiendo una mayor interacción y acercamiento con el cliente, para darle mayor acceisibilidad, autonomía y responsabilidad en el diligenciamiento de la información requerida en algunos procesos, como solicitudes de crédito, y el manejo de recursos colocados en el instituto, entre otras.

Todo ello debe estar asociado a un mejoramiento continuo que contribuya al desarrollo de nuevos productos que permitan soluciones integrales a los clientes del Instituto.

Desde la perspectiva del Cliente, debe trabajarse para que este disfrute y perciba a Infivalle como una entidad cercana que además de disponer con una oferta integrada de soluciones, brinda un excelente apoyo en temas técnicos que terminan beneficiándolo, para mejorar su reciprocidad a un bajo costo comparado con los beneficios y posicionando a al Instituto como un referente en materia de servicios especializado como su propio sello de calidad.

Finalmente, y como resultado de un buen desarrollo la anteriores perspectiva Infivalle asegurará su sostenibilidad financiera, que le permita continuar por la senda de un mejoramiento continua y a su vez desarrollando su gran propósito misional "crear valor económico y social para el departamento y la región del Pacifico colombiano".

Jorge Alberto Durán Cabal

Santiago de Cali, 22 de marzo de 2018

14. ANEXOS:

14.1 (Anexo 1) Estados Financieros detallados comparativos al 31 de diciembre de 2016 y 2017

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE - INFIVALLE			
BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2017			
Millones de pesos			
	2016	2017	% var 17/16
CAJA Y BANCOS	128.618	61.870	-51,90%
Caja	11.570	10	0,00%
Depósitos en Instituciones Financieras	117.048	61.860	-47,15%
INVERSIONES	40.017	46.290	15,68%
Invers. Admon de liquidez - a valor de mercado	394	470	0,00%
Invers. Admon de liquidez - a costo amortizado	3.020	10.301	241,09%
Invers. Admon de liquidez - al costo	4.094	6.241	0,00%
Invers. en controladas - por partic patrim. Soc.econ.mixta	73	73	0,00%
Invers. En asociadas - por partic patrim. Entidades privadas	32.436	29.521	-8,99%
Provisión sobre Inversiones (Negativo)	0	-316	
DEUDORES (Cartera, Ctas X cobrar, Pagarés, Facturas)	127.584	163.760	28,35%
Fomento	98.858	124.991	26,43%
Tesorería	31.501	44.261	40,51%
Redescuento	3.283	2.768	-15,69%
Compra - Descuentos de facturas	1.232	228	-81,49%
Rendimientos, prestamos concedidos	1.031	1.521	47,53%
Deterioro de Cartera (negativo)	-8.367	-10.045	20,05%
Cuentas por Cobrar	110	103	-6,36%
Provisión Ctas x Cobrar - Otros Deudores (Negativo)	-64	-67	0,00%
INVENTARIOS	23	46	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.907	3.483	-10,85%
Bienes de arte y cultura	15	15	0,00%
Bienes y servicios pagados por anticipado	162	69	-57,41%
OTROS ACTIVOS	221	140	-36,65%
Intangibles	221	140	-36,65%
Valorizaciones	0	0	
Valorización de Inversiones	0	0	
Valorización de Activos Fijos	0	0	
TOTAL ACTIVOS	300.547	275.673	-8,28%

La cuenta de **Caja y Bancos** presenta decrecimiento del 51.9% para este período de comparación por cuanto, se presentaron nuevos desembolsos de la cartera de créditos.

El rubro de **Inversiones** presenta comportamiento creciente especialmente en las inversiones de liquidez a costo amortizado por la valoración que se realiza a través del sistema en títulos CDT de la banca nacional.

En el rubro de inversiones citado InfiValle tiene participación accionaria en entidades controladas y no controladas, figurando las siguientes entidades según su forma de constitución así:

> Inversión de liquidez a valor de mercado: Banco de Colombia, Bolsa de Valores de Colombia y EPSA que se trasladó a este rubro en atención a la sugerencia manifiesta por la actual firma de Revisoría Fiscal.

Inversión de liquidez a costo amortizado, lo componen títulos valores (CDT) emitidos por la banca nacional con calificación triple AAA.

Inversiones de liquidez al costo: Hoteles Estelar S.A., Aeropuerto Santa Ana, E.R.T., Corporación de Abastecimientos del Valle – CAVASA y Soc. Portuaria Terminales Marítimos del Pacífico SA.

Inversiones en controladas por el método de participación patrimonial, incluye la participación del Instituto en la creación de dos nuevas empresas, Gestión y Servicios G & S S.A.S. y Energías Renovables del Valle EEVA S.A.S.

Inversiones en asociadas por el método de participación patrimonial que incluye a Plaza de Toros y a Telepacífico.

El rubro de inversiones refleja una provisión que corresponde al posible detrimento de la inversión en la ERT, producto de los resultados adversos observados en la información financiera a septiembre 30 de 2017.

Detalle de las inversiones:

CUADRO DE INVERSIONES PATRIMONIALES

ENTIDAD	% PARTICIP.	VALOR LIBROS
EPSA	0.00003%	1,080,000
PLAZA DE TOROS	9.26%	9,129,628,191
HOTELES ESTELAR	2.97%	2,514,058,571
BANCOLOMBIA	0.04%	269,190,420
AEROPUERTO STA ANA CARTAGO	1.07%	218,360,106
ACC BOLSA DE COLOMBIA	4.14%	199,648,837
E.R.T.	2.41%	1,362,299,012
TELEPACIFICO	95.99%	20,392,003,464
CORPORACION CAVASA		2,131,181,094
SOC. PORTUARIA TERMINALES MARITIMOS		15,000,000
GESTION Y SERVICIOS DE COLOMBIA G&S S	APORTE	61,200,000
ENERGIAS RENOVABLES EEVA S.A.S	APORTE	11,333,333

La **cartera de créditos** registra un crecimiento total del 28%, destacándose la línea de fomento con el 26% y la línea de tesorería con el 41%, continuando como el rubro con mayor participación del total de los activos del Instituto y generando de igual manera un aumento del 48% en los rendimientos comparativos.

El crecimiento en el **deterioro de la cartera de créditos** de los períodos comparados se presenta en atención a la prudencia institucional relacionada con mantener la cartera protegida y por la no actualización de la calificación de riesgo de algunos clientes pese que su comportamiento de pago durante la vigencia fue aceptable. En este rubro se incluye la provisión general del 1% sobre el total de la cartera, la cual representa el 17% del total provisionado, provisión realizada conforme a la directriz dada por la Superintendencia Financiera de Colombia

El rubro de **Inventarios** corresponde a partidas registradas como cargos diferidos y que producto de la adopción de las normas internacionales seguirán reflejándose en esta cuenta, se incluyen los valores correspondientes a elementos y accesorios de aseo y los de papelería y útiles de oficina.

En **propiedad, planta y equipo** se realizó una nueva adquisición de equipos, este rubro decreció debido a la mayor partida de depreciación acumulada que fue impactada en forma considerable durante el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para el sector privado o NICSP para el sector público; igual situación se presenta con el rubro de intangibles por cuanto refleja decrecimiento por la amortización gradual de la cuenta en la actual vigencia, no obstante haberse realizado nuevas adquisiciones.

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE - INFIVALLE
BALANCE GENERAL COMPARATIVO A DICIEMBRE DE 2017
Millones de pesos

	2016	2017	% var 17/16
PASIVOS			
Depósitos y exigibilidades	111.820	115.478	3,27%
A la vista - Ahorro	97.497	87.814	-9,93%
A término	12.708	25.935	104,08%
En Administración - Otros depósitos	1.615	1.729	7,06%
Obligaciones Financieras	3.271	2.751	-15,90%
Créditos de Redescuento (Findeter)	3.271	2.751	-15,90%
Cuentas por Pagar	1.328	378	-71,54%
Adquisición de bienes y servicios	1.125	82	-92,71%
Acreedores	14	12	-14,29%
Impuestos	189	284	50,26%
Obligaciones Laborales	5.949	5.949	0,00%
Otros Pasivos	49.620	19.119	-61,47%
Recursos en Administración	47.957	17.440	-63,63%
Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0,00%
Otros	1.663	1.679	0,96%
TOTAL PASIVO	171.988	143.675	-16,46%
Capital Fiscal	84.798	85.134	0,40%
Reservas Patrimoniales/Fondo de Contingencias	5.231	5.590	6,86%
Otras Reservas Patrimoniales/Protección depósitos	11.472	17.032	48,47%
Resultados del ejercicio	1.681	1.698	1,01%
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0,00%
Superavit por donaciones	0	0	#¡DIV/0!
Impactos por transición Nuevo Marco Normativo	29.159	29.159	0,00%
G/P Inver. Admón de Liquidez - Ent. Privadas	7	82	1071,43%
G/P Inver. Aplic Método Part. Patr. - Asociadas	-3.789	-6.697	76,75%
Superavit por valorización	0	0	#¡DIV/0!
TOTAL DEL PATRIMONIO	128.559	131.998	2,68%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	300.547	275.673	-8,28%

El rubro de **depósitos y exigibilidades** continúa presentándose como la principal fuente de fondeo para las operaciones de InfiValle, visualizándose un incremento del 3.27% en el rubro total de la cuenta, alcanzando para este período de comparación un porcentaje del 80.37% de participación del total de los pasivos.

El saldo por **obligaciones financieras** corresponde al valor adeudado a FINDETER por las operaciones de crédito otorgadas bajo la línea de redescuento, presenta disminución por las amortizaciones mensuales a capital. Se actualizó la información financiera con la mencionada entidad para reactivar la utilización de esta línea de financiación.

El total de las **Cuentas por Pagar** presenta decrecimiento. En esta cuenta se incluyen los valores a favor de proveedores por adquisición de bienes y servicios, los descuentos realizados a funcionarios a favor de terceros y los valores por retenciones practicadas con destino a la Dian y a la Secretaría de Hacienda Municipal. También los descuentos a favor del Departamento del Valle, Universidad del Valle e Indervalle, por concepto de retenciones por estampillas que se cancelan en el mes siguiente y que refleja el mayor incremento por cuanto corresponden al mes del final de la vigencia fiscal.

Las **obligaciones laborales** corresponden en este caso al cálculo actuarial de los pasivos pensionales, tanto de funcionarios activos como de exfuncionarios; permitiendo establecer seguridad en la atención de los compromisos derivados por este concepto.

En el rubro de **Otros Pasivos** se observa decrecimiento en la cuenta de recursos en administración que corresponden a depósitos con destinación específica que se reducen por compromisos normales de los clientes al finalizar la vigencia. Este rubro incluye para ambos períodos los valores correspondientes a pasivos definitivos, constituidos al final a favor de funcionarios activos del Instituto cobijados por el régimen de retroactividad como por la Ley 50 de 1990.

El rubro de **capital fiscal** presenta la mayor participación en el patrimonio con el 64.50%, esta partida incluye el capital inicial más las capitalizaciones realizadas a través de los años de existencia del Instituto. Para el cierre de la vigencia 2017, el incremento corresponde a la capitalización del 20% de los excedentes financieros de la vigencia 2016, los cuales hacen parte del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos del Departamento en razón de su acogimiento a la Ley 550 o Ley de Insolvencia Económica, el saldo de dichos excedentes fue transferido al gobierno departamental en atención a solicitud de la Secretaría de Hacienda Departamental para atender compromisos establecidos en el acuerdo citado.

Las **reservas** se incrementaron en razón a los rendimientos generados por el Fondo de Contingencias creado con destinación específica, cuyos recursos se encuentran depositados en una cuenta de ahorros del Banco de Bogotá.

La partida reflejada en la cuenta de Reservas Patrimoniales para protección de depósitos cuyo crecimiento comparativo alcanzó el 48.47%, corresponde a la aplicación del Acuerdo No. 029 de septiembre 14 de 2016, mediante el cual se retomó la figura del fondo de protección de depósitos y se determinó establecer contablemente una cobertura correspondiente al 60% de los excedentes financieros siempre y cuando el rubro sea positivo en cada período mensual. Los recursos del citado fondo se destinan a la cobertura de pérdidas no esperadas de la operación y en caso de no presentarse dicha situación el Consejo Directivo determinará su capitalización.

La cuenta de **resultados del ejercicio** refleja un crecimiento comparativo en razón a la capitalización de los excedentes generados mensualmente. Así mismo, el resultado de ejercicios anteriores no presenta ningún saldo por cuanto las utilidades resultantes de las vigencias 2015 y 2016 se trasladaron en el porcentaje de Ley a la Gobernación del Valle y el saldo fue capitalizado en los años 2016 y 2017 respectivamente.

Adicionalmente, se observa variación positiva en la cuenta de **G/P inversiones** de administración de liquidez en entidades privadas por $75 millones debido al resultado del comportamiento de las acciones que el Instituto tiene en las entidades Bancolombia y Bolsa de Valores de Colombia. En cambio se refleja disminución en la cuenta de G/P inversiones por aplicación del método de participación patrimonial en asociadas, por valor de $2.907 millones dados los resultados negativos que hasta el momento de la evaluación de sus estados financieros presentaba la entidad Telepacífico.

La cuenta total de **ingresos por intereses**, que constituyen el real comportamiento del componente principal de intermediación del Instituto y que corresponde a la colocación

de créditos, refleja un crecimiento del 32.14% y representa el 50.38% del total de ingresos del año, destacándose los crecimientos de las líneas de largo y corto plazo con el 11.49% y 110% respectivamente. De igual manera se observa crecimiento comparativo en los intereses moratorios cancelados por clientes.

Los **gastos financieros** corresponden a los intereses que InfiValle cancela por los recursos recibidos de sus clientes, los cuales crecen por los mayores valores depositados en las diferentes líneas, principalmente en los depósitos recibidos a término. Adicionalmente impacta la variación de la DTF.

El rubro de **ingresos financieros** diferentes a intereses decreció el 5.08%, lo cual se explica por los niveles más bajos de recursos que InfiValle mantiene disponibles en cuentas corrientes y de ahorro calificadas AAA según exigencia que establece la normatividad sobre la materia; sin embargo, refleja incremento del 18% en los rendimientos obtenidos de las inversiones que se tiene al final de la vigencia en CDT de la banca nacional calificada de igual manera como AAA.

Los **costos administrativos** tienen un comportamiento acorde al crecimiento autorizado por el Gobierno Nacional, por lo cual incluye los gastos salariales y los gastos por la carga prestacional, en especial la de los funcionarios bajo el régimen de retroactividad en las cesantías. De igual manera incluye los cargos por seguridad social en salud y pensiones y aportes parafiscales. Se presenta variación significativa en los gastos generales y de administración que se ven impactados por la contratación que se realiza para llevar a cabo actividades encaminadas al logro de proyectos de fortalecimiento institucional y de formulación de nuevos proyectos, mediante la recepción de subvenciones de la Comunidad Europea, de recursos provenientes del Sistema General de Regalías y de Convenios Interadministrativos con el Departamento del Valle, los cuales mantienen la expectativa de generación de rendimientos en el mediano y largo plazo.

El rubro de **provisiones** incluye el deterioro de cartera bajo la modalidad individual y la general del 1% sobre el saldo de cartera, acogiéndose así a lo establecido en el Manual de Servicios Financieros del Instituto.

Tanto la depreciación de la propiedad, planta y equipo, como la amortización de intangibles presenta crecimiento debido principalmente a los impactos generados por la convergencia a las Normas Internacionales Contables para el Sector Público – NICSP.

Se registra la cuenta de **deterioro en inversiones** de liquidez al costo, por $316 millones generados con base a la información financiera que, a septiembre de 2017, presentó la entidad ERT.

El rubro de **otros ingresos** muestra la eficacia en la gestión de cobranzas realizada por la oficina de Cartera, lo cual redunda en un buen comportamiento en la recuperación de provisiones de créditos de cartera realizadas durante la anualidad finalizada.

El crecimiento del 26.05% de la utilidad operacional refleja el buen comportamiento de los ingresos operacionales producto de las colocaciones de créditos.

14.2 (Anexo 2) Estados Financieros detallados comparativos al 28 de febrero de 2017 y 2018

Balance General

	Notas	feb-18	feb-17	% Var
ACTIVO				
Efectivo o equivalente al efectivo	**(4)**	**65,236,473**	**89,088,440**	**-26.77%**
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DE	**(5)**			
ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ		**46,393,062**	**47,274,235**	
A valor de mercado		**469,919**	**394,372**	**19.16%**
A costo amortizado		**10,404,420**	**10,276,770**	**1.24%**
Al costo		**6,240,899**	**4,094,223**	**52.43%**
En controladas		**72,533**	**72,533**	**0.00%**
En asociadas		**29,521,632**	**32,436,336**	**-8.99%**
Provisión		**- 316,341**	**-**	
Préstamos por cobrar	**(6)**			
Prestamos Concedidos		**167,183,087**	**161,102,401**	**3.77%**
Deterioro		**- 13,131,155**	**- 10,161,668**	**29.22%**
SUBTOTAL PRESTAMOS POR COBRAR		**154,051,932**	**150,940,733**	**2.06%**
Otros Préstamos por cobrar				
Prestamos Empleados		**97,500**	**103,931**	**-6.19%**
Deterioro Cartera Empleados		**- 66,634**	**- 64,027**	**4.07%**
Otros Deudores		**31,314**	**1,851**	**1591.47%**
Otras Operaciones de Cartera		**219,186**	**1,191,286**	**-81.60%**
Intereses Otras Oper. de Cartera		**8,913**	**30,933**	**-71.19%**
TOTAL PRESTAMOS POR COBRAR	**(6)**	**290,279**	**1,263,975**	**-77.03%**
INVENTARIOS	**(7)**			
Materiales y suministros		**39,050**	**20,099**	**94.29%**
TOTAL INVENTARIOS		**39,050**	**20,099**	**94.29%**
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**(8)**			
Propiedades y Equipos		**4,954,334**	**4,904,951**	**1.01%**
Depreciacion Acumulada		**- 1,554,429**	**- 1,127,707**	**37.84%**
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		**3,399,906**	**3,777,244**	**-9.99%**
OTROS ACTIVOS	**(9)**			
Gastos Pagados por Anticipado		**37,273**	**130,973**	**-71.54%**
Bienes de Arte y Cultura		**14,930**	**14,930**	**0.00%**
Intangibles		**99,905**	**185,375**	**-46.11%**
TOTAL OTROS ACTIVOS	**(9)**	**152,108**	**331,278**	**-54.08%**
TOTAL ACTIVO		**269,562,810**	**292,696,004**	**-7.90%**

	Notas	feb-18	feb-17	% Var
PASIVOS				
OPERACIONES DE CAPTACION Y SERVICIOS FINANCIEROS	**(10)**	112,824,533	95,911,894	**17.63%**
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	**(11)**	2,664,330	3,183,975	**-16.32%**
CUENTAS POR PAGAR	**(12)**	5,275,915	2,753,430	**91.61%**
CUENTAS POR PAGAR - REC. EN ADMON	**(12)**	11,517,200	54,531,400	**-78.88%**
BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PL.	**(13)**	418,373	356,210	**17.45%**
BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PL.	**(13)**	512,316	545,722	**-6.12%**
CALCULO ACTUARIAL	**(13)**	5,949,145	5,949,145	**0.00%**
TOTAL PASIVOS		**139,161,813**	**163,231,776**	**-14.75%**
PATRIMONIO	**(15)**			
Capital Fiscal		85,134,436	84,798,189	**0.40%**
Reservas Patrimoniales- Fondo Contingencias		5,578,694	5,302,799	**5.20%**
Reservas Para Protección de Depósitos		17,217,269	12,051,744	**42.86%**
Utilidad o Pérdida de Ejerc. Anterior		1,697,900	1,681,240	**0.99%**
Utilidad del Ejercicio		-1,771,276	254,007	**-797.33%**
Impactos por Transición Nuevo Marco Normativo		29,158,706	29,158,706	**0.00%**
G/P Inversión Admón deLiquidez		82,196	7,154	**1048.99%**
G/P Aplicación Particpación Patrimonial		-6,696,928	-3,789,611	**76.72%**
PATRIMONIO	**(15)**	**130,400,997**	**129,464,228**	**0.72%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**269,562,810**	**292,696,004**	**-7.90%**

Estado de Pérdidas y Ganancias (Acumulado)

	Notas	feb-18	feb-17	%
INGRESOS				
Intereses de préstamos concedidos		2,694,124	2,945,444	-8.53%
Intereses por Otras Operaciones de Cartera		279	41,339	-99.33%
Intereses sobre Depósitos en Inst Financ. (Tesorería)		497,444	1,539,695	-67.69%
Subtotal Ingresos Financieros	**(16)**	**3,191,846**	**4,526,478**	**-29.48%**
OTROS GASTOS FINANCIEROS- INTERESES				
Certificados de Depósito a Término		236,250	117,610	100.88%
Depósitos a la Vista		336,539	330,507	1.83%
Convenios		38,485	143,153	-73.12%
Créditos de Redescuento		5,001	14,281	-64.98%
Comisiones bancarias		171	0	0.00%
Subtotal Costos de Operacion de Servicios	**(17)**	**616,445**	**605,550**	**1.80%**
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO		**2,575,401**	**3,920,928**	**-34.32%**
OTROS ING. Y GTOS. OPERA.				
OTROS INGRESOS	**(16)**	**565,657**	**1,868,898**	**-69.73%**
Recuperacion de Cartera Provisionada		170,664	1,753,300	-90.27%
Valoración Inversiones Admón de liquidez CDT-TES		201,245	110,570	82.01%
Otras recuperaciones y Otros ingresos		135,249	5,029	2589.65%
Ajustes Ejercicios Anteriores		58,499	0	0.00%
SUBTOTAL OPERACIÓN Y OTROS INGRESOS		**3,141,058**	**5,789,826**	**-45.75%**
OTROS GASTOS OPERACIONALES		**1,347,195**	**1,244,156**	**8.28%**
Gastos de Personal (Sueldos de personal)	**(18)**	650,211	616,145	5.53%
Gastos de Personal (Causación Prestaciones Sociales)	**(18)**	193,120	198,596	-2.76%
Gastos Generales	**(18)**	503,864	429,415	17.34%
OTROS GASTOS		**123,009**	**164,787**	**-25.35%**
Depreciaciones	**(19)**	83,464	130,201	-35.90%
Amortizaciones	**(19)**	39,545	34,461	14.75%
Gastos Ejercicios Anteriores	**(17)**	0	124	-100.00%
RESULTADO ANTES DE PROVISIONES		**1,670,853**	**4,380,883**	**-61.86%**
Menos Provision de Cartera	**(18)**	3,256,932	3,547,578	-8.19%
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS		**-1,586,078**	**833,305**	**-290.34%**
Menos Reserva para Protección de Depósitos		185,197	579,298	-68.03%
EXCEDENTE/DEFICIT DEL EJERCICIO DESPUES DE RESERVAS		**-1,771,276**	**254,007**	**-797.33%**
G/P en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el ORI	**(5)**			
G/P en inversiones por aplicación en asociadas por el metodo de participación patrimonial con cambios en el ORI	**(5)**			
Total otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores				
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		**-1,771,276**	**254,007**	

Se aclara que los estados financieros se encuentran para dictamen por parte de la firma de Revisoría Fiscal.

14.3 (Anexo 3) Informe Value and Risk Rating S.A. S.C.V.

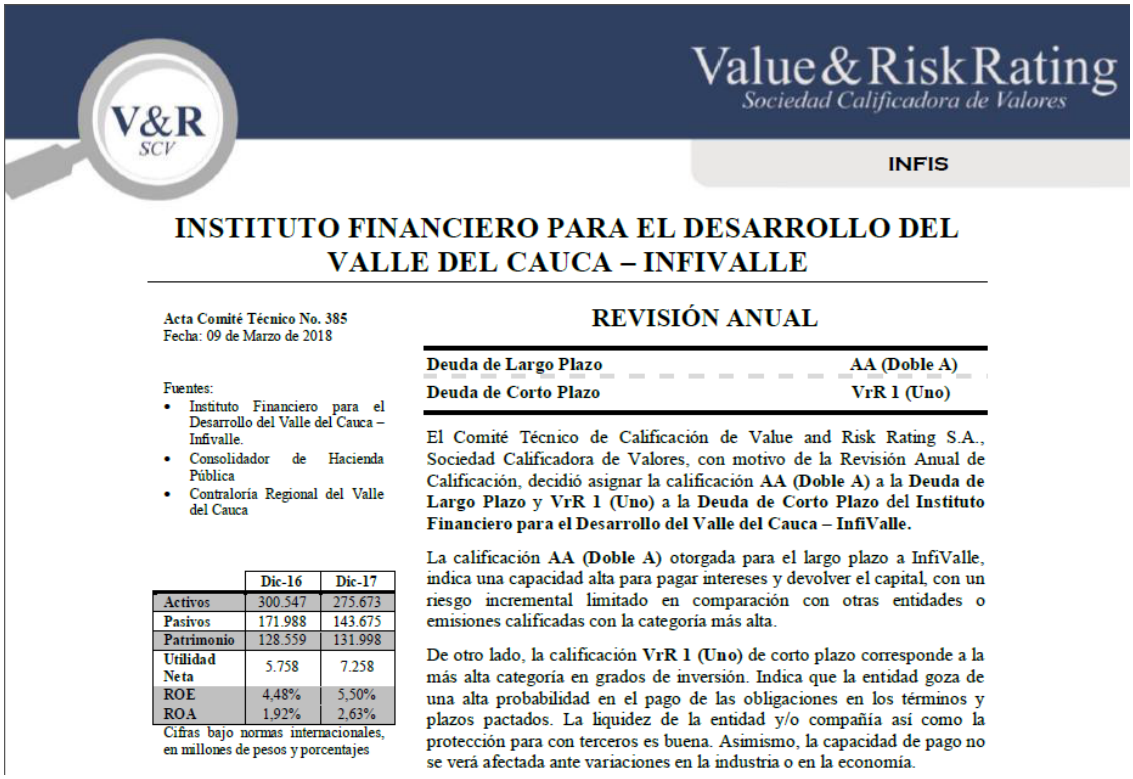

Value & Risk Rating
Sociedad Calificadora de Valores

INFIS

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA – INFIVALLE

Acta Comité Técnico No. 385
Fecha: 09 de Marzo de 2018

Fuentes:
- Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – Infivalle.
- Consolidador de Hacienda Pública
- Contraloría Regional del Valle del Cauca

	Dic-16	Dic-17
Activos	300.547	275.673
Pasivos	171.988	143.675
Patrimonio	128.559	131.998
Utilidad Neta	5.758	7.258
ROE	4,48%	5,50%
ROA	1,92%	2,63%

Cifras bajo normas internacionales, en millones de pesos y porcentajes

REVISIÓN ANUAL

Deuda de Largo Plazo	**AA (Doble A)**
Deuda de Corto Plazo	**VrR 1 (Uno)**

El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A., Sociedad Calificadora de Valores, con motivo de la Revisión Anual de Calificación, decidió asignar la calificación **AA (Doble A)** a la **Deuda de Largo Plazo** y **VrR 1 (Uno)** a la **Deuda de Corto Plazo** del **Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – InfiValle.**

La calificación **AA (Doble A)** otorgada para el largo plazo a InfiValle, indica una capacidad alta para pagar intereses y devolver el capital, con un riesgo incremental limitado en comparación con otras entidades o emisiones calificadas con la categoría más alta.

De otro lado, la calificación **VrR 1 (Uno)** de corto plazo corresponde a la más alta categoría en grados de inversión. Indica que la entidad goza de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones en los términos y plazos pactados. La liquidez de la entidad y/o compañía así como la protección para con terceros es buena. Asimismo, la capacidad de pago no se verá afectada ante variaciones en la industria o en la economía.

(Transcripción)
Acta Comité Técnico No. 385 - Fecha: 09 de Marzo de 2018

Fuentes:
- Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – Infivalle.
- Consolidador de Hacienda Pública
- Contraloría Regional del Valle del Cauca

REVISIÓN ANUAL

Deuda de Largo Plazo	AA (Doble A)
Deuda de Corto Plazo	VrR 1 (Uno)

El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A., Sociedad Calificadora de Valores, con motivo de la Revisión Anual de Calificación, decidió asignar la calificación AA (Doble A) a la Deuda de Largo Plazo y VrR 1 (Uno) a la Deuda de Corto Plazo del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – InfiValle.

La calificación AA (Doble A) otorgada para el largo plazo a InfiValle, indica una capacidad alta para pagar intereses y devolver el capital, con un riesgo incremental limitado en comparación con otras entidades o emisiones calificadas con la categoría más alta.

De otro lado, la calificación VrR 1 (Uno) de corto plazo corresponde a la más alta categoría en grados de inversión. Indica que la entidad goza de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones en los términos y plazos pactados. La liquidez de la entidad y/o compañía, así como la protección para con terceros es buena. Asimismo, la capacidad de pago no se verá afectada ante variaciones en la industria o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, Value and Risk Rating S.A. utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Los principales factores que soportan las calificaciones del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca son:

- **Posición y planeación estratégica.** InfiValle es una entidad descentralizada de orden departamental, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento, cuyo objeto social es el fomento y desarrollo de su zona de influencia1 mediante la prestación de servicios de intermediación financiera. Una de sus principales ventajas competitivas es el acompañamiento y especialización en servicios estratégicos para el sector público, principalmente, enfocados a cubrir sus necesidades de financiamiento, asesoramiento financiero y estructuración de proyectos de desarrollo local y regional.

En febrero de 2016, InfiValle se configuró como el segundo Instituto de Fomento (Infi) en obtener la autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para pertenecer al régimen especial de control y vigilancia, que en conjunto con las calificaciones de riesgo asignadas para la deuda de corto y largo plazo, le permitió normalizar sus operaciones de captación de recursos de entidades descentralizadas, a la vez que suspender el desmonte gradual de los excedentes de liquidez, exigido por la regulación.

Durante la vigencia 2017, el Instituto continúo ejecutando su orientación estratégica, en línea con el PEI3 formulado para el periodo 2016 – 2019, con la meta de convertirse en el banco de desarrollo del pacífico colombiano. En este sentido, en la actualidad está llevando a cabo la reestructuración de su modelo de negocio, a través de la ampliación de la capacidad para gestionar proyectos, incrementar su presencia en el mercado y consolidar alianzas estratégicas, acorde con el pilar "Crecimiento e Innovación". De igual manera, ha impulsado el fortalecimiento institucional y la gestión de programas alineados al Plan de Desarrollo Departamental, mediante la modernización de su estructura tecnológica y organizacional, el permanente robustecimiento de sus procesos, así como la renovación de su portafolio de productos y la oferta de asesoramiento a sus clientes.

Por lo anterior, entre los principales logros del último año se destacan: el mayor posicionamiento en gestión de proyectos en los municipios de la Región Pacífica, el incremento de su patrimonio y mantenimiento de sus indicadores de rentabilidad, a la vez que el aumento en la participación de mercado tanto en el ahorro, como en la deuda pública del Departamento, el crecimiento permanente de sus clientes activos de colocación, y la estructuración de proyectos de TIC4 y Tecnologías Limpias en su zona de influencia. Al respecto, se resalta una ejecución cercana al 40% de las metas e indicadores establecidos para el cuatrienio.

En opinión de Value and Risk, la puesta en marcha de la planeación, aunado a la consecución de sus objetivos de posicionamiento y consolidación, contribuirán a que el Instituto mantenga y mejores sus ingresos y niveles patrimoniales, a la vez que favorezcan sus indicadores de solvencia, rentabilidad y de eficiencia. Lo anterior, en conjunto con la optimización permanente de sus procesos, así como la maduración de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos

(SARs), el acompañamiento a sus grupos de interés y su fortalecimiento tecnológico, son factores que permitirán el crecimiento permanente del negocio y la consolidación de su estructura financiera, en beneficio de su sostenibilidad y baja exposición al riesgo, acorde con la calificación asignada.

- **Capacidad y respaldo patrimonial.** Value and Risk pondera positivamente los esfuerzos de InfiValle por mantener una política de fortalecimiento permanente de su estructura patrimonial. Al respecto, en 2014, el consejo directivo aprobó una política de capitalización del 75% de los excedentes generados en cada periodo fiscal. No obstante, a la fecha, dicha política se encuentra suspendida teniendo en cuenta el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos suscrito por el Valle del Cauca en el marco de la Ley 550 o Ley de Insolvencia Económica. Por lo anterior, hasta la culminación de dicho acuerdo (2019), el Instituto únicamente se beneficiará de la capitalización del 20% de los excedentes financieros de cada vigencia.

A pesar de lo anterior, sobresale que con el fin de realizar una adecuada gestión de los riesgos asociados a la operación, InfiValle implementó un Fondo de Contingencias, con destinación específica, el cual se encuentra dentro de las reservas patrimoniales, a la vez que creó, en 2016, el Fondo de Protección de Depósitos. Este último se fortalece con el 60% de los excedentes financieros generados en cada periodo (mensualmente), sin que se configuren como utilidades distribuibles o que se presente su desahorro. Está destinado a la cobertura de pérdidas no esperadas y en caso de no presentarse dicha situación, el Consejo Directivo determinará su capitalización.

Es así como, al cierre de 2017, el patrimonio alcanzó los $131.998 millones y se incrementó anualmente en un 2,68%, gracias al fortalecimiento de las reservas patrimoniales tanto para protección de depósitos (+48,47%), como para contingencias (+6,86%), aunque contrarrestado con la pérdida por aplicación del método de participación patrimonial en asociadas (+77%), dados los resultados negativos presentados por Telepacífico.

En términos de estructura, el 64,5% del patrimonio corresponde al capital fiscal (+0,4%), seguido por el impacto de transición a normas internacionales, las reservas patrimoniales y las otras reservas con el 22,1%, 12,9% y 4,2% del total, respectivamente. Por su parte, el patrimonio técnico ascendió a $137.394 millones, con un crecimiento del 4,71%, que al tener en cuenta el aumento en la cartera y su impacto en los activos ponderados por nivel de riesgo, generó un margen de solvencia del 67,52%, el cual se redujo en cerca de 10 p.p. frente a lo evidenciado al cierre de 2016. Sin embargo, sobresale que en promedio, la solvencia del Instituto, para los últimos doce meses, se mantuvo cercana a un 71%.

En opinión de Value and Risk, la estructura patrimonial de Infivalle le otorga una suficiente capacidad para hacer frente a los requerimientos de capital derivados del desarrollo del negocio, así como para apalancar el crecimiento proyectado en su planeación estratégica. Lo anterior, aunado al importante rol que desempeña el Instituto en el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Valle de Cauca y en la ejecución de políticas públicas, contribuirá a la permanente generación de ingresos, en beneficio de su sostenibilidad, a la vez que al fomento cultural, social y financiero de las entidades en su zona de influencia. De igual manera, sobresale el compromiso del Departamento para contribuir y soportar sus posibles dificultades financieras, establecido y evidenciado tanto en la ordenanza de creación del Instituto, como en el acuerdo de capitalización de los excedentes netos del ejercicio, que ha generado un crecimiento promedio de su capital social para los últimos cinco años del 4,58%.

- **Evolución de la cartera e indicadores de calidad y cubrimiento.** Durante el 2017, Infivalle mantuvo una estrategia de colocación de recursos en su nicho natural, específicamente en los municipios y entidades del Valle del Cauca, que en conjunto con el mejoramiento en la prestación del servicio, la agilización de los procesos de aprobación, sin afectar la exposición al riesgo, y el monitoreo permanente de las tasas, contribuyó a la mejora en su oferta competitiva y al crecimiento de su activo. Lo anterior se evidencia tanto en un incremento del 45% en los

desembolsos promedio, como en el crecimiento de la línea de fomento, impulsado por la mayor colocación de recursos a municipios, así como a la financiación de proyectos de interés público.

De esta manera, a diciembre de 2017, la cartera bruta ascendió a

$172.323 millones y presentó un aumento anual del 27,68%, impulsada por los créditos de fomento y tesorería que representan el 72,5% y 25,7% del total, y que se incrementaron, en su orden, en un 26,4% y 41%. Por su parte, la línea de redescuento (recursos Findeter) continuó con su amortización natural (-16%), mientras que el descuento de facturas disminuyó en más de un 80%, al tener en cuenta que esta línea no se comercializó durante el periodo.

En opinión de la Calificadora, es importante que el Instituto mantenga sus esfuerzos en lograr una menor concentración de su cartera, aspecto que se verá favorecido gracias al fortalecimiento de otros productos, así como al desarrollo de alianzas estratégicas y la reactivación de cupos con otras entidades financieras. Lo anterior, toma relevancia si se tiene en cuenta que dado su mercado natural, los veinte principales deudores y el más grande representaron el 83,42% y 11,61% de la cartera bruta, aunque se destaca un mejoramiento marginal frente a 2016 (85,35% y 12,49%, respectivamente).

A pesar de esto, Value and Risk resalta las políticas implementadas para monitorear la concentración de sus clientes por subsector económico, con un nivel máximo del 30% de la cartera, exceptuando las entidades territoriales, que pueden agrupar el 100% del total. De igual manera, estableció que la exposición máxima por cliente, según su categoría o nivel de ingresos, no puede superar el 20% del patrimonio técnico del trimestre anterior. Es así como, al cierre de 2017, el 27,83% de la cartera estaba colocada en entidades públicas, seguida por servicios públicos (15%), minero – energético (13%), salud (12%), transporte (11%%), comercio (11%), entre otros. Mientras que el saldo de capital del principal deudor representaba el 14,56% del patrimonio técnico.

De otra parte, la Calificadora resalta la tendencia estable de sus niveles de calidad de cartera, toda vez que los indicadores por morosidad5 y calificación6 se mantuvieron en niveles cercanos a 0,95% y 1,75%, frente al 1,10% y 1,41% de diciembre de 2016, respectivamente, los cuales se destacan respecto a lo observado en otras entidades del sector. Si bien se evidenció un deterioro en la cartera calificada en C, D y E (+59,12%), dicho comportamiento se explica por los mecanismos de seguimiento a sus clientes que conlleva a la homologación de su calificación, respecto a la percepción del riesgo, a pesar de que han tenido un puntual cumplimiento del servicio de la deuda.

Ahora bien, al tener en cuenta la política de constitución de provisiones (1% sobre el total de la cartera e individual por calificación, de acuerdo con las apreciaciones de los miembros del Comité de Servicios Financieros), la cobertura de la cartera continúa en niveles destacables, toda vez que corresponden al 615% de la cartera vencida y al 623% de la cartera calificada en C, D y E, comparados positivamente con los resultados del 2016 (566% y 575%, respectivamente).

Para Value and Risk, InfiValle se ha caracterizado por mantener robustos mecanismos de otorgamiento, monitoreo, control y recuperación de la cartera que favorecen su calidad, a la vez que robustecen su exposición al riesgo de crédito, aspectos acordes con la calificación de riesgo asignada.

- **Resultados financieros e indicadores de rentabilidad**. Entre diciembre de 2016 y 2017, los ingresos por intereses de InfiValle crecieron en un 32,14% y totalizaron $17.831 millones, favorecidos por los préstamos de largo plazo (+11,49%), corto plazo (+110%) e intereses de mora (+182%), los cuales representan el 66,51%, 22,84% y 9,06%, respectivamente. Por su parte, en línea con la evolución de los depósitos y exigibilidades, así como al aumento en las tasas de captación, los gastos por intereses cerraron en $3.985 millones, 36,94% por encima de los resultados del 2016, mientras que el margen neto de intereses alcanzó

los $13.846 millones, con un incremento anual del 30,82%. De esta manera, el margen de intermediación se mantuvo en niveles destacables respecto a la meta y el promedio del año anterior, al ubicarse en un 4,75% (promedio) versus el 4,5% y 4,72%, respectivamente.

De otro lado, los ingresos financieros diferentes a intereses alcanzaron los $6.453 millones (-5,08%), mientras que los costos administrativos $10.562 millones (+13%). Por su parte, las provisiones, depreciaciones y amortizaciones ascendieron a $13.373 millones (+117%), con lo cual InfiValle alcanzó utilidades operacionales antes de provisiones de $9.737 millones (+21,26%) y un excedente operacional de -$3.636 millones. Al respecto, el incremento en la provisión, específicamente para deudores (+114,87%), está asociado al crecimiento de la cartera, así como a los ajustes en la política individual realizados en 2016, con su efecto en 2017.

Ahora bien, al incluir la evolución de los otros ingresos ($11.103 millones, +158,27%7), a la vez que los otros gastos ($209 millones), el excedente neto alcanzó los $7.258 millones, con un crecimiento anual del 26,05%, y que lo ubica en la cuarta posición dentro del sector8. Es así como, los indicadores de rentabilidad, ROA9 y ROE10, se incrementaron hasta situarse en un 2,63% (+0,72 p.p.) y 5,5% (+1,02 p.p.), respectivamente. Por su parte, el Ebitda ascendió a

$9.737 millones, con un crecimiento del 21,26% y el margen Ebitda decreció en 4,9 p.p., y alcanzó un 54,61%.

En opinión de Value and Risk, es importante que InfiValle continúe afianzando su crecimiento financiero, en beneficio de sus niveles de rentabilidad y sostenibilidad en el mediano y largo plazo. Lo anterior toma relevancia si se tienen en cuenta los efectos de las inversiones tecnológicas previstas para el mejoramiento de los procesos y el robustecimiento de los esquemas de gestión, así como los compromisos de fortalecimiento patrimonial. En este sentido, es importante que mantenga tanto un apropiado control de los gastos, como el monitoreo permanente del margen de intermediación, que en conjunto con una robusta gestión de su cartera, la diversificación de las fuentes de ingresos y la apropiada administración de sus inversiones, se traducirá en el crecimiento permanente de su operación.

- **Evolución del pasivo y liquidez.** A diciembre de 2017, el pasivo del Instituto decreció en un 16,46%, al totalizar $143.675 millones, acorde con la contracción en los recursos recibidos en administración (-63,63%), los créditos de redescuento (-15,9%) y las cuentas por pagar (-71,54%), que representan, en su orden, el 12,14%, 1,91% y 0,26% del pasivo. Dicho comportamiento fue compensado con el incremento en los depósitos y exigibilidades, los cuales lo hicieron en un 3,27% y totalizaron $115.478 millones, favorecidos por la mayor captación en depósitos a término (+104,08%).

Al respecto, las cuentas de ahorro se mantienen como su principal fuente de fondeo, con una participación del 61,12% del pasivo y del 76,04% de los depósitos y exigibilidades. La Calificadora destaca la evolución evidenciada en sus fuentes de fondeo, cuyos depósitos promedios mensuales crecieron, entre 2016 y 2017, en un 32%. Ahora bien, a pesar de que mantienen una importante estabilidad, dicho incremento afectó la relación porción estable versus volátil, toda vez que esta última pasó de 47% en diciembre de 2016, a un 52%, en el mismo periodo de 2017

Acorde con las características naturales de los Infis, al igual que las colocaciones, las captaciones presentan una alta concentración por cliente. Es así como, el principal depositante abarca el 22,86% del total (incluyendo recursos recibidos en administración), mientras que los veinte más grandes participan con el 87,82% de los recursos. Pese a lo anterior, Value and Risk exalta la permanencia de sus clientes, con más 35 años en promedio (45 años los tres primeros), así como los importantes niveles de renovación de CDTs (92% promedio para 2017), que en conjunto con las políticas implementadas por el Instituto para monitorear sus obligaciones de corto y mediano plazo, le permiten mitigar la exposición al riesgo.

De igual manera, se destaca que el Instituto cuenta con un Fondo de Liquidez, constituido por el 20% de los depósitos, a la vista y a término (con vencimiento menor a 90 días), así como por el 15% de aquellos con vencimiento mayor a 90 días. A diciembre de 2017, dicho fondo totalizó $25.016 millones. Por su parte, para realizar una apropiada gestión, el Infi implementó la metodología de medición del riesgo de liquidez soportada en el análisis de sus activos y pasivos, a la vez que cuenta con un plan de contingencia, cuyo cupo aprobado con una entidad bancaria asciende a $10.000 millones. De esta manera, el IRL11 a 30 días se ubicó en $37.364 millones, con una razón IRL del 228%.

En opinión de Value and Risk, InfiValle cuenta con una destacable posición de liquidez, la cual le ha permitido incrementar permanentemente su cartera, así como atender satisfactoriamente sus compromisos de corto plazo. Adicionalmente, la Calificadora reconoce la ventaja competitiva del Infi en cuanto a la posibilidad de administrar excedentes de liquidez de entidades territoriales y sus descentralizadas, no solo del Departamento, sino de su zona de influencia, aspecto que contribuirá a fortalecer la diversificación de su estructura de fondeo.

Mecanismos de control y gestión de riesgos. En cumplimiento de los parámetros establecidos por la SFC, InfiValle implementó los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos (SARs), que en conjunto con los mecanismos de seguimiento y fortalecimiento, así como la puesta en marcha de prácticas de control interno, de calidad, continuidad del negocio, entre otros, le han permitido robustecer permanentemente su cultura integral de gestión, a todo nivel.

La Calificadora resalta la separación física y funcional de las áreas de riesgos y tesorería, a la vez que la implementación de mejores prácticas de gobierno corporativo, las cuales se fundamentan en la toma de decisiones colegiadas, específicamente, respecto a cartera, riesgos e inversiones, entre otros. Asimismo, destaca la capacidad y monitoreo permanente de los diferentes órganos de control, quienes evalúan el cumplimiento, aplicabilidad y efectividad de las políticas, bajo los parámetros y estándares definidos, tanto para la función pública, como a nivel interno. Al respecto, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) implementado incluye los sistemas de control interno, desarrollo administrativo y de calidad.

En este sentido, mantiene las certificaciones en las normas técnicas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009. Asimismo, en la última evaluación interna del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), respecto a la gestión de 2016, obtuvo una puntuación de 96,85, que lo ubica en un nivel avanzado. Adicionalmente, para robustecer los procesos de gestión, de acuerdo con la regulación, se encuentra implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG12), el cual se articula con el MECI y promueve el mejoramiento continuo de las entidades públicas.

De otra parte, para llevar a cabo la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se expone su operación, InfiValle cuenta con las políticas y procedimientos necesarios para evaluar los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operacional y lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT). Asimismo, se encuentra robusteciendo los parámetros de seguridad de la información, continuidad del negocio y sistemas tecnológicos.

De esta manera, el Instituto implementó los modelos de medición de los diferentes SARs, a la vez que estructuró y monitorea el cumplimiento de límites de exposición y señales de alerta. Igualmente, mantiene indicadores de evaluación y gestión, analiza la evolución de las políticas, con el fin de definir planes de acción y mejoramiento, así como realizar las respectivas actualizaciones, y reporta los resultados a los funcionarios involucrados en los procesos, a la alta gerencia y a los miembros Consejo Directivo.

De acuerdo con la lectura de informes de auditoría, riesgos, revisoría fiscal, Contraloría, así como de las actas de Consejo Directivo y iversos comités, no se evidencian hallazgos materiales que impliquen deficiencias en la gestión de los riesgos o de la operación. No obstante, existen oportunidades de mejora relacionados principalmente con el robustecimiento de controles, al igual que la implementación de mecanismos tecnológicos que favorezcan los procesos de

medición y gestión. En este sentido, el Instituto ha promovido la estructuración y ejecución de tareas de fortalecimiento, que permitan subsanar dichas observaciones.

Si bien, actualmente, InfiValle no cuenta con una infraestructura tecnológica que permita administrar más eficientemente la exposición a los riesgos, la Calificadora resalta que en diciembre de 2017, adjudicó un contrato para la compra y puesta en funcionamiento de un software, cuyos módulos permitirán soportar los procesos de planeación y gestión institucional, riesgos (operativo, LA/FT), calidad y control interno, así como realizar la evaluación y seguimiento de los reportes, la información y la comunicación con los diferentes grupos de interés. Se estima que tanto la parametrización, como la culminación de las actividades de implementación finalicen en mayo de 2018. En el mismo sentido, para el segundo semestre de la vigencia, se tiene previsto adquirir un aplicativo que permita administrar los riesgos financieros (mercado, liquidez y crédito), a la vez que gestionar las inversiones.

En opinión de Value and Risk, InfiValle ha acogido las prácticas y políticas necesarias para adoptar y fortalecer permanentemente los mecanismos de control interno y gestión de riesgos. De esta manera, destaca la consolidación y maduración permanente de su gestión, que en conjunto con la puesta en marcha de los planes de fortalecimiento tecnológico, le permitirán lograr una mayor integralidad y modernización de su operación, en beneficio de sus niveles de eficiencia, gestión y control, en línea con la calificación de riesgo asignada.

- **Contingencias.** De acuerdo con la información suministrada, al cierre de 2017, InfiValle contaba con dos procesos judiciales en contra, catalogadas como posibles. Estos se relacionan con un proceso administrativo sancionatorio ante el Ministerio del Trabajo por $74 millones y una acción de nulidad y restablecimiento del derecho laboral por $25 millones. Por su parte, el pasivo pensional del Instituto estaba cuantificado en $5.949 millones.

Con el objetivo de mitigar cualquier efecto derivado de la materialización de los procesos y para cubrir sus obligaciones pensionales, cuenta con un Fondo de Contingencias que a diciembre de 2017, ascendía a los $5.555 millones. En opinión de Value and Risk, el Instituto mantiene una baja exposición al riesgo legal, que en conjunto con los recursos provisionados para la cobertura de los procesos, así como su monitoreo, seguimiento y control permanente por parte del área jurídica, les permite gestionar oportunamente cambios en el perfil de riesgo, de tal manera que pueda anticiparse a los posibles impactos sobre su situación financiera, aspecto ponderado positivamente.

Ver más:
https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=0626757ad7&view=att&th=16244f33f76e117c&attid=0.1&disp=safe&realattid=f_jf02jo160&zw

14.4 (Anexo 4) Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles

14.4.1 Plan Anual de Adquisiciones 2018

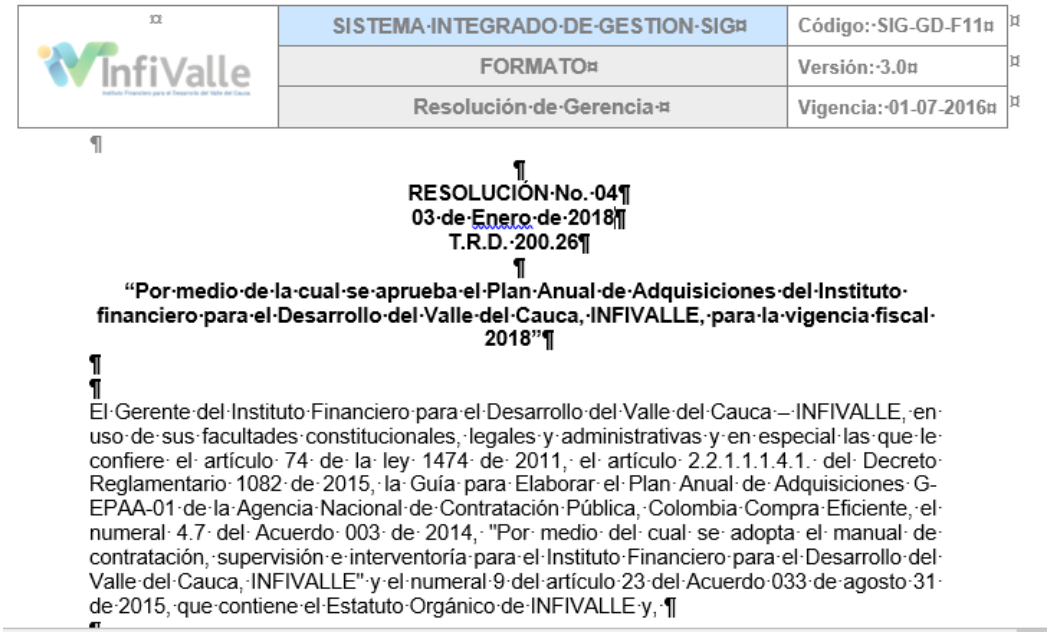

InfiValle	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SIG	Código: SIG-GD-F11
	FORMATO	Versión: 3.0
	Resolución de Gerencia	Vigencia: 01-07-2016

RESOLUCIÓN No. 04
03 de Enero de 2018
T.R.D. 200.26

"Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, para la vigencia fiscal 2018"

El Gerente del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE, en uso de sus facultades constitucionales, legales y administrativas y en especial las que le confiere el artículo 74 de la ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Guía para Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones G-EPAA-01 de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, el numeral 4.7 del Acuerdo 003 de 2014, "Por medio del cual se adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE" y el numeral 9 del artículo 23 del Acuerdo 033 de agosto 31 de 2015, que contiene el Estatuto Orgánico de INFIVALLE y, ¶

(Transcripción)

RESOLUCIÓN No. 04
03 de Enero de 2018
T.R.D. 200.26

"Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, para la vigencia fiscal 2018"

El Gerente del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE, en uso de sus facultades constitucionales, legales y administrativas y en especial las que le confiere el artículo 74 de la ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Guía para Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones G-EPAA-01 de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, el numeral 4.7 del Acuerdo 003 de 2014, "Por medio del cual se adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE" y el numeral 9 del artículo 23 del Acuerdo 033 de agosto 31 de 2015, que contiene el Estatuto Orgánico de INFIVALLE y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 preceptúa: "*Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.*"

Que el artículo 2 del Decreto Ley 4170 de 2011 dispone: "*Objetivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–. La Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.*"

Que el artículo 2.2.1.1.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 ordena: *"Plan Anual de Adquisiciones. "Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.*

En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones."

Que la Guía para Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones G-EPAA-01 de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente establece que, "*La Entidad Estatal debe: Designar un funcionario encargado del Plan Anual de Adquisiciones; conformar un equipo de apoyo; y organizar un cronograma para la elaboración y actualización del Plan Anual de Adquisiciones."*

El numeral 4.7 del Acuerdo 003 de 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación, supervisión e interventoría para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE" señala entre otros aspectos:

"PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA:

En cumplimiento del principio de planeación, el objetivo del plan de contratación es proyectar las necesidades de bienes y servicios de INFIVALLE, que se requieren para lograr la misión institucional en términos de eficiencia y eficacia, en cumplimiento de los fines del Estado.

El Plan anual de adquisiciones contendrá, previa construcción del objeto del bien o servicio a adquirir y la estimación del presupuesto que se destinará para dichos fines, la modalidad de selección por medio de la cual se llevará a cabo la escogencia del contratista.

Todos los bienes, servicios u obras a contratar deben ser concordantes con la definición de los respectivos rubros que integran el presupuesto del INSTITUTO, de acuerdo con la naturaleza y el objeto contractual."

El numeral 9 del artículo 23 del Acuerdo 033 de 2015, que contiene el Estatuto Orgánico de INFIVALLE, contempla como una de las funciones del Gerente la siguiente: "*Ordenar y dirigir la actividad contractual del Instituto y suscribir los respectivos contratos de conformidad con las directrices del Consejo Directivo."*

Que por medio de la Resolución interna número 465 fechada 27 de octubre de 2014, se designó el servidor público encargado de la elaboración y actualización del plan anual de adquisiciones, se conformó el equipo de apoyo y se organizó el cronograma para dicho propósito.

Que el Equipo de Apoyo para la elaboración y actualización del plan anual de adquisiciones de INFIVALLE, por medio del Acta número 01 emitida el 03 de enero de 2018, identificó las necesidades de bienes, obras o servicios que se deben adquirir o ejecutar en el año 2018.

Con fundamento en los considerandos anteriores, es un deber aprobar el plan anual de adquisiciones del Instituto financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, para la vigencia fiscal 2018.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 465 del 27 de octubre de 2014, el servidor público encargado del Plan Anual de Adquisiciones de INFIVALLE es la Subgerente Administrativo. El Equipo de Apoyo está integrado por: El Secretario General, el Subgerente Financiero, el

Subgerente Comercial, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, la Profesional Especializada de la Gerencia y el Profesional Especializado del Área TIC.

ARTÍCULO TERCERO. El cronograma para la elaboración y actualización del Plan anual de Adquisiciones para la anualidad 2018 es el siguiente:

ACTIVIDAD	PERIODO enero 1º a diciembre 31 de 2018				
	Agosto - Noviembre de 2017	Diciembre de 2017 - Enero de 2018	Enero de 2018	Febrero de 2018	Octubre de 2018
Necesidades de bienes, obras o servicios identificados plenamente	XXXXXXX				
Necesidades de bienes, obras o servicios identificados sin conocer el producto	XXXXXXX				
Elaboración del plan anual de adquisiciones		XXXXXXX			
Aprobación y Publicación del plan anual de adquisiciones			XXXXXXX		
Modificación del plan anual de adquisiciones				XXXXXXX	XXXXXXX

ARTÍCULO CUARTO. DETALLE DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS. De conformidad con el Acta número 01 emitida por el Equipo de Apoyo el 03 de enero de 2018, a continuación, se efectúa el detalle de los bienes, obras o servicios que se requieren para la vigencia 2018:

BIENES IDENTIFICADOS PLENAMENTE: Como están relacionados en las adquisiciones planeadas de este documento.

OBRAS IDENTIFICADAS PLENAMENTE: Ninguna.

SERVICIOS IDENTIFICADOS PLENAMENTE: Como están relacionados en las adquisiciones planeadas de este documento.

NECESIDADES IDENTIFICADAS PERO QUE SE DESCONOCE EL PRODUCTO PRECISO QUE LAS SATISFACE: No aplica.

ARTÍCULO QUINTO. INFORMACIÓN PARA LOS PROVEEDORES. Los datos de contacto del funcionario encargado de la adquisición de los bienes, obras y servicios identificados en el Plan Anual de Adquisiciones son: Cargo: Subgerente Administrativa. Teléfono: 6080035 extensión 201. Correo Electrónico: sgaleano@infivalle.gov.co

ARTÍCULO SEXTO. OBJETIVO. El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores

económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal 2018 y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

ARTÍCULO SÉPTIMO. ADVERTENCIA. El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE, ni lo compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

ARTÍCULO OCTAVO. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

- ✓ NOMBRE ENTIDAD: Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca, INFIVALLE.

- ✓ DIRECCIÓN: Carrera 2 Oeste número 7-18, Barrio Santa Teresita, Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia.

- ✓ TELÉFONO: 6080035.

- ✓ PÁGINA WEB: infivalle.gov.co

- ✓ VISIÓN

En el 2030 estar consolidado como el Banco de Desarrollo del Pacífico Colombiano, que brinda soluciones integrales a las necesidades de sus entidades territoriales y descentralizadas, con sensibilidad social, innovación y desarrollo tecnológico, reconocido como líder regional en la gestión de recursos financieros y de proyectos de inversión.

- ✓ MISIÓN

Fomentar el desarrollo sostenible, la innovación y la calidad de vida de las comunidades, por medio de la prestación de servicios financieros rentables, la gestión integral de proyectos y servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica para los diversos niveles de la Administración pública o privada en sus planes de desarrollo, programas o proyectos de inversión pública.

- ✓ POLÍTICA DE CALIDAD

En INFIVALLE estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros clientes y grupos de interés, brindando atención oportuna y adecuada a sus requerimientos, con servicios financieros y de gestión de proyectos de calidad y talento humano competente que trabaja en la mejora continua de los procesos y en el cumplimiento de las normas que regulan el Instituto.

- ✓ PERSPECTIVA ESTRATÉGICA:

Posicionar a InfiValle a nivel nacional e internacional, como gestor, promotor y financiador de proyectos de inversión innovadores y socialmente responsables, en concertación con las entidades territoriales y el sector privado para la reactivación y crecimiento de la Región Pacífico Colombiana.

- ✓ Todas las compras se centralizan en Santiago de Cali y la logística es asumida por INFIVALLE.

- ✓ INFIVALLE cuenta con una planta de personal de 51 funcionarios y un presupuesto anual de $28.483.058.669

- ✓ Información de contacto: Shirley Galeano Castro, Subgerente Administrativa. Tel: 6080035 extensiones 201 - 202. Correo electrónico: sgaleano@infivalle.gov.co.

- ✓ Valor total del P.A.A. $6.654.882.348.

- ✓ Límite de contratación menor cuantía: ($218.747.760)

- ✓ Límite de contratación mínima cuantía: ($21.874.776)
- ✓ Fecha de última actualización del PAA - 2017: Julio de 2017**.**

Adquisiciones planeadas:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
80121601	ACTUALIZACION JURIDICA	Febrero de 2018	11 meses	Mínima cuantía	Propios	$ 18.600.000,00	$ 18.600.000,00	NO	N.A.	Gustavo Roa, Secretario General , Tel 6080035 Ext 217
81161501 81111805 81112200 81112300 92121700	ACTULIZACION Y SOPORTE SOFTWARE Y HARDWARE	Marzo de 2018	4 meses	Menor Cuantía	Propios	$ 687.104.600,00	$ 687.104.600,00	NO	N.A.	Fredy Alexander Guerrero Vega, Profesional Especializado Tel 6080035. Ext 209
80131502 80131801	ARRENDAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN SEDES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 157.665.000,00	$ 157.665.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
80101509	ASOINFIS	Abril de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 16.714.000,00	$ 16.714.000,00	NO	N.A.	Gustavo Roa, Secretario General , Tel 6080035 Ext 217
80131802	AVALUOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	Junio de 2018	2 meses	Mínima Cuantía	Propios	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
93151501	BANCO AGENTE- REINTEGRO DELEG COMITÉ ACREED.	Febrero de 2018	11 meses	Contratación Directa	Propios	$ 7.901.525,20	$ 7.901.525,20	NO	N.A.	Leonardo Angel Subgerente Financiero Tel 600035
80101505 85122201 86132000	BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULO, CAPACITACION Y SALUD OCUPACIONAL,UNIFORMES CORPORATIVOS	Febrero de 2018	11 meses	Contratación Directa	Propios	$ 377.911.840,00	$ 377.911.840,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
78102203 20102301 93131608 80121610 80121704 70111703 78181507 72154066 90121502 82121905 44120000 55121621 93131608 15101506	CAJA MENOR	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 25.310.041,00	$ 25.310.041,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
43211500 43211501 43211502 43211503 43211507 43211508 46171600	COMPRA EQUIPOS DE COMPUTO Y CCTV	mayo de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Menor Cuantía	Propios	$ 243.764.000,00	$ 243.764.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
43232300 43231600 43232303 43232312 43232313	COMPRA DE SOFTWARE DE PAGINA WEB, PORTAFOLIO DE INVERSIÓN, SARF, RIESGOS OPERATIVOS, CALIDAD, AUDITORÍA, NORMAS LAVADO DE ACTIVOS, CRM, GESTIÓN DE CONTRAOS	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Proceso Licitatorio	Propios	$ 940.000.000,00	$ 940.000.000,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel 6080035. Ext 209

83112304	COMUNICACIÓN ENTRE LAS SEDES (RADIO ENLACE,CANAL DEDICADO)	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Menor Cuantía	Propios	$ 94.300.000,00	$ 94.300.000,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel 6080035. Ext 209
82101500 80141602 80141607	CONMEMORACIONES Y EVENTOS	Febrero de 2018	10 Meses	Proceso Licitatorio	Propios	$ 177.606.990,00	$ 177.606.990,00	NO	N.A.	Claudia Herrera Gálvez Profesional Especializado Tel. 6080035 Ext 221
80121601	CONSULTA Y VIGILANCIA PROCESOS JUDICIALES - ESTADOS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	NO	N.A.	Sandra Ospina, Asesora Jurida Tel: 6080035 Ext. 217
78131804 43233205	CUSTODIA Y TRANSPORTE MEDIOS MAGNETICOS	Enero de 2018	12 meses	Mínima Cuantia	Propios	$ 17.800.000,00	$ 17.800.000,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel 6080035. Ext 209
81112005 81112010	DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS	Enero de 2018	12 meses	Proceso Licitatorio	Propios	$ 500.000.000,00	$ 500.000.000,00	NO	N.A.	Gustavo Roa, Secretario General , Tel 6080035 Ext 217
80101510	FIRMA CALIFICADORA DE RIESGOS	Febrero de 2018	11 meses	Contratación Directa	Propios	$ 19.312.362,10	$ 19.312.362,10	NO	N.A.	Leonardo Angel Subgerente Financiero Tel 600035
90121502 78111500 78111700 78111800	GASTOS DE VIAJE	Enero de 2018	12 meses	Menor Cuantía	Propios	$ 90.000.000,00	$ 90.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
84121500	GASTOS FINANCIEROS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 5.216.000,00	$ 5.216.000,00	NO	N.A.	Leonardo Angel Subgerente Financiero Tel 600035
80121610 80121704	GASTOS LEGALES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 4.729.359,00	$ 4.729.359,00	NO	N.A.	Sandra Ospina, Asesora Jurida Tel: 6080035 Ext. 217
80121610	GASTOS NOTARIALES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 16.000.000,00	$ 16.000.000,00	NO	N.A.	Gustavo Roa, Secretario General , Tel 6080035 Ext 217
72101511	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO (DATACENTER Y DE COMFORT)	Julio de 2018	8 Meses	Mínima cuantía	Propios	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
72102900 43223300	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO, SCANNERS E IMPRESORAS, REDES, CABLEADO , UPS Y SEGURIDAD FISICA	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima Cuantía	Propios	$ 67.100.000,00	$ 67.100.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
72154065	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima cuantía	Propios	$ 2.215.200,00	$ 2.215.200,00	NO	N.A.	Gustavo Roa, Secretario General , Tel 6080035 Ext 217
72151514	MANTENIMIENTO PLANTA ELECTRICA	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima cuantía	Propios	$ 7.800.000,00	$ 7.800.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
72103302	MANTENIMIENTO PLANTA TELEFONICA	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima cuantía	Propios	$ 11.629.800,00	$ 11.629.800,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel 6080035. Ext 209
78181507	MANTENIMIENTO VEHICULOS	Mayo de 2018	8 Meses	Mínima Cuantia	Propios	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
84111600	MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 82.960.000,00	$ 82.960.000,00	NO	N.A.	Gustavo Roa, Secretario General , Tel 6080035 Ext 217
92101804	MULTAS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 3.408.000,00	$ 3.408.000,00	NO	N.A.	Leonardo Angel Subgerente Financiero Tel 600035

82111901	OTROS (AVISO PERIODICO)	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 2.130.000,00	$ 2.130.000,00	NO	N.A.	Sandra Ospina, Asesora Jurida Tel: 6080035 Ext. 217
93161601	OTROS IMPUESTOS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 2.092.000,00	$ 2.092.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
44103100 44103103 14111703 14111704 24112406 50161509 44122003 47131604 47131803 50201709	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO, TINTAS, TONER, ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO, MEDICAMENTOS	Febrero de 2018	9 Meses	Subasta Inversa	Propios	$ 56.488.000,00	$ 56.488.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
84121801	PROVEEDOR DE PRECIOS	Enero de 2018	12 meses	Mínima cuantía	Propios	$ 20.400.000,00	$ 20.400.000,00	NO	N.A.	Leonardo Angel Subgerente Financiero Tel 600035
82101500 86132000	PUBLICIDAD PROMOCION Y PROPAGANDA	Febrero de 2018	11 meses	Proceso Licitatorio	Propios	$ 364.293.952,00	$ 364.293.952,00	NO	N.A.	Claudia Herrera Gálvez Profesional Especializado Tel. 6080035 Ext 221
72101516	RECARGA DE EXTINTORES	Agosto de 2018	1 meses	Mínima cuantía	Propios	$ 2.215.200,00	$ 2.215.200,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
80121601	REMUNERACION SERVICIOS PROFESIONALES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 1.120.590.560,00	$ 1.120.590.560,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
93101505 76111501	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS Y PASANTIAS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 445.910.000,00	$ 445.910.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
43233205	RENOVACION LICENCIA MCAFEE Y ANTISPYWARE	Octubre de 2018	12 Meses	Mínima cuantía	Propios	$ 14.000.000,00	$ 14.000.000,00	NO	N.A.	Fredy A. Guerrero Vega Profesional Especializado Tel 6080035. Ext 209
80101500	RENOVACION SUSCRIPCION DE ICONTEC	Junio de 2018	12 meses	Menor Cuantía	Propios	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	NO	N.A.	Claudia Herrera Gálvez Profesional Especializado Tel. 6080035 Ext 221
84111600	REVISORIA FISCAL	Enero de 2018	12 meses	Menor Cuantía	Propios	$ 155.550.000,00	$ 155.550.000,00	NO	N.A.	Leonardo Angel Subgerente Financiero Tel 600035
84131603 84131601 84131607 84131501 84131503	SEGUROS PARA LAS SEDES	Enero de 2018	12 meses	Proceso Licitatorio	Propios	$ 318.117.119,00	$ 318.117.119,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
76111501	SERVICIO ASEO, MANTENIMIENTO ELECTRICO Y SANITARIO, MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ADECUACIONES, MANTENIMIENTO DE CANALES Y FUMIGACION DE LAS DOS SEDES	Enero de 2018	12 meses	Menor Cuantía	Propios	$ 105.000.000,00	$ 105.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
83111603	SERVICIO CELULARES E INTERNET	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 13.524.000,00	$ 13.524.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
90101500 90101800	SERVICIOS DE COMEDOR, REFRIGERIOS TRABAJOS DE CAMPO	Febrero de 2018	11 meses	Contratación Directa	Propios	$ 19.825.800,00	$ 19.825.800,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
78102203	SERVICIO DE MENSAJERIA	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Minima Cuantia	Propios	$ 10.650.000,00	$ 10.650.000,00	NO	N.A.	Gustavo Roa, Secretario General , Tel 6080035 Ext 217
92101501	SERVICIO DE VIGILANCIA	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	2 procesos uno de mínima cuantía y otro de Menor Cuantía	Propios	$ 115.254.000,00	$ 115.254.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
83111801	SERVICIO TELEVISION POR CABLE	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Mínima cuantía	Propios	$ 650.000,00	$ 650.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
83101500 83101800 83111500	SERVICIOS PUBLICOS PARA LAS SEDES	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 118.215.000,00	$ 118.215.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
15101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	Enero de 2018	Desde la firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017	Menor Cuantía	Propios	$ 33.228.000,00	$ 33.228.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206
82121502	SUSCRIPCIONES PERIÓDICOS	Enero de 2018	12 meses	Mínima cuantía	Propios	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	NO	N.A.	Claudia Herrera Gálvez Profesional Especializado Tel. 6080035 Ext 221
90120000 90111800 90101500	VIATICOS	Enero de 2018	12 meses	Contratación Directa	Propios	$ 120.000.000,00	$ 120.000.000,00	NO	N.A.	Shirley Galeano, Subgerente Administrativa Tel. 6080035 Ext 201 - 206

VALOR TOTAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2017 $6.654.882.348.00 SON: SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE.

ARTÍCULO NOVENO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Santiago de Cali a los tres (03) días del mes de enero de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ALBERTO DURAN CABAL
Gerente

14.5 (Anexo 5) Ejecución Presupuestal al 28 de febrero de 2018.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS (miles de pesos)

Concepto	A FEB 2018 (miles de $)			2017	
	PPTO. DEFINITIVO	EJECUCIÓN PPTAL ACUMULADA	% EJEC. Vs. PPTO. AÑO	EJECUCIÓN ACUMULADA A FEB/2017	% var 2017/2016
I. INFIVALLE					
INGRESOS CORRIENTES					
Intereses de inversiones financieras	**4,539,608**	**595,494**	**13%**	**1,539,695**	**-61%**
Intereses de cartera					
Intereses de cartera largo y corto plazo	17,584,583	2,408,343	14%	2,575,547	-6%
Intereses de otras operaciones de colocación (flujos, facturas, pagarés)	614,288	-	0%	4,793	-100%
Subtotal Intereses de cartera	**18,198,871**	**2,408,343**	**13%**	**2,580,340**	**-7%**
Ingreso por Ejecución de Proyectos	**712,141**	**128,989**	18%	**-**	
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	**23,450,620**	**3,132,826**	**13%**	**4,120,035**	**-24%**
INGRESOS DE RECURSOS DE CAPITAL	**1,945,302**	**0**	**0%**	**0**	**0%**
CONVENIOS	**3,087,136**	**2,463,422**	**80%**	**0**	
Convenio Rutas para la paz	**3,087,136**	**2,463,422**	**80%**	**0**	
TOTAL INGRESOS DE INFIVALLE	**28,483,058**	**5,596,248**	**20%**	**4,120,035**	**36%**

PPTO BIENIO 2017 - 2018

II. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS				**-**	
Fondo Ciencia, tecnologìa e innovaciòn (Formatic + Enferm. huérfanas)	10,416,181	3,368,913	32%	0	

EJECUCIÒN PRESUPUESTAL DE GASTOS (miles $)

Concepto	PRESUPUESTO ANUAL 2018 (1)	A FEB2018 EJECUCION ACUMULADA (2)	A FEB2018 %EJEC. /PPTO AÑO (2/1)	A FEB 2017 EJECUCION ACUMULADA	Var.% 2017-2016
I. INFIVALLE					
*** GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN**	**18,753,238**	**1,840,972**	**10%**	**1,852,462**	**-1%**
• Gastos de Personal	8,127,618	1,052,121	13%	981,569	7%
• Gastos Generales	2,333,133	79,155	3%	69,021	15%
• Transferencias (1)	3,165,536	229,288	7%	239,056	-4%
• Gastos de comercialización y producción	5,126,951	480,408	9%	562,816	-15%
*** GASTO DE SERVICIO DE LA DEUDA**	**148,730**	**5,001**	**3%**	**15,904**	**-69%**
*** INVERSIÓN**	**5,087,136**	**35,791**	**1%**	**0**	
• Inversión General	**2,000,000**	**0**		**0**	
• Fortalecimiento Institucional	2,000,000	0	0%		
• Convenios (2)	**3,087,136**	**35,791**	**1%**		
• Convenio Proyecto Rutas para la paz	3,087,136	35,791	1%	0	0
TOTAL GASTOS	**23,989,104**	**1,881,764**	**8%**	**1,868,366**	**1%**
*** CONTRIB NETA O PATRIMONIAL (INFIVALLE)**	4,493,954	1,286,853	**29%**	2,251,669	**-43%**
*** CONTRIB NETA O PATRIMONIAL (DESTINACION ESPECIFICA)**		2,427,631			
*** TOTAL PPTO GASTOS DE INFIVALLE + CONTRIBUCION NETA**	**28,483,058**	**5,596,248**	**20%**	**4,120,035**	**36%**

PPTO BIENIO 2017 - 2018

II. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	**10,416,180**	**1,953,673**	**19%**		
• Fondo Ciencia, Tecnologìa e Innovaciòn (Formatic + Enferm. huérfanas)	10,416,180	1,953,673	19%	**0**	

(1) Contiene transferencia a Indervalle, Contraloría Deptal., transferencia de excedentes.

14.5.1 Informe detallado de ejecución presupuestal al 31 de diciembre de 2017.

14.5.2 Informe detallado de ejecución presupuestal 28 de febrero de 2018

14.6 (Anexo 6) Relación de contratos realizados entre el 17 de julio de 2017 y el 28 de febrero de 2018.

RELACION CONTRATOS 2017			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**NUMERO DEL CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**VALOR DEL CONTRATO**
Contratación directa	092-2017	EL ARRENDADOR entrega al ARRENDATARIO a título de arrendamiento, el uso y goce de los derechos que tiene sobre el Local 217 y el Garaje S-113 ubicados en la Calle 13 # 3-52 del Edificio Centro Seguros Bolívar en el Municipio de Cali, Departamento de Valle del Cauca, que garantice un eficiente almacenamiento y disposición para los documentos del archivo central e histórico del Instituto, acondicionado con temperatura, humedad y ventilación adecuada que permitan proteger los documentos	34,989,870
Contratación directa	PS-093-2017	El contratista de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios profesionales en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos para el apoyo a la gestión y asistencia operativa integral en la ejecución de todas las acciones que corresponden al resultado No. 02 "Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial" y actividades que se encuentran en el anexo no 01 que hace parte integral del proyecto "Rutas para la paz" derivado del contrato de subvención No. T06.2	17,500,000
Contratación directa	PS-094-2017	Prestar servicios profesionales en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos como asistente administrativa, financiera y contable en la ejecución del proyecto rutas para la paz, derivado del contrato de subvención No. T06.2.	10,000,000
Contratación directa	PS-095-2017	El contratista de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios profesionales en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia operativa integral en la ejecución de todas las acciones que corresponden al resultado No. 03 "Desarrollo social y cultural" y actividades que se encuentran en el anexo No. 01 que hace parte integral del proyecto "Rutas para la Paz" derivado del contrato de subvención No. T06.2.	17,500,000
Contratación directa	PS-096-2017	Prestar servicios profesionales de asesoría y apoyo al Instituto Financiero para el desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, en el monitoreo y seguimiento a la ejecución del Proyecto "Formación e innovación para el fortalecimiento de la competitividad del Sector TIC de la Región: Formatic e Innovatic Valle del Cauca - Occidente" identificado con el BPIN2014000100051	35,000,000

Contratación directa	PS-097-2017	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales de asesoría financiera, apoyo y acompañamiento a la Gerencia de INFIVALLE en la estructuración financiera de proyectos que este adelante y que se encuentren contemplados en el Plan de Desarrollo 2016-2019 "El Valle está en vos." y a la Subgerencia Financiera en el diseño de estrategias económicas, de liquidez y de riesgos.	40,000,000
Mínima cuantía MC-018-2017	098-2017	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 2 unidades de aire acondicionado de precisión, y 14 equipos de aire de confort, mini Split propiedad de INFIVALLE, dentro de las mejores condiciones comerciales y técnicas.	7,650,000
Mínima cuantía MC-019-2017	099-2017	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de 5 servidores, 13 impresoras, 8 escáneres, 21 portátil, 45 equipos de escritorio, 4 video bean, 2 UPS y 1 fotocopiadora de propiedad de INFIVALLE, dentro de las mejores condiciones comerciales y técnicas	11,800,000
Contratación Directa	PS-100-2017	Prestar los servicios profesionales como apoyo técnico para la incorporación de los componentes de gestión social y comercialización en la estructuración de los proyectos productivos de desarrollo agropecuario que se impulsen desde el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFI VALLE, en cumplimiento de su misión y obligaciones institucionales.	36,000,000
Contratación Directa	PS-101-2017	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar sus servicios profesionales de apoyo a la gestión en el Área de Gestión de Riesgos para el desarrollo de los asuntos que competen al proceso y la dependencia.	15,000,000
Contratación Directa	PS-102-2017	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales de Apoyo a la Oficina Asesora Jurídica de INFIVALLE y demás asuntos que requiera la entidad	40,000,000
Contratación Directa	PS-103-2017	Prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia operativa integral en la ejecución de todas las acciones que corresponden al Resultado No. 1 "Desarrollo Económico Local" y actividades que se encuentran en el anexo 1 que hace parte integral del proyecto "Rutas para la Paz", derivado del contrato de subvención No. T06.2.	17,500,000
Contratación Directa	PS-104-2017	Prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia operativa integral en la ejecución de todas las acciones que corresponden a la coordinación técnica del Proyecto Rutas para la Paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	22,500,000

Mínima cuantía MC-021-2017	105-2017	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica de emergencia propiedad de INFIVALLE, dentro de las mejores condiciones comerciales y técnicas.	5,978,000
Contratación Directa	PS-106-2017	Prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE - Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, en la estructuración y apoyo a los proyectos a ser gestionados por la entidad a nivel local, regional, nacional e internacional , para el fortalecimiento institucional de INFIVALLE, de la Gobernación del Valle del Cauca, de los entes territoriales de los 42 municipios del Valle del Cauca y demás iniciativas públicas y privadas que contribuyan al desarrollo de la Región Pacifico.	26,000,000
Mínima cuantía MC-022-2017	107-2017	El contratista se obliga con INFIVALLE a la prestación de servicio de actualización y soporte técnico a la infraestructura de la seguridad de la información de INFIVALLE, para gestionar la red de datos, la seguridad de red y para gestionar el soporte técnico, actualización de la suite de seguridad informática basada en OSSIM y ENDIAN y el aflictivo Helpdesk GLPI, dentro de las mejores condiciones comerciales y técnicas	17,731,000
Contratación directa	PS-108-2017	Prestar sus servicios profesionales de asistencia técnica especializada, apoyo y acompañamiento a la Gerencia de InfiValle y al proceso de Gestión de TIC en la planificación estratégica de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en la definición de una hoja de ruta para la ejecución de los proyectos de TIC contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "El Valle está en vos" y en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 "Valle del Cauca, un mar de oportunidades" Pilar II denominado fortalecimiento institucional – Programa InfiTIC.	50,000,000
Contratación directa	PS-109-2017	Prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el desarrollo del Valle del Cauca INFIVALLE, como apoyo en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, en la Subgerencia Administrativa para la implementación y desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo con todos los requerimientos y formatos exigidos legalmente en el Decreto 1072 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y la Resolución 1111 de 2017 establecidos por el Ministerio de Trabajo	9,417,900
Mínima cuantía MC-023-2017	110-2017	Prestar el servicio de mantenimiento y recarga de extintores propiedad de INFIVALLE.	397,000

Selección abreviada de menor cuantía PM-020-2017	111-2017	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios especializados en Revisoría Fiscal Integral para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE de acuerdo a lo previsto en la ley y demás normas que regulan la materia durante el periodo comprendido entre los meses de junio a diciembre de 2017	77,112,000
Contratación directa	112-2017	El arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 15 No. 12-05 del Municipio de la Unión-Valle del Cauca, de conformidad con la nomenclatura del Municipio de la Unión-Valle del Cauca, descrito en la escritura pública No. 186 del 9 de marzo de 1995, de la Notaria de Roldanillo, identificado con la matrícula inmobiliaria 380-25520. A pesar de la descripción de la cabida y los linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto.	1,800,000
Contratación directa	PS-113-2017	Prestar servicios técnicos a INFIVALLE en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de La Unión - Valle del Cauca, en desarrollo del proyecto Rutas para la paz y que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	4,200,000
Contratación directa	PS-114-2017	Prestar servicios técnicos a INFIVALLE en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Argelia - Valle del Cauca, en desarrollo del proyecto Rutas para la paz y que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	4,200,000
Contratación directa	PS-115-2017	Prestar servicios técnicos a INFIVALLE en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Roldanillo - Valle del Cauca, en desarrollo del proyecto Rutas para la paz y que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	4,200,000
Contratación directa	PS-116-2017	Prestar servicios técnicos a INFIVALLE en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Bolívar - Valle del Cauca, en desarrollo del proyecto Rutas para la paz y que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	4,200,000

Contratación directa	PS-117-2017	Prestar servicios técnicos a INFIVALLE en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Trujillo - Valle del Cauca, en desarrollo del proyecto Rutas para la paz y que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	4,200,000
Contratación directa	PS-118-2017	Prestar servicios técnicos a INFIVALLE en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Toro - Valle del Cauca, en desarrollo del proyecto Rutas para la paz y que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	4,200,000
Contratación directa	PS-119-2017	Prestar servicios profesionales como abogada especializada, dando apoyo y acompañamiento jurídico a la Subgerencia Comercial de Infivalle, en sus diferentes procesos misionales de captación y colocación de recursos financieros de los diferentes clientes del Instituto	30,000,000
Contratación Directa	PS-120-2017	Prestar servicios profesionales a INFIVALLE, en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos para el desarrollo de todas las acciones que corresponden a la coordinación del resultado No. 04 "Gobernanza Local" y actividades que se encuentran en el anexo 1 que hace parte integral del proyecto "Rutas para la paz", derivado del contrato de subvención T06.2	10,800,000
Contratación Directa	PS-121-2017	Prestar servicios profesionales en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos para el desarrollo de todas las acciones que corresponden al resultado No. 02 "Medio ambiente y ordenamiento territorial" y actividades que se encuentran en el anexo 1 que hace parte integral del proyecto "Rutas para la paz" derivado del contrato de subvención No. T06.2.	10,500,000
Contratación directa	PS-122-2017	Prestar servicios profesionales como abogada apoyando la ejecución de actividades de naturaleza jurídica a cargo de la Gerencia de Infivalle, en desarrollo del proyecto Fortalecimiento Institucional contemplado en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 "Valle del Cauca, un mar de oportunidades" Pilar Fortalecimiento Institucional	13,500,000
Contratación Directa	PS-123-2017	Prestar servicios técnicos a INFIVALLE en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 de multiplicadores campesinos en el área rural del Municipio de El Dovio Valle del Cauca, en desarrollo del proyecto Rutas para la paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	4,200,000

Contratación Directa	PS-124-2017	Prestar servicios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión documental, mediante los cuales contribuya a la revisión, organización, actualización y demás actividades relacionadas con el archivo, para el proceso de digitalización.	4,800,000
Contratación Directa	PS-125-2017	Prestar servicios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión documental, mediante los cuales contribuya a la revisión, organización, actualización y demás actividades relacionadas con el archivo, para el proceso de digitalización.	4,800,000
Contratación Directa	PS-126-2017	Prestar servicios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión documental, mediante los cuales contribuya a la revisión, organización, actualización y demás actividades relacionadas con el archivo, para el proceso de digitalización.	4,800,000
Contratación Directa	127-2017	Compra y venta de tiquetes prepagos para peajes categoría I de las estaciones de peaje dentro del proyecto malla vial del Valle del Cauca y Cauca.	5,000,000
Contratación Directa	PS-128-2017	Realizar una auditoría de seguimiento para comprobar la implementación eficaz del sistema de gestión de calidad en el Instituto, bajo de las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008	4,346,380
Contratación Directa	PS-129-2017	Prestar sus servicios de apoyo profesional para la gestión, a través de la medición de clima laboral y talleres	13,000,000
Contratación Directa	130-2017	El COOPERANTE se obliga a Investigar la prevalencia de los EIM dependientes de aminoácidos, acilcarnitinas y galactosa-1-fosfato por espectrometría de masas en tándem en recién nacidos y lactantes menores del Valle del Cauca, acorde a lo establecido en el proyecto "ESTUDIO DE LA PREVALENCIA DE LOS ERRORES INNATOS DEL METABOLISMO (EIM) POR ESPECTROMETRÍA DE MASAS EN TÁNDEM EN EL VALLE DEL CAUCA", con código BPIN 2016000100007, aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.	2,722,716,246
Contratación Directa	CI-131-2017	Restructuración, diseño, desarrollo e implementación del portal web institucional, informativo e interactivo, que cumpla con los lineamientos de Gobierno en Línea, así como el soporte técnico, actualización y mantenimiento que requiera, conforme a la normativa y naturaleza de la entidad, al Decreto 2573 de 2014 y al Manual de Gobierno en línea 4.0.	97,000,000

Contratación Directa	CI-132-2017	Realizar las actividades correspondientes a la digitalización y digitalización certificada de hasta un millón quinientos mil (1.500.000) folios o imágenes que pertenecen a los documentos que integran el archivo de INFIVALLE, lo cual se llevará a cabo con base en la normativa vigente, expedida por el Archivo General de la Nación, así como la catalogación de dichos documentos con base en las tablas de retención documental utilizadas por el Instituto con las características, especificaciones y cantidades indicadas	498,000,000
Contratación Directa	PS-133-2017	Prestar servicios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión documental, mediante los cuales contribuya a la revisión, organización, actualización y demás actividades relacionadas con el archivo, para el proceso de digitalización.	3,200,000
Contratación Directa	PS-134-2017	Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para brindar apoyo a la gestión documental y contribuir al desarrollo de los asuntos que competen al proceso.	16,000,000
Mínima cuantía MC-027-2017	135-2017	Prestación del servicio de salud ocupacional a los funcionarios públicos de INFIVALLE, contenidos en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia 2017	19,434,000
Concurso de méritos CM-024-2017	136-2017	Prestar servicios especializados de un intermediario de seguros que brinde asesoría en el manejo del programa de seguros, destinado a proteger a las personas, bienes muebles e inmuebles, intereses patrimoniales de su propiedad o aquellos por los cuales sea legalmente responsable, incluyendo asesoría general técnica y jurídica en el manejo integral del programa de seguros, para obtener el pago oportuno y justo de los siniestros que afecten las pólizas contratadas o que se lleguen a contratar de acuerdo con las necesidades del Instituto, incluyendo los riesgos laborales de los funcionarios.	-
Contratación directa	PS-137-2017	Prestar servicios profesionales brindando apoyo jurídico a Secretaría General de Infivalle, en los diferentes procesos Misionales y Contractuales que requiere la entidad, así como en aquellos asuntos propios de la dependencia en los que sea necesario su apoyo profesional.	5,000,000
Subasta inversa SIP-025-2017	138-2017	Suministro de elementos de cafetería y aseo, cartuchos, cintas, tóner y eléctricos	26,929,621
Licitación publica LP-026-2017	139-2017	Adquisición, implementación y puesta en funcionamiento de un aplicativo software, así como el soporte técnico, actualización y mantenimiento que requiera, cuyos módulos especializados apoyen los procesos estratégicos de "Planeación y Gestión Institucional" y "Gestión de Riesgo"; y los procesos de "Evaluación y Seguimiento" y el Proceso de "Información y Comunicación".	440,000,000

Contratación directa	PS-140-2017	Prestar servicios profesionales para realizar la valoración psicológica de las competencias comportamentales a los funcionarios y contratistas que se han vinculado con el Instituto durante la vigencia 2017 y las que ingresen durante la presente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Funciones Específicos de la entidad.	2,500,000
Contratación directa	PS-141-2017	Prestar sus servicios profesionales para la formación y certificación de auditores internos para la evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad en Salud y en el Trabajo con todos los requerimientos y formatos exigidos legalmente en el Decreto 1072 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución 1111 de 2017 "Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes" establecidos por el Ministerio del Trabajo".	5,875,000
Subasta inversa SIP-029-2017	142-2017	Suministro, instalación y configuración de servidores y equipos de cómputo, impresoras, escaner, proyector, puntos de acceso, UPS, conmutador de red y licencias de UTM, windows server y de office, de acuerdo a las especificaciones técnicas de calidad y desempeño y en las cantidades establecidas en el pliego de condiciones, con el propósito de actualizar la plataforma tecnológica de INFIVALLE	151,470,000
Mínima cuantía MC-031-2017	143-2017	Contratar la compra de seis (6) equipos aire acondicionado para adecuar algunas dependencias de espacios confortables a temperatura ambiente para que los servidores puedan desarrollar sus funciones de manera eficiente, eficaz y efectiva, (áreas de Planeación, Proyectos, despacho, sala de juntas y Tesorería).	17,798,401
Mínima cuantía MC-032-2017	144-2017	Prestar el servicio de actualización, mantenimiento y soporte técnico de la solución software antivirus y antispyware McAfee versión "Endpoint Protection - (ENS)" y de todos los productos que la componen	12,479,530
		VALOR TOTAL	4,643,224,948

RELACION CONTRATOS 2018			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**NUMERO DEL CONTRATO**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**
Contratación directa	PS-001-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales en apoyo al fortalecimiento del talento humano en el desarrollo del plan de capacitación, plan de bienestar y las demás actividades que a este respecto se requieran.	30,000,000

Contratación directa	PS-001-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales en apoyo al fortalecimiento del talento humano en el desarrollo del plan de capacitación, plan de bienestar y las demás actividades que a este respecto se requieran.	30,000,000
Contratación directa	PS-002-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales brindando apoyo jurídico a la Oficina Asesora Jurídica de INFIVALLE en los diferentes procesos contractuales misionales, derechos de petición, análisis, estudio y elaboración de los diferentes conceptos que sean solicitados y demás que requiera la Entidad.	33,000,000
Contratación directa	PS-003-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios Profesionales brindando apoyo jurídico a la Secretaría General de INFIVALLE en los diferentes procesos judiciales, disciplinarios, derechos de petición, requerimientos de los diferentes entes de control y demás que requiera la Secretaría General.	33,000,000
Contratación directa	PS-004-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios profesionales en la Subgerencia Financiera en actividades propias de la dependencia, principalmente en las actividades de las áreas de contabilidad, presupuesto, crédito y tesorería.	30,000,000
Contratación directa	PS-005-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios profesionales de apoyo a la Subgerencia Administrativa que coadyuven con el cumplimiento del plan de acción de los procesos a cargo contribuyendo con el fortalecimiento institucional de la entidad.	36,000,000
Contratación directa	PS-006-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar sus servicios de apoyo técnico para la gestión, en actividades de tipo operativo y en las relacionadas con el apoyo para la gestión documental de la Secretaría General.	16,680,000
Contratación directa	PS-007-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFI VALLE a prestar sus servicios de apoyo al proceso de información y comunicación para la ejecución de los asuntos que competen al proceso y la dependencia.	15,000,000
Contratación directa	PS-008-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales en materia legal a la Secretaría General de Infivalle, en los diferentes procesos de contratación pública que requiere la entidad, así como en aquellos asuntos propios de la Secretaría en los que sea necesario su apoyo profesional.	33,000,000

Contratación directa	PS-009-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales de acompañamiento jurídico a la Gerencia en el proceso de modernización institucional, actualización de procesos y demás asuntos que requiera la entidad.	62,142,000
Contratación directa	PS-010-2018	Prestar servicios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión documental, mediante los cuales contribuya a la revisión, organización, actualización y demás actividades relacionadas con el archivo, para el proceso de digitalización	11,700,000
Contratación directa	PS-011-2018	Prestar servicios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión documental, mediante los cuales contribuya a la revisión, organización, actualización y demás actividades relacionadas con el archivo, para el proceso de digitalización.	11,700,000
Contratación directa	PS-012-2018	Prestar servicios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión documental, mediante los cuales contribuya a la revisión, organización, actualización y demás actividades relacionadas con el archivo, para el proceso de digitalización.	11,700,000
Contratación directa	PS-013-2018	Prestar sus servicios profesionales de apoyo a la gestión en el Área de Planeación para el desarrollo de los asuntos que competen al proceso y la dependencia.	35,400,000
Contratación directa	PS-014-2018	Prestar servicios profesionales en la Subgerencia Financiera en actividades de apoyo en la medición y valorización de inversiones y garantías de crediticias.	26,000,000
Contratación directa	PS-015-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales jurídicos especializados en materia de Contratación Estatal.	60,000,000
Contratación directa	PS-016-2018	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas apoyando actividades de la oficina de TIC; actividades como la gestión, control y seguridad de la información, respaldo de información, mantenimiento de la plataforma y soporte técnico a usuarios y aplicativos, y en las que sean necesarios sus servicios profesionales.	30,900,000
Contratación directa	PS-017-2018	Prestar servicios de apoyo a la gestión y en actividades de tipo operativo para las áreas y procesos que se encuentran en la Sede Comercial de INFIVALLE.	13,750,000
Contratación directa	PS-018-2018	Prestar sus servicios profesionales como abogada especializada, dando apoyo y acompañamiento jurídico a la Subgerencia Comercial de InfiValle, en sus procesos misionales de captación y colocación de recursos financieros de los diferentes clientes	55,000,000

Contratación directa	PS-019-2018	Prestar servicios técnicos al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca— INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Trujillo- Valle del Cauca, en desarrollo del Proyecto Rutas para la Paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del Contrato de Subvención No. T06.2.	8,400,000
Contratación directa	PS-020-2018	LA CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFI VALLE a prestar sus servicios profesionales en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, en el sentido de brindar soporte y acompañamiento como asistente administrativa, financiera y contable en la ejecución del proyecto Rutas para la Paz, derivado del contrato de subvención No. T06.2.	12,000,000
Contratación directa	PS-021-2018	Prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, que brinde soporte, acompañamiento para el desarrollo integral en la ejecución de todas las acciones que correspondan al Resultado No. 3 "Desarrollo Social y Cultural" y actividades que se encuentran en el anexo 1 que hace parte integral del proyecto "Rutas para la Paz", derivado del contrato de subvención No. T06.2.	21,000,000
Contratación directa	PS-022-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios técnicos en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de El Dovio - Valle del Cauca -, en desarrollo del Proyecto Rutas para la Paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	8,400,000
Contratación directa	PS-023-2018	Prestar servicios técnicos al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca— INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de El Dovio- Valle del Cauca, en desarrollo del Proyecto Rutas para la Paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del Contrato de Subvención No. T06.2.	8,400,000

Contratación directa	PS-024-2018	Prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFI VALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, que brinde soporte y acompañamiento en la coordinación del Resultado No. 4 "Gobernanza Local" y actividades que se encuentran en el anexo 1 que hace parte integral del proyecto "Rutas para la Paz", derivado del contrato de subvención No. T06.2.	21,600,000
Contratación directa	PS-025-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a Prestar servicios técnicos al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca—INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de VEINTIUN (21) multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Toro- Valle del Cauca, en desarrollo del Proyecto Rutas para la Paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del Contrato de Subvención No. T06.2.	8,400,000
Contratación directa	PS-026-2018	Prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, que brinde soporte, acompañamiento para el desarrollo integral en la ejecución de todas las acciones que correspondan al Resultado No. 1 "Desarrollo Económico Local" y actividades que se encuentran en el anexo 1 que hace parte integral del proyecto "Rutas para la Paz", derivado del contrato de subvención No. T06.2.	21,000,000
Contratación directa	PS-027-2018	La CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios profesionales, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, brindando soporte y acompañamiento en todas las acciones que corresponden a la coordinación técnica del Proyecto Rutas para la Paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	27,000,000
Contratación directa	PS-028-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios profesionales, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia operativa integral en la ejecución de todas las acciones que corresponden al Resultado No. 2 "Medio Ambiente y Ordenamiento territorial" y actividades que se encuentran en el anexo 1 que hace parte integral del proyecto "Rutas para la Paz", derivado del contrato de subvención No. T06.2.	21,000,000

Contratación directa	PS-029-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a Prestar servicios técnicos al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca— INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Bolívar - Valle del Cauca, en desarrollo del Proyecto Rutas para la Paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del Contrato de Subvención No. T06.2.	8,400,000
Contratación directa	PS-030-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFI VALLE a prestar sus servicios de apoyo técnico para la gestión, en actividades de tipo operativo y en las relacionadas con el apoyo para la gestión documental de la Subgerencia Administrativa.	13,585,000
Contratación directa	PS-031-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFI VALLE a prestar sus servicios profesionales de apoyo a la gestión en el Área de Gestión de Riesgos para el desarrollo de tos asuntos que competen al proceso y la dependencia.	19,250,000
Contratación directa	PS-032-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar sus servicios de apoyo a la gestión en el traslado de archivos de gestión al archivo central.	10,725,000
Contratación directa	PS-033-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales de Apoyo a la Oficina Asesora Jurídica de INFI VALLE en los asuntos que requiera esta para el buen cumplimiento de los fines de la entidad	44,000,000
Contratación directa	PS-034-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales brindando apoyo jurídico a Secretaría General de Infivalle, en los diferentes procesos Misionales y Contractuales que requiere la entidad	33,000,000
Contratación directa	PS-035-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a Prestar servicios técnicos al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca— INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Roldanillo- Valle del Cauca, en desarrollo del Proyecto Rutas para la Paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del Contrato de Subvención No. T06.2	8,400,000

Contratación directa	PS-036-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar sus servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca- INFIVALLE - Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, en el monitoreo y seguimiento a la ejecución del proyecto 'FORMACION E INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TIC DE LA REGION: FORMATIC E INNOVATIC VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE", identificado con el BPIN 2014000100051.	42,000,000
Contratación directa	037-2018	EL ARRENDADOR entrega al ARRENDATARIO a título de arrendamiento, el uso y goce de los derechos que tiene sobre el Local 217 y el Garaje S-113 ubicados en la Calle 13 # 3-52 del Edificio Centro Seguros Bolívar en el Municipio de Cali, Departamento de Valle del Cauca, que garantice un eficiente almacenamiento y disposición para los documentos del archivo central e histórico del Instituto, acondicionado con temperatura, humedad y ventilación adecuada que permitan proteger los documentos.	59,925,910
Contratación directa	PS-038-2018	Prestar servicios técnicos al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca— INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica agroambiental, identificación, convocatoria y organización de 21 multiplicadores campesinos en el área rural del municipio de Argelia- Valle del Cauca, en desarrollo del Proyecto Rutas para la Paz y actividades que se encuentran en todos los anexos que hacen parte integral del Contrato de Subvención No. T06.2.	8,400,000
Contratación directa	PS-039-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales de asesoría, apoyo y acompañamiento a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFIVALLE en la estructuración, monitoreo, ejecución y coordinación de proyectos que este adelante y que se encuentren contemplados en el Plan de Desarrollo 2016-2019 "El Valle está en Vos" y el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 "Valle del Cauca, un Mar de Oportunidades", Pilar "Crecimiento e Innovación", Programa "Estructuradora de Proyectos", Subprograma "Región Pacifico".	62,142,000
Contratación directa	PS-040-2018	Prestar servicios profesionales como apoyo técnico para la realización del Proyecto "Caracterización de Pequeñas y Medianas Asociaciones Hortofrutícolas del Valle del Cauca", en sus componentes de Formalización, Capacidad Gerencial, Estándares productivos y Capacidad de Negociación en los mercados	30,000,000

Contratación directa	041-2018	El arrendamiento del inmueble ubicado en la Carrera 15 No. 12-05 del Municipio de la Unión-Valle del Cauca, de conformidad con la nomenclatura del Municipio de la Unión- Valle del Cauca, descrito en la escritura pública No. 186 del 9 de marzo de 1995, de la Notaria de Roldanillo, identificado con la Matrícula Inmobiliaria 380-25520. A pesar de la descripción de la cabida y los linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto.	7,200,000
Contratación directa	PS-042-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de InfiValle en el desarrollo de actividades técnicas y operativas de los diferentes Proyectos que este gestione y/o adelante; entre los que se encuentran el Proyecto "Rutas para la Paz" - Contrato de Subvención T06.2.	31,200,000
Contratación directa	PS-043-2018	LA CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, apoyando desde lo jurídico en la ejecución de las actividades de la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, relacionado con los proyectos a ser gestionados por la entidad a nivel local, regional, nacional e internacional, para el fortalecimiento institucional de INFIVALLE, de la Gobernación del Valle del Cauca, de los entes territoriales y demás iniciativas públicas y privadas que contribuyan al desarrollo social de la Región Pacifico.	62,142,000
Contratación directa	PS-044-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios profesionales en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo, acompañamiento y asistencia relacionada con los proyectos a ser gestionados por la entidad a nivel local, regional, nacional e internacional	36,000,000
Contratación directa	PS-045-2018	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en el área de Planeación para el desarrollo de asuntos que competen al proceso y a la dependencia	25,850,000
Contratación directa	PS-046-2018	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en el área de Planeación para el desarrollo de asuntos que competen al proceso y a la dependencia	17,500,000
Contratación directa	PS-047-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar a INFIVALLE sus servicios profesionales especializados para otorgar CALIFICACIÓN de riesgos de la deuda de corto y largo plazo de INFIVALLE con vigencia de un año contados a partir del momento en que sea otorgada dicha calificación.	19,915,582

Contratación directa	PS-048-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales de asesoría financiera, apoyo y acompañamiento a la Gerencia de INFIVALLE en la estructuración financiera de proyectos que este adelante y que se encuentren contemplados en el Plan de Desarrollo 2016-2019 "El Valle está en vos." y a la Subgerencia Financiera en el diseño de estrategias económicas, de liquidez y de riesgos.	40,000,000
Contratación directa	049-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar los servicios de desarrollo, asesoría, mantenimiento, soporte técnico y conceptual, mejoras y actualizaciones, dentro de los niveles de servicio acordados al aplicativo Sistema Administrativo Integral "lAS", el cual está compuesto por los módulos de contabilidad oficial, cuentas por pagar, presupuesto oficial, compras, inventarios, activo fijos, nómina oficial, Información Financiera NIIF, auditoría del sistema, cartera financiera, captación, clientes, inversiones y tesorería, implementado sobre plataforma Oracle forms, base de datos Oracle y ambiente Linux. El servicio de soporte involucra asesoría técnica al personal de la oficina de informática en los temas relacionados con el software y asesoría conceptual en la funcional del software a los usuarios de las diferentes áreas involucradas, visitas periódicas mensuales y disponibilidad de asistencia en procesos que así lo requieran.	125,000,000
Contratación directa	PS-050-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales en la Secretaría General de Infivalle, para el seguimiento y mejora continua del Programa de Gestión Documental en cumplimiento a la Ley General de Archivos 594 de 2000 y Ley 1712 de 2014, para así cumplir con las exigencias de ley establecidas por el Archivo General de la Nación y demás entes de control, en cuanto a la realización de procesos para el manejo y administración de los recursos de información de tipo documental.	28,000,000
Contratación directa	PS-051-2018	LA CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales brindando apoyo jurídico a la Oficina Asesora Jurídica de Infivalle, en los diferentes procesos Misionales que requiere la entidad, así como en aquellos asuntos propios de la Oficina en los que sea necesario su apoyo profesional.	40,000,000
Contratación directa	PS-052-2018	LA CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios profesionales de apoyo a la Subgerencia Administrativa que coadyuven con el cumplimiento del plan de acción de los procesos a cargo contribuyendo con el fortalecimiento institucional de la entidad	20,000,000

Mínima cuantía MC-01-2018	053-2018	Prestar el servicio de mantenimiento de aseo, mantenimiento eléctrico y sanitario, mantenimiento de jardines y de canales y fumigación de las instalaciones (incluyendo todos los insumos y dotaciones) del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca	16,760,000
Contratación directa	PS-054-2018	Prestar servicios con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la gestión documental, mediante los cuales contribuya a la revisión, organización, actualización y demás actividades relacionadas con el archivo, para el proceso de digitalización	9,750,000
Contratación directa	PS-055-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-056-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-057-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-058-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-059-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios de apoyo al equipo técnico de la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, en la realización de las diferentes actividades requeridas para el manejo de archivo y administración de la documentación física y registros electrónicos que se originen o se causen durante la ejecución de todas y cada una de las acciones del proyecto Rutas para La Paz	9,900,000
Contratación directa	PS-060-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000

Contratación directa	PS-061-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-062-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-063-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-064-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-065-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-066-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-067-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-068-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales brindando apoyo jurídico a la Oficina Asesora Jurídica de Infivalle, en los diferentes procesos Misionales que requiere la entidad, así como en aquellos asuntos propios de la Oficina en los que sea necesario su apoyo profesional	27,500,000

Contratación directa	PS-069-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-070-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-071-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar sus servicios profesionales especializados de apoyo a la Subgerencia Administrativa que coadyuven con el cumplimiento del plan de acción de los procesos a cargo contribuyendo con el fortalecimiento institucional de la entidad.	45,000,000
Contratación directa	PS-072-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-073-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-074-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-075-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	076-2018	Brindar formación profesional integral al CONTRATISTA en la especialidad de ECONOMÍA, la cual se impartirá en su etapa lectiva en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, mientras su etapa práctica se desarrollará en INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos	4,867,452

Contratación directa	PS-077-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales de asesoría, apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFIVALLE en la socialización y concertación del proceso a realizar con los líderes y socios de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca.	15,000,000
Contratación directa	PS-078-2018	El CONTRATISTA, de manera autónoma e independiente, se obliga con INFIVALLE a prestar sus servicios profesionales especializados, de apoyo y acompañamiento al proceso de Gestión de TIC en la planificación estratégica de las Tecnologías de la Información; y, acompañamiento en la ejecución de los proyectos de TIC alineados con el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "El Valle está en vos" e incorporados en el Plan Estratégico Institucional 2016-2019 "Valle del Cauca, un mar de oportunidades" Pilar II denominado fortalecimiento institucional - Programa lnfiTlC.	40,000,000
Contratación directa	PS-079-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar sus servicios profesionales de apoyo a la gestión en el proceso de información y comunicación para el desarrollo de los productos contenidos en el plan de acción de la vigencia.	50,000,000
Contratación directa	PS-080-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación Directa	PS-081-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar servicios al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca- INFIVALLE - Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo a la gestión y asistencia técnica, relacionado con los proyectos a ser gestionados por la entidad a nivel local, regional, nacional e internacional, para el fortalecimiento institucional de INFIVALLE, de la Gobernación del Valle del Cauca, de los entes territoriales de los 42 municipios del Valle del Cauca y demás iniciativas públicas y privadas que contribuyan al desarrollo social del Valle del Cauca y la Región Pacifico.	9,750,000
Contratación Directa	PS-082-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE prestar sus servicios profesionales y de apoyo para realizar presencia de marca en todas las piezas de diseño gráfico o digital que se realicen dentro del concepto visual de la campaña Solar Decatlon 2019.	20,000,000

Contratación directa	PS-083-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar sus servicios profesionales de apoyo a la gestión en el proceso de información y comunicación para el desarrollo de los productos contenidos en el plan de acción de la vigencia	6,500,000
Contratación directa	PS-084-2018	El CONTRATISTA se compromete de manera autónoma e independiente a Prestar servicios al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca -INFIVALLE, como apoyo técnico en la Subgerencia Comercial en todo lo relacionado con la con la gestión de la información de los clientes del instituto a través de la implementación de sistemas de información más eficientes y seguros en cumplimiento de su objeto social, para el fortalecimiento institucional de INFIVALLE, de la Gobernación del Valle del Cauca, de los entes territoriales de los 42 municipios del Valle del Cauca que contribuyan al desarrollo social del departamento y la región Pacifico.	12,000,000
Contratación directa	PS-085-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales especializados al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos en la estructuración y elaboración de los estudios económicos y financieros que permitan ejecutar de forma adecuada los proyectos que están a cargo de la Subgerencia.	60,000,000
Contratación directa	PS-086-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFI VALLE a prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFI VALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, apoyando en la estructuración financiera en sus etapas de formulación, implementación y evaluación de los proyectos gestionados por la entidad a nivel local, regional, nacional e internacional, para el fortalecimiento institucional de INFIVALLE, de la Gobernación del Valle del Cauca, de los entes territoriales de los 42 municipios del Valle del Cauca; así como también apoyar la articulación de los proyectos de INFI VALLE, la Gobernación del Valle del Cauca y demás iniciativas públicas y privadas que contribuyan al desarrollo social del Valle del Cauca	19,250,000
Contratación directa	PS-087-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, apoyando en los procedimientos tributarios y análisis de las variables de formalización de las Asociaciones Hortofrutícolas del Valle del Cauca, identificadas dentro del proyecto que arrojen las encuestas, en cumplimiento a lo contemplado en el Contrato	38,000,000

Contratación directa	PS-088-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE como apoyo para establecer el mapa de capacidades productivas y contexto socio-económico de las pequeñas y medianas asociaciones hortofrutícolas del Valle del Cauca en sus componentes de Formalización, Capacidad Gerenciai, Estándares productivos y Capacidad de Negociación en los mercados, en cumplimiento a lo contemplado en el Contrato Interadministrativo No. 0122-18-4564 celebrado entre InfiValle y el Departamento del Valle del Cauca- Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca.	24,000,000
Contratación directa	PS-089-2018	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos relacionado con Ja formulación, estructuración, implementación, evaluación y coordinación de los proyectos que le sean asignados a la Subgerencia; y en demás aspectos relacionados con su perfil que contribuya al cumplimiento de las metas correspondiente al Pilar "Crecimiento e Innovación" y "Fortalecimiento Institucional" según el nuevo direccionamiento estratégico.	13,900,000
Contratación directa	PS-090-2018	Prestar servicios técnicos al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo en la estructuración de los proyectos a ser gestionados por la entidad a nivel local, regional, nacional e internacional, en lo referente al programa Región Inteligente' contenido en el pilar estratégico institucional denominado "InfiValle Inteligente y Participativo".	13,900,000
Contratación directa	PS-091-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFI VALLE a prestar servicios profesionales en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo en la implementación de una estrategia de comunicaciones y el diseño de un programa de Cultura de Paz del Proyecto Rutas para La Paz y las demás actividades relacionadas, que se encuentran en el anexo 1 que hace parte integral del contrato de subvención No. T06.2.	11,000,000
Contratación directa	PS-092-2018	Prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, como apoyo en la Subgerencia Administrativa para la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo con todos los requerimientos y formatos exigidos legalmente en el Decreto 1072 de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Trabajo y la Resolución 1111 de 2017 establecidos por el Ministerio de Trabajo.	4,000,000

Contratación directa	PS-093-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios profesionales en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFIVALLE brindando apoyo en la conceptualización jurídica en lo comercial y legal, que revisten los posibles hallazgos de las diferentes encuestas y las investigaciones de las instituciones para elaborar la cartilla paso a paso; así mismo, la proyección de lo jurídico, legal y de negocios a las pequeñas y medianas asociaciones hortofrutícolas del Valle del cauca, en cumplimiento a lo contemplado en el Contrato Interadministrativo No. 0122-18-4564 celebrado entre lnfiValle y el Departamento del Valle del Cauca- Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca.	38,000,000
Contratación directa	PS-094-2018	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios de apoyo y acompañamiento técnico a la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos de INFI VALLE para la realización, clasificación y digitalización de las encuestas de las Asociaciones de Productores Hortofrutícolas del Valle del Cauca	2,000,000
Contratación directa	PS-095-2018	Prestar servicios profesionales al Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE, en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo en la estructuración, evaluación y ejecución de los proyectos a ser gestionados por la entidad a nivel local, regional, nacional e internacional, en lo referente al programa 'Valle Verde' contenido en el pilar estratégico institucional denominado "InfiValle Inteligente y Participativo".	25,000,000
Contratación directa	PS-096-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar sus servicios profesionales en la Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos, para el apoyo en manejo de presupuestos, levantamiento de información y asistencia técnica de las obras de 4 Biofábricas del Proyecto Rutas para La Paz, de acuerdo a lo contemplado en el Contrato de Subvención No. T06.2.	5,000,000
Contratación directa	PS-097-2018	El CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga con INFIVALLE a prestar sus servicios profesionales en la Subgerencia Gestión Integral de Proyectos, para la asistencia administrativa y técnica del proyecto "FORMACION E INNOVACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TIC DE LA REGION: FORMATIC E INNOVATIC VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE", identificado con el BPIN 2014000100051.	12,000,000
Contratación Directa	PS-098-2018	Prestar servicios con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la gestión documental, mediante los cuales contribuya a la revisión, organización, actualización y demás actividades relacionadas con el archivo, para el proceso de digitalización	9,750,000

Contratación Directa	099-2018	El ARRENDADOR de manera autónoma e independiente se obliga a entregar en arrendamiento los pisos 4° y 5° del edificio Giovanella, ubicado en la calle 7 No. 1-10 de la actual nomenclatura urbana de Cali, contando cada oficina con un área de 146 M2, excelente vista, aire acondicionado, persianas, citófonos, 3 baños en cada piso y completamente amueblado de equipos de oficina.	48.522.138
Mínima cuantía MC-002-2018	100-2018	Prestar el servicio de consulta en bases de datos nacionales e internacionales que recojan información, reportes y antecedentes de diferentes organismos, de personas naturales y jurídicas, que pueden presentar actividades sospechosas, investigaciones, procesos o condenas por los delitos de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo de clientes del Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca – INFIVALLE en las listas restrictivas que incluyan como mínimo las lista OFAC y ONU.	13,875,000
Mínima cuantía MC-004-2018	101-2018	Prestar el servicio de proveeduría de precios, márgenes, tasas de referencia y/o índices de las diferentes inversiones financieras durante el periodo comprendido entre febrero a diciembre del 2018, a través del acceso vía internet de toda la información necesaria tanto diaria como histórica para realizar valoraciones, simulaciones, cálculos y análisis del portafolio de inversiones de los activos financieros que son parte del portafolio de INFIVALLE.	21,228,341
Mínima cuantía MC-005-2018	102-2018	Prestar el servicio de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos y 841 rollos de microfilmación que contienen la información de INFIVALLE los cuales los componen cintas, diskettes, cartridges, datacartridges, discos ópticos, cds, tape backups y discos.	12,399,077
		VALOR TOTAL	**2,153,137,362**

14.7 (Anexo 7) Informe de la Administración del Sistema de Riesgos

14.7.1 Riesgo de Crédito

Durante el 2017 se realizaron modificaciones al Manual de Servicios Financieros y el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, mediante los Acuerdos del Consejo No. 011-2017 y 056-2017.

Evolución y cumplimiento de las políticas de inversión, asignación y control de cupos y contrapartes.

El Área de Gestión de Riesgos realiza seguimiento diario a las políticas de inversión del portafolio, controlando los límites de concentración por tipo de inversión conforme al Manual de Inversiones contenido en los Acuerdos Nos. 026-2015 y 063-2016. Durante el año 2017 se presentaron sobrepasos en los límites de inversión por calificación crediticia, por plazo al vencimiento y por contraparte, los cuales fueron reportados a la tesorería y también presentados en Comité de Riesgos para su aceptación. Lo anterior obedeció a la dinámica propia del portafolio no representando un riesgo significativo para el Instituto.

14.7.2 Riesgo de Mercado y Liquidez

Portafolio de inversiones

Emisor	Sector	Nemotécnico	Calificación	Tipo	Valor Nominal	Factor de Riesgo	Fecha de vencimiento	Duración	Valor de Mercado	Valor en Riesgo VaR
BANCO ITAÚ -CORPBANCA	Financiero	CDTBSAS0V	AA+	Cert. Dep. Término	$3.000.000.000	Tasa Fija	22/12/2019	1.74	3,091,410,000	7,992,837
BANCO DE OCCIDENTE	Financiero	CDTBOCS0V	AAA	Cert. Dep. Término	$2,000,000,000	Tasa Fija	13/12/2019	1.72	2,080,340,000	1,663,971
BANCO BBVA	Financiero	CDTBGAS0V	AAA	Cert. Dep. Término	$5,000,000,000	Tasa Fija	29/03/2019	1.13	5,129,150,000	57,620,223

Es importante mencionar que al finalizar el mes de diciembre de 2017 el valor en riesgo del CDT de Banco BBVA se incrementó debido al pago de cupón el día 29. Igualmente se recibieron los cupones de Banco de Occidente (día 13) y Banco Itaú (día 22).

Políticas y controles que aplica la entidad en la gestión de riesgos de mercado y liquidez. Límites, atribuciones e instancias. InfiValle adoptó los manuales de los

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado mediante los Acuerdos de Consejo Directivo Nos. 034 y 035 de 2015, respectivamente, en los cuales se encuentran el conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de seguimiento y control interno que permitan identificar, medir, gestionar y controlar eficazmente los riesgos de liquidez y mercado a los que se ve expuesto en el desarrollo normal de sus operaciones. Estos documentos están desarrollados bajo el esquema planteado en la Circular Externa 034 de 2013 publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para mitigar la exposición al riesgo de liquidez InfiValle creó el Fondo de Liquidez mediante los Acuerdos de Consejo Directivo Nos. 002 de 2014 y 028 de 2016, como mecanismo de prevención por un incremento en promedio de retiros. Su provisión corresponde al 20% de los depósitos a la vista y de los depósitos a término con vencimiento menor a 90 días y al 15% de los depósitos a término con vencimiento mayor a 90 días. Ver anexo No. 016.

A continuación, se presenta el estado del Fondo de Liquidez con corte a diciembre 31 de 2017.

($ Millones)

FONDO DE LIQUIDEZ	
SALDO DEPÓSITOS A TÉRMINO	26,248
SALDO DEPÓSITOS A VISTA	103,193
	0
(%) DEPÓSITOS A TÉRMINO	4,378
(%) DEPÓSITOS A LA VISTA	20,639
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	**25,016**

Por otra parte, y con el fin de realizar una adecuada gestión de los riesgos asociados a la operación del Instituto, además de contar con el capital que permita absorber las pérdidas no esperadas, desde el año 2016 InfiValle creó el Fondo de Protección de Depósitos (Acuerdo de Consejo Directivo No. 029 de 2016) el cual establece una cobertura contable correspondiente al 60% de los excedentes financieros generados por el Instituto siempre y cuando el rubro sea positivo. En caso de que no se materialicen las pérdidas no esperadas, el Consejo Directivo decidirá su capitalización. Adicionalmente

se adoptó el Manual de Inversiones en el cual se establece la composición del portafolio, las fuentes de las inversiones financieras, los límites de inversión, las instancias de dirección y administración, entre otros.

InfiValle desarrolló una metodología para establecer cupos de contraparte para el portafolio de inversiones con base en un modelo interno apoyado en una herramienta teórica conocida como CAMEL, la cual recoge aspectos de las instituciones financieras tales como: la adecuación del capital, la calidad de los activos, la capacidad en el manejo, la calidad y el nivel de utilidades y la adecuación de liquidez. Dichos aspectos permiten evaluar el desempeño financiero de las instituciones; adicionalmente se incluyeron aspectos cualitativos tales como la calificación otorgada por las sociedades calificadoras de riesgo y la calidad de los accionistas.

Estrategias de inversión y perspectivas para el portafolio de inversiones. La estrategia de inversiones para el año 2018 es mantener una posición de portafolio que se ajuste a las exigencias regulatorias del marco legal que se establecen para los entes territoriales, manteniendo la liquidez, rentabilidad y solvencia que cumpla con el plan financiero del Instituto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se conformará un portafolio compuesto por cuentas de ahorro (80%) e inversiones en títulos valores (20%) de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1525 de 1998, que permita mantener una rentabilidad amplia de acuerdo a las condiciones del mercado.

Resultado de la metodología del cálculo VaR, pruebas de stress y back testing.

- **Valor en Riesgo (VaR)**

InfiValle realiza el cálculo del Valor en Riesgo bajo una metodología EWMA con un lambda (Factor de decaimiento) de 0.60 y un nivel de confianza del 95%.

A continuación, se presenta los resultados del valor en riesgo (VaR) al corte del 31 de diciembre de 2017.

Emisor	Valor Nominal	Valor de Mercado	Duración	VaR Portafolio
BANCO ITAÚ -CORPBANCA	$3.000.000.000	3,091,410,000	1.74	58,773,343
BANCO DE OCCIDENTE	$2,000,000,000	2,080,340,000	1.72	
BANCO BBVA	$5,000,000,000	5,129,150,000	1.13	

Adicional se presenta la evolución del VaR del portafolio de inversiones durante el cuarto trimestre de 2017, en donde se observa que las variaciones más significativas se producen en los meses en los que se recibe el cupón de los CDT´s que lo conforman.

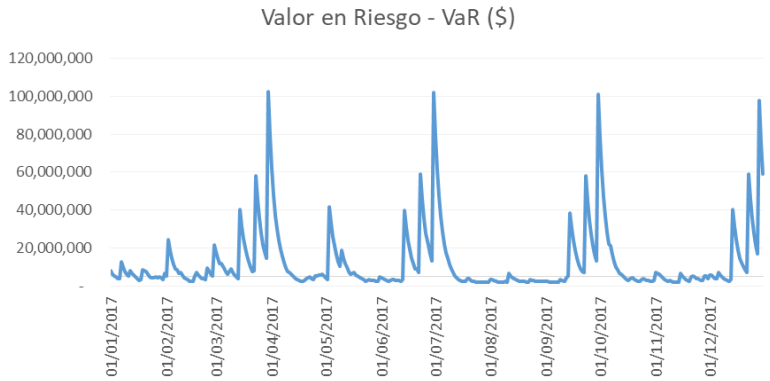

- **Sensibilidad**

Sobre el valor del portafolio con corte al 31 de diciembre de 2017 se realizaron pruebas de sensibilidad sobre la TIR de Mercado de 25pb, 50pb, 100pb y 200pb con resultados de máxima pérdida de $288,090,000 con un incremento de 200 pb para un valor de portafolio de $10,012,810,000.

Nemotecnico	Valor Mercado	↑ Δ 25pb		↑ Δ 50pb		↑ Δ 100pb		↑ Δ 200pb	
		Monto	Variación	Monto	Variación	Monto	Variación	Monto	Variación
CDTBSAS0V	3,091,410,000	3,078,000,000	-13,410,000	3,064,650,000	-26,760,000	3,038,280,000	-53,130,000	2,986,560,000	-104,850,000
CDTBGAS0V	5,129,150,000	5,114,650,000	-14,500,000	5,100,300,000	-28,850,000	5,071,750,000	-57,400,000	5,015,650,000	-113,500,000
CDTBOCS0V	2,080,340,000	2,071,380,000	-8,960,000	2,062,520,000	-17,820,000	2,044,980,000	-35,360,000	2,010,600,000	-69,740,000
TOTAL	**10,300,900,000**	**10,264,030,000**	**-36,870,000**	**10,227,470,000**	**-73,430,000**	**10,155,010,000**	**-145,890,000**	**10,012,810,000**	**-288,090,000**

- **Back Testing**

Mediante la prueba Back Testing se realizó la evaluación semestral de la eficiencia del modelo EWMA de Valor en Riesgo, teniendo como condición que el nivel de confianza debe ser del 95%. El resultado obtenido muestra que el nivel de confianza se ubicó en un 91%.

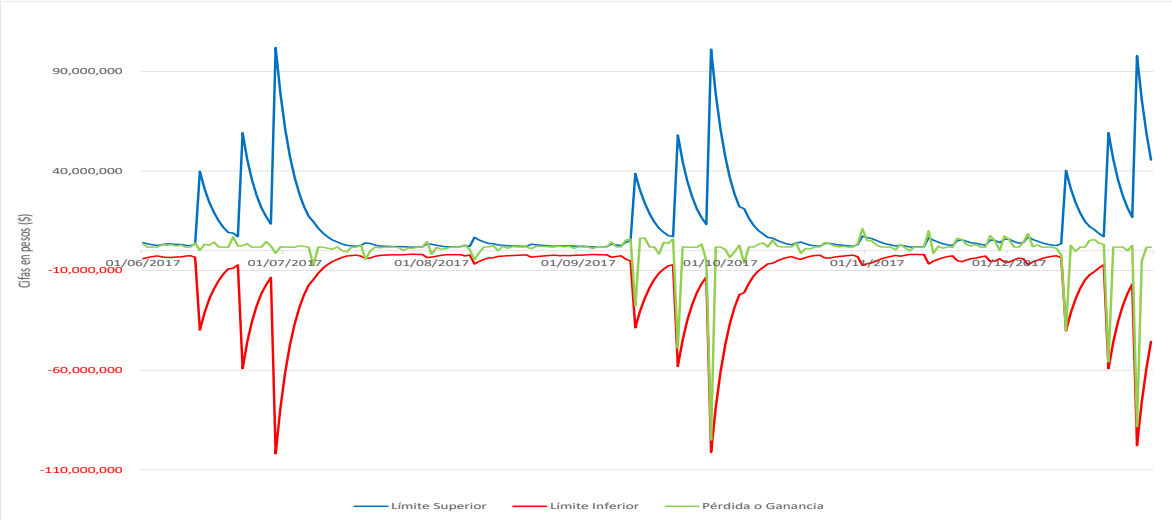

14.7.3 Riesgo Operacional y Siplaft

InfiValle cuenta con el Manual de Administración de Riesgo Operativo –SARO, aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 028 de 2014 y en el cual se establecen las Políticas y Procedimiento para la Administración del Riesgo Operativo.

Dentro de la estructura del Manual SARO se contemplan los siguientes aspectos en su numeral 6:

- Elementos del SARO.
- Política
- Políticas Generales
- Políticas de Procedimientos
- Políticas de Documentación.
- Políticas de Estructura Organizacional

- Políticas de Órganos y Entes de Control
- Políticas de la Plataforma Tecnológica.
- Políticas de Divulgación.
- Políticas de Capacitación

La metodología para el análisis de riesgos operativos se encuentra contenida en el Acuerdo No. 011 de 2016. Esta metodología incluye mejoras sobre el cálculo del indicador de perfil consolidado del Instituto, así mismo contempla las recomendaciones realizadas por ICONTEC en la auditoría de seguimiento para el mantenimiento de la certificación de calidad.

Evolución del SARO para el último año. Utilizando la metodología establecida por el Consejo Directivo, se revisaron los riesgos asociados a los procesos del Instituto.

A continuación, se presenta la matriz consolidada de riesgo inherente y riesgo residual.

MAPA DE RIESGO INHERENTE CONSOLIDADO

		1 Insignificante	2 Menor	3 Moderado	4 Mayor	5 Catastrofico
Casi Seguro	5.1	R155	R20 R23 R74 R81 R100 R158 R215 R217 R223 R229 R230	R27 R115 R124 R125 R198 R203 R224 R231	R6 R32 R33 R114 R153 R235	R127
Probable	4.1	R36 R157 R163 R174 R185 R196	R181 R199 R214	R12 R25 R39 R43 R44 R49 R51 R144 R148 R182 R191 R219	R137 R138 R149 R150 R208 R232	
Posible	3.1	R159 R180 R189 R197 R209	R16 R28 R34 R61 R62 R63 R66 R67 R101 R107 R109 R140 R173 R178 R187 R192 R193 R236	R2 R13 R18 R31 R45 R50 R91 R106 R135 R164 R170 R204 R213	R10 R19 R52 R53 R120 R145 R200 R201	R132 R220
Improbable	2.1	R108 R139 R154 R156 R168 R175 R176 R179 R190	R17 R35 R37 R41 R42 R56	R1 R24 R59 R79 R104 R111 R161 R205 R210 R211	R5 R9 R15 R130 R146 R162 R167 R207 R216 R233 R234	R118 R226 R227
Raro	1.1	R21 R75 R105 R151 R169 R171 R172 R177 R183 R184 R194 R195 R225	R22 R38 R55 R102 R110 R112 R113 R147 R186 R221	R26 R40 R64 R65 R68 R71 R72 R73 R76 R77 R94 R103 R121 R122 R123 R126 R131 R134 R142 R143 R222	R3 R8 R11 R14 R29 R30 R69 R70 R82 R83 R85 R86 R87 R88 R89 R90 R92 R93 R95 R96 R97 R98 R99 R117 R136 R152 R160 R165 R166 R188 R202 R212	R128 R129 R133 R218 R228

Bajo
Moderado
Alto
Extremo

MAPA DE RIESGO RESIDUAL CONSOLIDADO

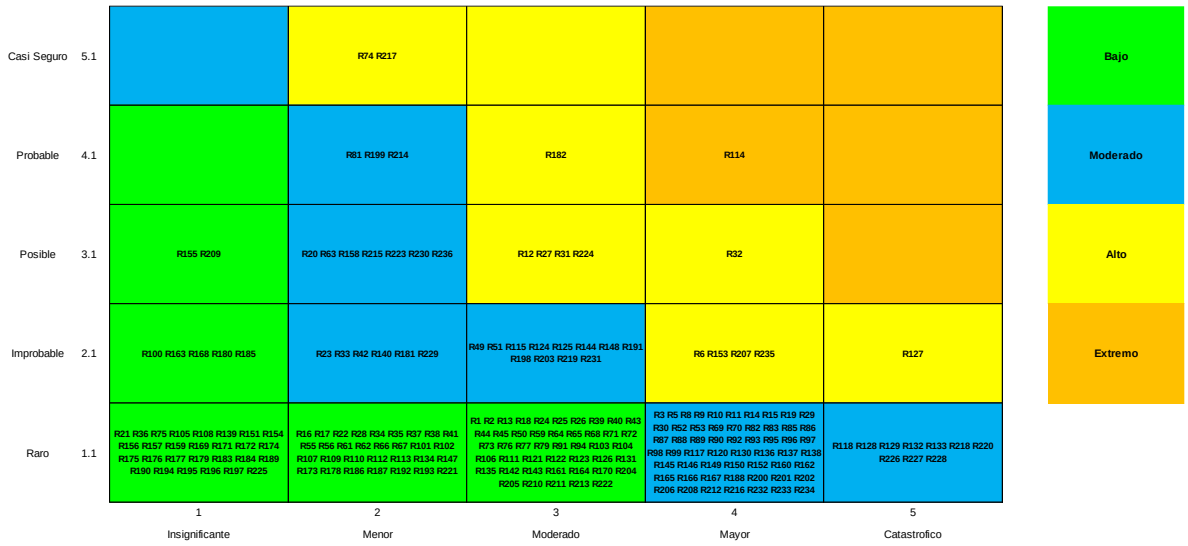

Se observa un incremento en el Índice de Riesgo Consolidado entre las vigencias 2016 - 2017 debido a que en el último año se incrementaron los registros de eventos de riesgo operativo, lo que conllevó a revalorar estos riesgos.

Lo anterior es resultado de los esfuerzos realizados por la administración para el establecimiento de políticas y las capacitaciones brindadas a los funcionarios del Instituto encaminadas a fortalecer la cultura de gestión de riesgos.

Enmarcado dentro del pilar FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL del Plan Estratégico Institucional 2016-2019 y de acuerdo con la necesidad de mejorar las capacidades técnicas de los procesos, se seleccionó a través de un proceso de licitación pública a la empresa desarrolladora de software TIQAL S.A.S para la ejecución de un proyecto que comprende la adquisición, implementación y puesta en funcionamiento de un aplicativo software, así como el soporte técnico, que le permita a InfiValle alcanzar mayores niveles de eficiencia por medio de módulos especializados que apoyen e integren los procesos estratégicos de "Planeación y Gestión Institucional" y "Gestión de Riesgos"; y los procesos de "Evaluación y Seguimiento" e "Información y Comunicaciones".

Como alistamiento para la implementación del aplicativo de Riesgo Operativo, en el último trimestre del año anterior, se realizó la actualización de las matrices de riesgos con los líderes de cada proceso y el acompañamiento del área de Gestión de Riesgos.

Evolución del SIPLAFT en el último año. El Consejo Directivo de InfiValle mediante el Acuerdo No. 036 de 2015 estableció las políticas para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, las cuales están contenidas en el Manual del Sistema de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SIPLAFT.

Se adoptó como principal mecanismo el adecuado conocimiento del cliente y la consulta en las listas OFAC y ONU. Dichas actividades fueron incluidas dentro de los procedimientos del Área Comercial, de la Subgerencia de Proyectos y de Contratación.

Adicionalmente, se cuenta con un mecanismo para el conocimiento de las contrapartes y la debida diligencia como es la consulta en listas restrictivas antes de la vinculación del cliente y durante su permanencia. Estas consultas se realizan a través de una suscripción para consulta de listas restrictivas.

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Circular Externa 055 del 2016, la cual modifica el capítulo IV del Título IV de la parte primera de la Circular Externa 029 de 2014 en lo relacionado con la figura del Oficial de Cumplimiento, el Consejo Directivo designó un funcionario que junto con su respectivo suplente serán los responsables de verificar el adecuado cumplimiento de los procedimientos específicos para el control del lavado de activos y financiación del terrorismo. En atención a lo anterior, se realizó la oficialización de los nombramientos en el "Sistema Integral de Registro de Información – SIRI" de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cabe mencionar que en 2017 ambos funcionarios certificaron sus conocimientos en administración de riesgos LAF/FT a través del Diplomado Gestión y Control de Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de la Universidad Autónoma de Occidente con una intensidad de 100 horas.

Uno de los aspectos más importantes sobre la evolución del SARLAFT tiene que ver con la adquisición, implementación y puesta en funcionamiento del aplicativo software de Gestión de Riesgos mencionado anteriormente, con el cual se diseñarán e implementarán los instrumentos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, tales como señales de alerta, segmentación de los factores de riesgo, monitoreo de operaciones y consolidación electrónica de operaciones, de acuerdo a los parámetros mínimos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en las Circulares Externas 029 de 2014 y 055 de 2017.

Evolución del riesgo inherente y residual del Instituto. Conforme a las políticas de la Metodología SARO de InfiValle, el nivel consolidado de riesgo residual se mantuvo dentro de los rangos de tolerancia aceptados por el Instituto (moderado y bajo).

	dic-16		dic-17	
	Puntaje	**Severidad**	**Puntaje**	**Severidad**
Índice Inherente	7	Moderado	7.1	Moderado
Índice Residual	3.7	Bajo	3.8	Bajo

Tabla de Rangos

Rango Inferior	Rango Superior	Severidad
15.5	25.5	Extremo
8.4	15.3	Alto
4.2	8.2	Moderado
1.1	4.1	Bajo

	Resumen por Categorias	
	R. Inherente	R. Residual
Bajo	64	112
Moderado	76	95
Alto	66	13
Extremo	15	1
TOTAL	221	221

Materialización de eventos de riesgo operativo (Total y Tipo A) presentados en el último año.

Durante la vigencia 2017 se materializaron 12 eventos de riesgo operativo, y para cada uno se cuenta con un plan de mitigación, así:

N°	Fecha Reporte	Área Reportante	Evento Reportado
1	18/01/2017	Subgerencia Comercial	Solicitudes de crédito con documentación incompleta o inconsistente
2	18/01/2017	Subgerencia Comercial	
3	18/01/2017	Subgerencia Comercial	
4	18/01/2017	Subgerencia Comercial	
5	18/01/2017	Subgerencia Comercial	
6	18/01/2017	Subgerencia Comercial	
7	18/01/2017	Información y Comunicaciones	Inoportunidad y/o demora en la respuesta a Sugerencias, Quejas y Reclamos
8	16/02/2017	Operaciones de Tesorería	Errores del aplicativo CORE
9	22/03/2017	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Errores y/o inconsistencias en la información en el aplicativo financiero
10	18/05/2017	Subgerencia de Gestión Integral de Proyectos	Deficiente y/o inadecuada autorización de desembolso
11	15/09/2017	Subgerencia Financiera	Errores liquidación de nómina
12	12/10/2017	Subgerencia Administrativa	Pago a proveedores sin informe de supervisión

A la fecha de corte, no se han materializado eventos de riesgo operativo Tipo A.

Evolución del plan de continuidad del negocio (PCN), pruebas realizadas durante el 2017 y resultados evidenciados. InfiValle cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio, el cual está contenido en el Manual PCN, cuyas fases para la administración de la continuidad del negocio son:

PREVENCIÓN

- Análisis del impacto del negocio – BIA
- Análisis de riesgos
- Estrategia de continuidad
- Pruebas

- Mantenimiento

ADMINISTRACIÓN DE CRISIS

- Evaluación
- Activación
- Eventos de contingencia y activación de las contingencias
- Retorno a la normalidad

En 2017 se realizaron dos pruebas al PCN:

Prueba Componente. El 18 de Agosto de 2017 se realizó una prueba controlada al Plan de Continuidad del Negocio en la sede alterna, orientada a verificar las condiciones tecnológicas y físicas de la sede alterna y a ejecutar las estrategias y procedimientos para ingresar a los aplicativos IAS (aplicativo financiero) y DOCUNET (manejo de la información y documentación sensible del Instituto), de tal manera que se pueda garantizar la continuidad del servicio ante una interrupción en la sede principal.

Conclusiones de la Prueba: Se presentaron dificultadas de validación de dominio durante el acceso a los aplicativos, situación que fue subsanada por el área de TIC luego de la prueba. La sede alterna ofrece buenas condiciones de espacio para operar en contingencia, pudiéndose mejorar algunos aspectos.

Prueba Sitio Alterno. El 25 de Septiembre de 2017 se llevó a cabo la prueba de sitio alterno con desplazamiento de personal hacia la sede alterna. De manera controlada se hizo una simulación interrumpiéndose los procesos críticos de InfiValle identificados en el BIA, con el fin de evaluar la efectividad del PCN en diferentes aspectos, tales como personas, logística, sitio y centro de datos alterno.

Los objetivos específicos de la prueba fueron: Capacitar al personal de los procesos críticos que participan en el PCN, recuperación de información a través del centro de datos alterno, verificación de funcionamiento de los aplicativos que se requieren para la

prestación del servicio, recibo, radicación y trámite de retiros y depósitos, Retiro de cuenta pignorada, Verificación de correos electrónicos y disponibilidad de los registros vitales.

Conclusiones de la Prueba: Se accedió a la sede alterna y a la información del centro de datos alterno. Se encontraron disponibles los puestos de trabajo requeridos para operar en contingencia. Se actualizaron los registros vitales. Se realizaron satisfactoriamente las transacciones del objetivo de la prueba.